



12/ 2ej
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras

**SANTA ANNA, IMAGEN DE UN HOMBRE Y
SU CIRCUNSTANCIA SOCIO-POLITICA**

SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES

600 6 1986

T E S I S
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN HISTORIA
Presenta

Bertha María González Cosío Díaz

México, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

"El hombre se hace a sí mismo
en vista de la circunstancia".

José Ortega y Gasset. (1)
Historia como Sistema.

En el transcurso de la historia de México durante los primeros lustros de su vida independiente, destaca como un hecho incontrovertible: la presencia de Antonio López de Santa Anna como personalidad cardinal, hasta el triunfo de la Reforma.

Una vez que uno se adentra en el acontecer de esta época, necesariamente nace, inquietud y duda, respecto a: ¿quién fue Santa Anna? y porqué durante - treinta años de la vida nacional ocupó el centro del torbellino que a diario - se vivía en esta etapa, en la que el país después de tres siglos de dominio colonial, emprendía la difícil tarea de constituirse como una nación libre e independiente; colosal reto al que México se enfrentaba por primera vez, experimentando el ideal de encontrar su propio ser e identidad soberana.

Acercarse a la historiografía de este tiempo, con espíritu abierto y sin prejuicios, nos permite ahondar en nuestro controvertido personaje, entonces - aparece el hecho - común denominador - en la mayoría de los escritores, de que a Santa Anna desde siempre se le ha etiquetado bajo el criterio de blanco o negro, como "el salvador de la patria", o bien como "el villano" causante de todos los males que ocurrieron a la República.

Vemos así que, de entonces a la fecha, se hizo de él un sujeto a juicio; esto es, se le instaló en el banquillo de los acusados para juzgarlo, pero partiendo del veredicto de culpable.

Ante esta "ficción finalista", según dice Alfonso Reyes en sus reflexiones: Se propicia el juicio, es decir, se busca un sentido funesto a todos los hechos y a lo dicho por el acusado; como si la vida fuera resultado de un cálculo perfecto. Desde ese instante todas las preguntas que se le plantean se tornan unilaterales por sólo exigir una respuesta: es culpable. (2)

Así tenemos que la gran mayoría de los autores que se han ocupado del estudio de Santa Anna, parten de esta base y reiterativamente lo han calificado dentro de un mismo esquema; como el vende patrias, ambicioso, veleta, traidor a la patria, corrupto, actor de melodrama, paranoico, manipulador. En fin, — responsable de todo lo negativo que pudo acontecer al país en su tiempo.

Empero, si meditamos sobre esta idea general, no podemos menos que preguntarnos: si Santa Anna fue en verdad culpable de todo lo que se le acusa, cómo es posible que en su tiempo se le considerara el hombre indispensable y en múltiples ocasiones se le calificara de "el salvador de la patria", tanto por parte de los grupos que profesaban ideas liberales, como por los que sustentaban las tendencias conservadoras, al punto de escoger su persona para que encabezara el gobierno del país en once ocasiones.

De este modo, para entender la trayectoria de Santa Anna es necesario cambiar de metodología para lograr una mejor comprensión del personaje. Por lo tanto, no se trata de ni defenderlo ni de acusarlo, pues a la postre, los acusados tienen dos enemigos: el acusador y el defensor, en vista de que ambos, consecuentemente, emplearían la misma "ficción finalista", aunque cada uno de ellos partiese de su propia base, negativa o positiva.

En un final, sólo queda el camino de tratar de explicar a Santa Anna, no de juzgarlo; partiendo de una visión nueva y más amplia, analizando su devenir,

no como un ser individual, actuante para sí y por sí mismo, ajeno a su colectividad; sino tratando de apreciar su actividad dentro de la circunstancia so-
cial que le tocó vivir.

Tal y como dice Ortega y Gasset: "Aparte de lo que crean los individuos como tales, hay siempre un estado colectivo de creencia, ella es quien nos im-
pone, con nuestro beneplácito o sin él, la realidad. Esta parecerá más com-
prensible, cuando el hombre vea que él es así porque, en definitiva, es así la
sociedad donde vive y, a su vez, el modo de ser de ésta quedará esclarecido, -
al descubrir dentro de él lo que esa sociedad fue -creyó, sintió, prefirió,-
antes, y así sucesivamente". (3)

Por ende, para entender el fenómeno -Santa Anna- es importante primero es
tar conscientes que, en el tercer decenio del siglo XIX una vez consolidada la
independencia, México vivía una etapa crítica de cambios, dudas y ensayos cons
tantes, con el fin de conquistar un orden social, económico y político. Así,
había que encontrar una idiosincrasia propia que hiciera posible la unión del
multifacético mosaico que constituía su sociedad y que arrastraba consigo la -
desentrañable dicotomía de su ser indígena y español, con sus frutos ya perte-
necientes al ser mexicano, los criollos, los mestizos y las castas.

Durante este problemático período de la adaptación de México a su nueva -
realidad, Santa Anna fungió como eje en su arduo discurrir; él, como producto
ejemplar de su tiempo, parece encarnar la identidad de esta sociedad siempre -
fluctuante y en conflicto, a la vez que flexible y dispuesta a adaptarse a su
anárquica circunstancia tal y como viniera, para de este modo sacar de cada si
tuación el mejor provecho y así experimentar constantemente dentro de las op-
ciones posibles que pudieran conducirla a la paz y al progreso. México era, -
tal y como una materia dúctil que necesariamente va forjándose en su lucha por
la libertad y un futuro propio, para finalmente emerger, ya como una nación en

sí que conoce su realidad y verdad, después de haber sufrido medio siglo de cruentas luchas internas y externas. Como dice Edmundo O'Gorman, es hasta el triunfo de la República que se logra la conquista de la nacionalidad. (4)

Esta etapa que ha sido calificada por algunos autores como "la era Santanista", es el tema de la presente tesis. En ella he tratado de comprender y explicar a Santa Anna dentro del contexto de su tiempo, como al personaje que, de alguna manera, le tocó vivir al unísono de su pueblo la aventura de encontrarse a sí mismo en el vértice del cambio y la inestabilidad constantes, tal pareciera que Santa Anna funcionaba como un transductor, capaz de recibir las emisiones de las corrientes predominantes para a su vez comunicarlas, especie de puente entre el sentir general y la aplicación de éste a la conducta política a seguir.

De ahí que en el transcurso de su existencia convivieran en él todas las posturas políticas: realista, independentista, federalista, centralista, monarquista y finalmente la dictadura; no sólo por capricho, veleidad o ambición política, como se ha dicho, sino más bien porque se concretó a seguir la corriente general en vigencia.

Él, al igual que la opinión general, experimentaba la necesidad del cambio, y latía al unísono de las esperanzas de su colectividad que, cada vez pensaba que la mutación política traería a México el anhelado encuentro con su destino. Así, en cada ocasión que era elegido trataba de dar al país el sistema de gobierno que se le pedía; por supuesto dentro de las limitantes de su carácter y personalidad que, por otra parte, eran bien conocidos y que a pesar de ello siempre se le llevaba a encabezar al país en sus distintas modalidades; inclusive hasta culminar con la dictadura, sistema con el cual gobernó en dos ocasiones. La primera de 1841 a 1845, y la segunda en 1853 por petición general, al extremo de erigirlo en su Alteza Serenísima.

Para entender mejor estos sucesos, también es imprescindible recordar cómo vivía y pensaba aquella sociedad, con todos sus componentes: urbanos y rurales, adinerados y humildes, pensantes e incultos. Como dice Ernesto Lemoine: a menudo imaginamos que la gente que vivió esa época, estaba a toda hora con el Jesús en la boca, pendiente de los avatares políticos y sin posibilidad de ocuparse de monumentos más creativos o frívolos en el terreno de la cultura material y espiritual; en la realidad, esto no fue así. La comunidad se adaptó a la situación que de tan perpetuamente anormal, acabó siendo vista como muy normal, y realizó su vida cotidiana al parajo y en función de ella con una naturalidad y aplomo verdaderamente admirables. No alteraban el discurrir de sus costumbres a causa de los sucesos tan aburridamente repetidos como un pronunciamiento, un nuevo plan político o un cambio brusco de presidentes. (5)

Este tipo de vida, un tanto azarosa e intensa, propició que la postura intelectual y expresión cultural de la época quedaran inscritas dentro del Romanticismo; según opina José Luis Martínez: la situación prevaliente en el país, sirvió de impulso a los intelectuales de la primera generación cabalmente mexicana, en vista de que seguir dicha corriente convenía oportunamente a las circunstancias. Para ser románticos les bastaba expresar sólo un poco de su propio sentimentalismo, melancolía e introspección. La reciente independencia política y las luchas internas y externas que debieron sostenerse para afianzarla concordaban con el viento de rebeldía y libertad de la musa romántica. Aunque las luchas y la persistente inestabilidad creaban un ambiente poco propicio para las actividades culturales, éstas eran también infortunios románticos; eran la adversidad y la muerte persiguiendo a los elegidos. (6)

Otra manifestación paralela al Romanticismo, fue el "folklore", forma de expresión popular creada por las clases bajas, indios y castas y algunos criollos que vivían alejados de los centros culturales. A través de él, se logró alcanzar la meta que muchos de los intelectuales estaban buscando como elemen

to de una identidad propia de la nueva nación de raigambre netamente mexicana; y que de alguna manera también entraba dentro de los cánones de la postura románticista, idealizadora de las expresiones vernáculas.

Esta fue la vital y tornadiza colectividad que durante tantos años eligió a Santa Anna como su representante en el poder; es comprensible, ya que en él, como producto perfecto de su tiempo, se pueden encontrar prácticamente todos - los calificativos mencionados sobre tal sociedad. Por lo mismo, la mayoría de los miembros pertenecientes a su entorno, de alguna manera, podían identificarse con él, y por ese motivo lo sentían más próximo a ellos que los otros personajes que figuraron también en su época. Es por ello que, quienes encabezaban las distintas corrientes políticas lo llevaron al poder, pensando que podían manejarlo con el fin de realizar su propia visión política y el triunfo - de sus intereses personales. En consecuencia, se llegó al extremo de pensar - que él era el único abocado para regir al país en todas sus formas y por ende lo erigieron en su hombre providencial, salvador de la patria.

Santa Anna a través de su vida, determinado por su circunstancia, le tocó asumir este difícil papel de eterno conductor, para el cual vivió, y al fin murió con la amargura de no haber logrado cumplir ese su inalcanzable sueño.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Introducción.

- 1 José Ortega y Gasset, Historia como sistema, p. 46.
- 2 Alfonso Reyes, Obras Completas, "Comentarios", t. III, p. 118-121.
- 3 Ortega y Gasset, op.cit., p. 19 y 58.
- 4 Edmundo O'Gorman, La Supervivencia política Novo-Hispana, p. 84.
- 5 Ernesto Lemoine Villicaña, Francisco Zarco y su época, p. 125.
- 6 José Luis Martínez, "México en busca de su expresión", en Historia General de México, ECM, t. II, p. 1037.

Capítulo I

Datos biográficos de Santa Anna. Perfil del personaje. Su participación en - el nacimiento de la vida independiente de la Nación (1810-1829).

Antonio de Padua, María Severino López de Santa Anna, (1) nació el 21 de febrero de 1794, en Jalapa, Veracruz. Su padre, Antonio López de Santa Anna, de profesión abogado, durante muchos años subdelegado de la provincia de Veracruz, abogado de la Real Audiencia; su madre, doña Manuela Pérez Lebrón, hija de españoles acomodados, catalogados en su tiempo como "gente bien" de la sociedad local según consta en su hoja de servicios "con calidad de noble". - La familia habitaba en una casa entresolada situada en la segunda calle principal de Jalapa.

Los Santa Anna eran propietarios de una de las cuatro escribanías públicas que existieron en el puerto; a la muerte del tío Angel, su padre fue a hacerse cargo de la notaría de Alcolea, Veracruz, por lo que la familia se trasladó a vivir al puerto. (2)

El cambio de domicilio propiciará factores determinantes en la formación, personalidad y carácter del joven Antonio. El medio ambiente de Veracruz, lugar clave para el comercio y la comunicación con gentes de otros países, propiciaba el aprendizaje de nuevas estructuras políticas y el contacto con distintos tipos de personas, tales como comerciantes, marinos, aventureros y soldados. Del mismo modo el puerto era un sitio donde se podía sentir el carácter soberbio de los comerciantes y militares peninsulares, con sus ambiciones y rivalidades. También formaban parte del entorno los criollos y mestizos que con su trato más templado exaltaban el gozo de vivir, a pesar de sufrir el clima malsano del puerto con sus enfermedades tropicales.

Los costeños disfrutaban de sus melodías y danzas, empleaban una forma de hablar cadenciosa y con ingenio que demostraba su espíritu antiautoritario, — eran dados a la aventura y la guerra, indolentes y fuertes a la vez. (3) Ellos propiciaron la atmósfera que forjó el espíritu pleno de luces y sombras de San ta Anna, el flexible, perspicaz, de temperamento independiente, versátil, osado, alborotador, fútil y arrebatado, displicente, exagerado y seductor, con el afán constante por ser siempre el primero.

A los 16 años, por los gastos que su padre debía enfrentar a causa de su numerosa familia, rango y exigencias sociales, tiene que comenzar a trabajar. No acepta entrar en la tienda del comerciante Cos como meritorio, ya que dice que no ha nacido para trupero. "El mostrador o el escritorio son presidios en los que sucumbirá mi destino, es una situación mediocre que rechazo. Desde mis primeros años me he inclinado a la gloriosa carrera de las armas con una verdadera vocación". (4)

Estas palabras reflejan con exactitud su temperamento e ideas que serán — característica clave de su personalidad y una constante en el devenir de su vi da. Nos demostrará que no es capaz de permanecer anclado en la rutina burocrática y que preferirá mil veces rotirse a su refugio campestre de Manga de — Clavo, o bien a la primera ocasión que se le presentara a encabezar los ejérci tos y lanzarse a la vida del cuartel y la guerra.

Debido a la amistad de familia con el intendente José García Dávila y el comandante José Cos, logra ingresar al ejército realista, a pesar de no contar con la edad requerida. Sienta plaza de caballero cadete en el regimiento de infantería fijo en Veracruz el 6 de julio de 1810. (5)

La vida como cadete le es formativa, en el sentido que lo estimula a desa rrollar la voluntad de descollar, de allanar las dificultades, aprende a hacer

uso de sus cualidades natas, como su espíritu negociador, persuasivo y audaz. Como ejemplo de ello tenemos su participación en algunas campañas de pacificación de la zona veracruzana; sin mayor problema y enfrentamientos logra en ocasiones que los revolucionarios depongan las armas.

En la Gaceta del Gobierno de México se da noticia de sus actividades, más colonizadoras que militares, pues organiza y reconstruye varios poblados de su provincia natal: funda, o refunda Jamapa, Medellín, San Diego, Tamarindo y Soledad, reparte terrenos baldíos y manda edificar casas, calles e iglesias. Con ello hace felices a los lugareños. Según hace saber en sus partes, por estos servicios y las campañas contra los insurgentes se le premió con el ascenso al grado de teniente coronel y se le otorgó la cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Por estas productivas campañas colonizadoras Santa Anna obtiene el reconocimiento de sus paisanos que a la larga le sería de gran utilidad, ya que lo respaldarían y jamás olvidarían a su benefactor. No se puede negar su prestigio y predominio regional; sus jerochos le gritaban: "Viva Santa Anna y muera el resto". (6)

Para 1821 al llegar la noticia de la promulgación de la independencia por Agustín de Iturbide en Iguala, se apresura a secundarlo y declara que tuvo que sobreponerse a la lealtad que debía a José García Dávila, comandante general de la plaza de Veracruz, y concurrir con su grano de arena en la obra de nuestra regeneración política.

En su actuación se pueden ver claramente las paradojas que se presentan en nuestra independencia; esto es, la dicotomía de los criollos. En los mismos días está atacando a los insurgentes para en seguida mostrarse jubiloso con la nueva de la independencia. También se pueda pensar que en el fondo es-

taba convencido de la inutilidad de sostener una causa ya derrotada, o quizá - con sagacidad optó por seguir el ejemplo de Iturbide, ya que como buen criollo veracruzano que era, bien pudo ser que ya hubiera tenido contacto con algunos conspiradores de la Profesa, como los diputados que iban a España. En fin, — aunque no se pueda saber con exactitud cuáles eran sus sentimientos internos, tal vez en ese momento experimentaba todos ellos a la vez.

Según José C. Valadés, Santa Anna es hijo de la idea original de independencia: "Había que ocuparse primero de mandar y gobernar autónomamente sin — preocuparse por el momento en fundar los órganos institucionales específicos, había que hacer sólo la emancipación del Estado, después vendría la forma política de su gobierno". (7)

En ese momento México en realidad se encuentra frente al reto de haber lo grado la independencia, pero de ninguna manera tenía resuelta la compleja problemática del ser pluricultural y la dualidad de convicciones de la Nación. — Como dice O'Sorman, en el movimiento de independencia hubo desde sus albores — vacilaciones, oscilaciones y pugnas respecto al modelo de independencia que se pretendía. Sus ideólogos fueron en un momento monárquicos y en otro republicanos, hay coexistencia de las dos corrientes desde el inicio de su proceso. (8) Los rasgos coloniales estaban sólidamente enraizados, en especial dentro de la clase criolla dominante; todavía había un largo camino que recorrer. Así, comienza lentamente el proceso de cambio dentro de estas estructuras, ya que son las más inmediatas y que mejor se conocen, y esta tendencia se ve claramente — expuesta en el período de Iturbide en el poder.

Al revisar panorámicamente la historia política de México en los años de 1821 a 1867, nos damos cuenta que es el tiempo en el cual nuestro país va a la búsqueda de su identidad dentro del concierto de las naciones libres. Se puede observar que hay una alternancia de ensayos y tentativas por imponer, en —

sus diferentes matices, el sistema de gobierno republicano o monárquico.

Este período muestra un cuadro que no divide con nitidez -blanco y negro- a los liberales y conservadores. Hay una compleja escena de motivos que diversifica a los afiliados de esos partidos, según el grado de extremismo o tolerancia que profesaban a sus propias tendencias, a veces a favor de las estructuras coloniales o totalmente contrarios a ellas. Así se explica por qué encontramos a veces a destacados voceros de una u otra tendencia en el campo - - opuesto al de su adscripción histórica y consecuentemente, la frecuencia con que tantos mudaron de color político, no necesariamente por bastardía de intereses. (9)

De esta manera podemos apreciar cómo en Santa Anna parece encarnarse el ser del nuevo país, cómo él vive y se le van dando las distintas posibilidades de acción política que laten al unísono del discurrir de México en el siglo XIX, con sus constantes cambios en la búsqueda de su ser y en la necesidad de experimentar dentro de los distintos campos de las ideas y formas de gobierno. Veremos cómo este hombre con sus cualidades y a pesar de sus defectos, al fin producto acabado de su época, parece servir como un transductor de estas distintas corrientes de pensamiento que, inmersas dentro de la idiosincracia del Romanticismo, se reflejarán en el nacionalismo, la conducta y la cultura de su época.

Una vez en el poder, Iturbide termina por disolver el Congreso y sube al trono el 21 de julio de 1822. El emperador considera a Santa Anna en ese momento como un elemento útil, con valor y astucia, "genio volcánico", un joven ambicioso de gloria que deseaba emplearse en comisiones que le hicieran ascender en su carrera de honores. En la medida que transcurre el tiempo cambia de opinión y lo comienza a ver como posible enemigo, con un brillo personal peligroso. Por otra parte empieza a recibir quejas y acusaciones serias en su con

tra, sus jefes militares lo califican de desobediente, indisciplinado, orgulloso, de ofensor a los subalternos, de atropellos y abusos.

Iturbide hace una visita a Jalapa, zona donde ha comenzado a haber descontento. Santa Anna mañosamente arregla que se le vitorée como el "libertador y más grande héroe del imperio"; ello hace que el emperador se moleste profundamente y comente: "Este pillo es aquí el verdadero emperador". (10)

Es evidente que a Santa Anna le gustaba el boato de la corte, la instauración de la Orden de Guadalupe con sus medallas y uniformes, en fin, el aparato de fuerza y vanidades, ya que en su fuero interno había una inclinación a la monarquía; en sus Memorias reconoce haber sido educado bajo ésta, y aunque sabe que se está organizando el partido republicano, no se siente aún preparado para este cambio. (11)

Así exalta las virtudes de Iturbide y dice: "Estar dispuesto a verter hasta la última gota de su sangre por él". Sin embargo, cuando le ordena perseguir a Guadalupe Victoria no lo lleva a cabo, tal vez por admiración y respeto al recto insurgente y seguramente por la influencia que había recibido de Miguel Santa María, o bien porque en Veracruz ya se está viviendo un ambiente de descontento y desdén del pueblo hacia el imperio.

Parece ser que Santa Anna ya se había percatado que comenzaba a haber una exigencia nacional para destruir el trono y constituir el país bajo los principios republicanos. Así lo dice en su manifiesto de Veracruz en diciembre de 1822 y en su Plan de Casamata, no ataca directamente a Iturbide sino que está en favor de la libertad del Congreso, porque la Nación había logrado su independencia mas no su libertad.

En el fondo de todo esto está el fracaso del ensayo monárquico con su em-

perador mexicano a la cabeza que no puede llenar los requisitos por definición de figura "sagrada e inviolable" y que no ha logrado ser el monarca constitucional al hostilizar a los liberales y antiguos insurgentes.

Es entonces el momento de ensayar la posibilidad republicana. En sus Memorias dice que habiéndose dado cuenta que Iturbide había caído en el absolutismo se siente alentado para luchar y ocuparse en reponer a la Nación de sus justos derechos. (12)

En una carta que le escribe a Iturbide le hace saber que: "Se ve obligado a separarse de su obediencia porque su gobierno absoluto va a llevar al país a males incalculables, que ha infringido el Plan de Iguala, las leyes y lo más sagrado de la sociedad. Sugiere la reunión de un Congreso que libre y espontáneamente constituya una forma de gobierno más conveniente y análoga al país, que los diputados, como verdaderos representantes de la Nación, deben formar una constitución justa, benéfica y sabia, bajo las bases de religión, independencia y unión". (13)

Como se puede entender de las ideas que se desprenden de su carta, está en la coyuntura para dar el paso hacia el republicanismo pero no del todo, sólo está en el umbral de este nuevo camino, todavía no conoce a fondo qué es es to de republicanismo federativo, de democracia.

Si Santa Anna no lo conocía, tampoco la mayoría de sus conciudadanos de la época. Se intuía la necesidad de una política que le diera libertad y sob ranía a las provincias, pero era más bien el deseo de dar a la Nación una nueva opción que lograra encaminarla a terminar con la tradición colonial y su in fluencia. Se tomaba como modelo la nueva y floreciente república de Norteamérica, con su sistema que parecía propio para las nuevas naciones americanas. (14)

En consecuencia, Santa Anna tuvo el respaldo de los grupos masones que -- avivaron el Plan de Casamata, al igual que los provincianos con su sentimiento regionalista ancestral con hondas raíces de autonomía; a ellos se unieron los borbonistas españoles que buscaban la tranquilidad y protección económica.

Entonces vemos cómo le toca a Santa Anna, curiosamente, quedar al frente de estos grupos como representante de la nueva posibilidad republicana, convirtiéndose, según sus propias palabras "en árbitro de los destinos de la patria". (15) A los 29 años de su edad, se abren ante él las posibilidades para convertirse en héroe nacional y protector del federalismo, movimiento que llevaría al país a experimentar el primer cambio político desde su independencia.

En los años siguientes irá aprovechando las oportunidades que se le presentarán en San Luis Potosí, la capital, Yucatán y Veracruz para aumentar los títulos de su carrera militar y política, siempre con base en el uso de su esfuerzo, imaginación, acción intensa, audaz y aventurera.

Así vamos que forma un ejército "protector de la libertad de México", -- ofrece su espada al Congreso para participar en el conflicto contra los españoles; desde Yucatán organiza una expedición para liberar a Cuba de los españoles porque estaba convencido "que representaban una seria amenaza para México". Desde ahí critica la decisión de fusilar a Iturbide. "Nunca fui enemigo personal del caudillo de Iguala, en Yucatán no se le hubiera privado de la vida".(16)

En este tiempo se había ido gestando en el país una pugna entre los dos grupos masónicos rivales, con el fin de detentar el poder, la del conservador de la logia escocesa y la liberal de los yorkinos: como resultado político de ella se incrementó el movimiento antiespañol.

Las clases acomodadas temían que el Congreso decidiera proponer la ley de

expulsión de los españoles, ya que con ello se cambiaría la estructura tradicional, de crucial importancia para sus intereses personales.

Santa Anna regresa a Veracruz donde contrae matrimonio, en agosto de 1825, con doña María Inés de la Paz García, originaria de Alvarado, hija de españoles. No era bella, pero de presencia distinguida, delgada y alta, venía de una familia acomodada; aunque sin linaje era fina en su trato a pesar de su aparente cortedad de ánimo, sabía recibir en su casa de acuerdo a su posición económica y social. Fue una mujer cariñosa y madre abnegada, siempre prefirió vivir en Manga de Clavo, hacienda situada entre Veracruz y Jalapa sobre el camino real, lugar ideal de paso en la ruta de Veracruz a México. A decir de la marquesa Calderón de la Barca, la casa le pareció hermosa, de graciosa apariencia y muy bien cuidada, no había jardines porque las doce leguas cuadradas de su propiedad eran su jardín. Ahí criaban reses, ovejas y gallos de pelea; había plantíos de cebada y una plazaleta para peleas de gallos, ya que era la diversión favorita de Santa Anna. (17) Él la aportó al matrimonio, la propiedad le costó diez mil pesos, más el valor de cien reses que su esposa donó como dote.

Doña María Inés no gustaba del lujo y el boato, con notable fortaleza de ánimo fue inspiradora de algunos pasos importantes en la vida de su esposo. Entre los amigos y partidarios gozaba de gran respeto debido a la dignidad que siempre dio a su persona, colaboró con decisión para cimentar la fortuna familiar y el prestigio político de su marido a quien siempre amó, a pesar de sus relaciones extramatrimoniales.

De esta unión nacieron tres hijos: María Guadalupe, casada más tarde con Francisco de P. Castro López de Santa Anna, María del Carmen, casada con Carlos Maillard y Manuel. (18)

Mientras tanto, en el país se vive una crisis política seria, suscitada por las conjuras e intrigas de todo tipo, como la de los monarquistas de Avirg neta, cuyo objetivo final era nada más embrollar, tanto a escoceses como a yorkinos, y hacer estallar una guerra civil favorable a la restauración del poder español en México.

También se debe resaltar el patente intervencionismo norteamericano a través del ministro Joel Poinsett, quien ejercía gran influencia entre las filas de los yorkinos.

En enero de 1827 la conspiración del padre Arunas, proespañola y clerical, exacerbó los sentimientos hostiles contra ellos y terminó por conducir a sus opositores a efectuar ataques populares contra sus propiedades y al encarcelamiento de los generales José Antonio Echávarri y Pedro Celestino Negrete, acusados de participar en dicho movimiento.

Esta situación llevó finalmente al Congreso a promulgar la Ley General de Expulsión el 20 de diciembre de 1827, como resultado final trajo consigo múltiples injusticias y componendas de última hora. Para 1828 se hizo salir del país a 1,779 españoles.

Nicolás Bravo, jefe de la logia escocesa entonces se pronunció contra el gobierno apoyando la rebelión del coronel Manuel Montañó, que en el plan de Tullancingo pedía: la abolición de las logias, la disolución del Gabinete y la expulsión del ministro Poinsett. Ambos encabezaban una alianza militar-clerical, buscaban el predominio de los escoceses y el impedir la aplicación de la Ley Federal de Expulsión. Esto dio lugar al enfrentamiento militar entre los partidarios de uno y otro bando. Los escoceses disculpaban y protegían a los conspiradores españoles. Los yorkinos, no perdieron la ocasión para demostrar que su tendencia antihispana estaba bien fundamentada.

Por su parte, Santa Anna en Veracruz al principio del conflicto parecía que apoyaba al partido escocés que dominaba la política estatal. Los legislado

res mediante un Manifiesto prohibieron la existencia de la masonería en el Estado, esta medida era el instrumento para darle fin a la logia yorkina en Veracruz. Así, centraron sus ataques contra importantes yorkinos como José I. Esteva, comisario general del Estado y José A. Rincón, comandante militar de Veracruz y de San Juan de Ulúa. Se murmuraba que Santa Anna se lanzaría a la rebelión centralista encabezada por Bravo, en vista de que su hermano apoyaba este movimiento;* más no fue así, puesto que ofreció sus servicios a la Legislatura de Veracruz en defensa del pacto federal.

El presidente Guadalupe Victoria, ante esa alarmante situación optó por sustituir al general Barragón enviando a Vicente Guerrero a ocupar su puesto. En el mes de septiembre de 1827, Santa Anna se puso a las órdenes de Guerrero y entonces fue nombrado vicegobernador de Veracruz. (19)

En 1828, al ganar la presidencia Manuel Gómez Pedraza, Santa Anna ocupa el fuerte de Perote y desde ahí invoca la nulidad de esta elección y se pronuncia a favor de Guerrero que, a su parecer era el único que podía afianzar la paz pública y las instituciones federales, las cuales podrían de una vez - por todas, expulsar a los españoles "que son el origen de nuestros males", según sus propias palabras. El objeto de su plan era impedir por medio de las armas el entronizamiento en el poder de los grupos aristócratas que no habían hecho nada por la libertad e independencia de la Nación. En México estalla el motín de la Acordada que cumple con su cometido, hace que Gómez Pedraza abandone el poder dejando el campo libre a sus contrincantes.

El Congreso termina por declarar nula la elección de Gómez Pedraza y Guerrero es declarado presidente, estableciéndose con ello la funesta tradición de resolver con las armas la sucesión presidencial.

* Santa Anna mandó publicar en el Correo de la Federación Mexicana, el 11 de julio de 1827, que en sus artículos se utilizara el nombre de pila de su hermano, para evitar confusiones, porque el público le estaba atribuyendo a él las palabras y hechos de su hermano. Michael P. Costeloe, La primera república federal de México (1824-1835), p. 128.

En este episodio Santa Anna acrecenta su fama de militar fecundo con demostraciones de valentía y audacia. En sus Memorias declara: "Es obvio de males y para no verme envuelto en el torbellino que se preparaba, me adherí a las pretensiones del pueblo que pedía que Don Vicente Guerrero fuera declarado presidente constitucional de la república". (20)

En estas palabras está implícita su idea de la opinión pública como norma de conducta a seguir, esto es, "la voluntad del pueblo".

A decir de Juan Suárez y Navarro, el curso de estos sucesos habían llevado al país a un período de desvaríos, atentados y crímenes; desde esta época se verá a Santa Anna luchar en medio de tempestades políticas sin tener más que pequeños intervalos de descanso. El pronunciamiento de Perote lo había colocado en el centro del torbellino de las vicisitudes humanas.

En el mundo tornadizo y voluble que se vivía, se puede decir que Santa Anna era el único vencedor de todas las aventuras que iniciaba; no podía aparecer como insignificante lo alcanzado por él, era alguien con quien se debía contar en cualquier decisión relacionada con los destinos del país, (21) empero no era aún la gran figura nacional.

En México existía un clima anárquico y crítico cuando se anunció la invasión de fuerzas españolas que partieron de La Habana en julio de 1829 al mando del general Isidro de Barradas.

Este episodio sirvió a Santa Anna para lanzarlo a la cúspide de la gloria y los honores militares, aunque la derrota española se debió en buena medida a situaciones circunstanciales, como la falta de conocimiento del terreno y la situación a la que se iban a enfrentar, su ineficiencia que los llevó a acciones desesperadas y la naturaleza hostil de aquellos lugares.

Por su parte, Santa Anna actuó según la constante de sus patrones militares: organizó con celeridad y gran ánimo al ejército, mostró despreocupación por los detalles que, a la postre resultaban importantes; en él prevalecía su afán por imponer criterios, a pesar de arriesgar el éxito de la campaña; sin embargo, en esta ocasión la fortuna se inclinó de su parte al lograr la rendición de los españoles.

Como resultado de ello tenemos que el pueblo encontró en él al hombre providencial que había terminado para siempre con los sueños de reconquista de España. En adelante se le perdonarán errores y demeritos al conjuro de esta remembranza del héroe romántico. (22)

A partir de ese momento Santa Anna capitalizará esta victoria para sus propios fines políticos, hasta llegar al extremo de hacer de ella una celebración nacional. Sin embargo, la importancia de este hecho radica en que en ese momento se volvió a afianzar la independencia de México.

Su recompensa fue el ser promovido a general de división, los estados de Veracruz y Puebla lo declararon benemérito; Zacatecas y Jalisco ciudadano honorífico; Guanajuato le obsequió una espada; todos lo colmaron de medallas y condecoraciones. En Veracruz, Jalapa y la capital fue recibido por la multitud delirante al pasear orgullosamente las banderas invasoras por las calles. Santa Anna ya había subido al pedestal de la fama como "el héroe de Tampico, caudillo salvador de la Patria".

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Capítulo I

- 1 Fernando Díaz Díaz aclara que en su partida de bautismo no figura el "de", que tal vez utilizaron los Santa Anna para enlazar el López con el Santa Anna. Caudillos y Caciques, p. 51.
- 2 Manuel Rivera Combas, Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones en el Estado de Veracruz, t. I, p. 308.
- 3 José C. Valadés, México, Santa Anna y la Guerra de Texas, p. 34.
- 4 Rivera Combas, Los gobernantes de México, p. 402-403.
- 5 Agustín Yáñez, Santa Anna, espectro de una sociedad, p. 39 y 40.
- 6 Díaz Díaz, op.cit., p. 49 ss.
- 7 Valadés, op.cit., p. 38.
- 8 O'Gorman, La Supervivencia, op.cit., p. 12.
- 9 Ibid., p. 14.
- 10 Rafael F. Muñoz, Antonio López de Santa Anna, p. 57.
- 11 Antonio López de Santa Anna, Mi historia militar y política, p. 10.
- 12 Ibid., p. 14.
- 13 Yáñez, op.cit., p. 68 y 69.
- 14 O'Gorman, op.cit., p. 21.
- 15 Santa Anna, op.cit., p. 13.
- 16 Ibid., p. 15.
- 17 Marquesa Calderón de la Barca, La vida en México, t. I, p. 37;
Para ver diferencias en el valor dado a esta propiedad, ver testamentos en el capítulo VIII.

- 18 Díaz Díaz, op.cit., p. 322.
- 19 Harold D. Sims, La expulsión de los españoles de México, 1821-1828, p. 40, 152, 165, 169 y 227; Costeloe, La primera república federal, op.cit., p.93-97, 137.
- 20 Santa Anna, op.cit., p. 17.
- 21 Juan Suárez y Navarro, Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna, p. 110.
- 22 Yáñez, op.cit., p. 91.

Capítulo II

Ensayos de la política centralista y federalista en los gobiernos de 1830 a 1835.

El breve gobierno de Guerrero fue un período de crisis, según nos dice el doctor Mora, sin color político en vista de que tuvo que concentrar su fuerza sólo para sostenerse en el poder. Los elementos de los dos partidos, escoceses y yorkinos acabaron por disolverse para tomar nuevas formas políticas con bases equidistantes y presentadas abiertamente a la opinión pública.

El centralismo o partido del orden estaba compuesto en su mayoría por la milicia y el clero, se autodenominaban el partido de la "gente decente y hombres de bien", pretendían consolidar el poder de las clases privilegiadas por lo que se inclinaban hacia el retroceso político y social.

Los progresistas por su parte se pronunciaban por el federalismo inspirados en el modelo político norteamericano, confiaban en el apoyo de los Estados y sus gobiernos, en la posibilidad de lograr la abolición de los fueros y privilegios del clero y la milicia y proponían la marcha hacia la libertad de pensamiento.

A fines de diciembre de 1829 Guerrero fue derrocado por la sublevación — del vicepresidente Anastasio Bustamante que contaba con el apoyo del ejército de reserva y la guarnición de México. El 1º de enero de 1830 tomó posesión de la presidencia. A pesar de sus compromisos con los Estados de la Federación y el partido yorkino formó su gabinete con los principales creadores de la tendencia centralista. (1)

Mientras tanto, Santa Anna una vez recibidos todos los homenajes y recono

cimientos por su acción patriótica, se retiró a Manga de Clavo desde donde pidió se le concediera "la gracia" de descansar tranquilo en su hacienda y así poder dedicarse a la vida de campo que tanto amaba. Sin embargo, muy pronto se vio obligado a entrar en acción, de nueva cuenta, debido al levantamiento de Bustamante que terminaría con el asesinato de Guerrero tramado por el grupo centralista.

Santa Anna siempre había sido fiel a Guerrero, para sostener la legitimidad de su gobierno había asumido la comandancia general del estado de Veracruz y a la sublevación de Bustamante lanzó una proclama en la que afirmaba: "Pasarán sobre mi cadáver antes de despojar al benemérito don Vicente Guerrero de la presidencia". Al fin nada logró hacer para defender a Guerrero en la capital, retirándose en vista de no haber logrado el apoyo de suficientes seguidores para esta empresa. (2) El asesinato de Guerrero le pareció una acción -- ruin, según nos dice en sus Memorias: "Esta contienda sangrienta terminó con un hecho detestable de difícil olvido". (3)

Al continuar otros levantamientos en la República terminó por ponerse a la cabeza de los pronunciados. Así vemos que otra vez se adapta a la nueva situación, porque piensa que con ello secunda la opinión general. Por lo tanto pidió se hicieran nuevas elecciones.

Por encanto, Gómez Pedraza ya no es el enemigo de las instituciones, sino el legítimo presidente que debe tomar el puesto que le corresponde legalmente. Después de los convenios de Zavalta entra, al lado de Santa Anna, a México entre las aclamaciones del pueblo el 3 de enero de 1833.

Según un artículo publicado en El Fénix de la Libertad, "el futuro candidato a la presidencia debe tener como cualidades esenciales: ser de un patriotismo puro y ardiente, honradez probada, firmeza de carácter, ser una persona

a quien nadie arredre ni ablande, con aptitud suficiente para el desempeño de los deberes propios del legislador". (4)

Dos meses más tarde, y como era de esperarse, después de las elecciones - federales Santa Anna resulta electo presidente constitucional de la República y "toma" posesión en abril de 1833 al lado de Valentín Gómez Farías como vicepresidente. Respecto a las elecciones se comentó en El Fénix de la Libertad: "que las elecciones habían sido verdaderamente populares, verificadas en la Universidad y que se habían visto con gran concurrencia." De Santa Anna dijeron: "proclamó la federación, venció a los españoles en Tampico, derribó la tiranía doméstica y restableció el imperio de las leyes. Por su parte, Gómez Farías - era "fundador de la federación, abogado integrérrimo de las libertades públicas, enemigo de los tiranos". (5) Como podemos ver en ambos artículos se consideraba a Santa Anna como el candidato que llenaba los requisitos necesarios para ocupar la presidencia; curiosamente, ponían sus esperanzas, según su retrato hablado del futuro presidente, en una persona con ciertos perfiles personalistas y de mano dura.

Como se ha visto hasta ahora, la tarea de dar forma política a la nación no había sido labor tan sencilla, una había sido la teoría y otra la realidad; no por tachar las tendencias tradicionalistas de caducas y prejuiciosas, con ello dejaban de estar latentes en la sociedad. Así, el problema de hacer de México una nación republicana federativa no fue político ni jurídico, sino histórico, fue el tratar de hacer a la sociedad mexicana una sociedad republicana moderna.

Por lo tanto, la Constitución de 1824 desde su nacimiento se enfrentó a - un proceso de lucha contra las estructuras tradicionalistas, particularmente poderosas y agresivas en los representantes de las clases altas que, con sus riquezas y privilegios, ejercían el dominio sobre las masas populares. (6)

Al subir Santa Anna y Gómez Farfías a la presidencia había esperanzas que en esta ocasión se lograra llevar a cabo la posibilidad de hacer reformas políticas verdaderamente importantes. Sin embargo, por lo pronto Santa Anna no les da su apoyo total ya que no asiste a la toma de posesión de la presidencia, es el vicepresidente quien rinde el juramento como encargado del poder ejecutivo.

Siempre ha quedado en el aire la pregunta: ¿Por qué actúa así? Tal vez — sea porque en él laten las dos tendencias, por un lado está el político a menudo que prefiere quedarse a la expectativa mientras se ensayan las reformas liberales y sin comprometerse espera resultados. Por otra parte, en él está la constante que busca la vida tranquila en su hacienda Manga de Clavo y aunque — le fascina participar en las crisis políticas, una vez que éstas se resuelven prefiere apartarse de la vida diaria de trabajo rutinario burocrático que no — le llama la atención en lo más mínimo por sus enfadosas juntas y los manejos — de conflictos interminables que está consciente tendrán lugar cuando el Congreso empiece a sesionar.

En mi opinión Santa Anna, como una gran cantidad de mexicanos de su tiempo está esperando resultados, necesita ver si realmente las nuevas reformas — profundas que se pretenden se pueden llevar a cabo con éxito; duda, ya que en él conviven tanto las ideas conservadoras como las liberales; según se puede — ver en sus escritos, como la alocución impresa que circuló en la capital en mayo de 1833: "El único y sagrado objeto de toda mi vida ha sido afianzar a los mexicanos el pleno goce de los derechos que constituyen la felicidad pública; romper el triple yugo de la ignorancia, la tiranía y el vicio". Más adelante en otra de sus partes se inclina por: "Una adhesión inalterable a los principios, la obediencia a las leyes, el respeto a la dignidad del ciudadano que — nos mantendrá en el rango de las naciones civilizadas. Así el ciudadano debe dirigirse a respetar, hasta sus ápices, la constitución en que tan felizmente se combinaron los resortes de la máquina social". Pero, en otro párrafo dice:

"Manténgome firmemente adherido a la Religión en cuyo ejercicio hallaréis mexi canos, la mejor garantía de nuestras libertades". (7)

Como se puede comprobar a través de las anteriores ideas, no es Santa — Anna en este momento el político maquiavélico que está manejando el tinglado — para su propio provecho según lo quieren ver algunos autores. Más bien, ~~sim~~ plemente está indeciso, dentro de su conflicto interno, y deja pasar los acontecimientos para sopesar los efectos que puedan resultar de este experimento — liberal que propone tentativamente el nacimiento de un poder civil independiente del eclesiástico y del ejército y que conlleva un cambio que, con seguridad en su fuero interno, debido a su formación y generación a la que pertenece, le parece demasiado audaz y no muy popular para una gran mayoría del pueblo.

Por esta actitud siempre se le acusó de mudar con asombrosa facilidad y — frivolidad de postura política, pero según nos dice Suárez y Navarro, "en verdad nunca fue un hombre de un partido, su persona había venido a ser la tentación de todos los partidos, lo buscaban para que participara con ellos con la esperanza de establecer un gobierno que afianzase el orden y las garantías sociales". (8)

El resultado de los decretos enérgicos contra la clase dominante propició que se desatara la tormenta política; entonces Gómez Farías fue visto como el campeón de la impiedad, no el del cambio progresista. Esta situación hizo — que los grupos conservadores y el ejército se entregaran a la conspiración; — buscaran atraer a Santa Anna para que instaurase un gobierno autoritario y así dar fin a los pronunciamientos militares a falta de una mano fuerte y que contara con facultades omnímodas.

Según nos dice Wilfrid Callcott, Santa Anna en realidad estaba convencido en ese momento de que los mexicanos no estaban todavía preparados para el go—

bierno democrático y, por lo tanto, esta práctica resultaba poco adecuada para ese momento. Aún tendría que pasar mucho tiempo para que el pueblo estuviera listo y con la suficiente educación para hacer uso de la libertad. Inclusive Santa Anna había escrito a Gómez Farías instándolo a llevar a cabo sus reformas con más lentitud, ya que a su parecer, era poco sensato enfrentarse en forma tan drástica a las tradiciones tan arraigadas en la mayoría de los mexicanos, sabía que esto sólo podría acarrear antagonismos muy peligrosos y difíciles de controlar. (9)

Santa Anna no apoya a los militares pronunciados y persigue al general Gabriel Durán, mientras que el general Mariano Arista, por su parte, lanza una proclama donde desconoce el gobierno de Gómez Farías y declara al mismo Santa Anna como dictador y protector de la religión y el ejército.

Según nos indican los documentos de la época, tal parece que Santa Anna rechaza en ese momento la dictadura; empero los conservadores insisten en su idea y le proponen que "se ciña la corona". Entonces vemos que Nicolás Bravo lo invita a que encabece y acepte su plan bajo el rubro de "Religión y Fueros". Sin embargo, por lo pronto no cae en la tentación y se retira, según su costumbre a Manga de Clavo. (10) Aunque se especuló, como siempre, que de cualquier manera estaba de acuerdo con los pronunciados y que era él quien manejaba todos los movimientos atrás de bastidores.

Una vez en su hacienda recibe quejas y cartas de todo tipo que lo invitan a ponerse al frente de las clases privilegiadas y a ocupar de nuevo la silla presidencial. Regresa el 24 de abril de 1834, pero esta vez para llevar a cabo el gobierno personal.

Después de los acostumbrados te-deums, fuegos artificiales, reparto de monedas a la plebe y demás festividades, presiona al Congreso para que derogue algunas leyes reformistas, por lo que los legisladores prefieren suspender las

sesiones; finalmente después de una argucia de Santa Anna el Congreso quedó -- clausurado el 1º de junio de 1834.

Como recompensa a esta acción recibe por parte de la Mitra y el Cabildo -- una exaltación a su personalidad en la forma de un edicto, con fecha 28 de junio de 1834, y que tiene un tono de exagerada adulación. En algunas de sus -- partes dice: "Sea mil veces bendito el hombre que con diestra mano ha sabido -- volver a Dios su legítima herencia. Su corona será preciosa e inmisurable para toda la eternidad, su nombre lo celebrarán todas las generaciones. A fines del último abril hizo Dios aparecer una brillante estrella, cuya hermosura, -- claridad y resplandores nos anunció como en otro tiempo a los tres dichosos magos la justicia y la paz que se acercaba, ésta fue la repentina llegada del Ex celentísimo señor presidente don Antonio López de Santa Anna a esta capital, -- volviendo a reasumir el mando de nuestra república". (11)

Cuando se releen estos textos que en un primer momento mueven a la risa, si se analiza el efecto que causaron, son más bien como para llenar de indignación y desconsuelo, en realidad nos sirven para entender mejor el efecto final que pudieron ejercer sobre la opinión pública. Es entonces comprensible la actitud y estado de ánimo del pueblo, si lo antes citado había sido declarado -- por sus máximas autoridades morales, no había más que pensar, había que agradecerle a Dios por haber mandado al hombre providencial, salvador para siempre de todas nuestras desgracias de acuerdo a la investidura que le había sido -- otorgada "mercedamente por su incommensurable labor".

Parece bastante obvio que estas exaltaciones a la vanidad personal de Santa Anna son base suficiente y hasta lógica para excusar las actitudes futuras que él pudiera asumir; sin embargo y para hablar con la verdad no se aprovechó en demasía de esta situación, como bien se podría pensar que haría; sólo volvió a servir como emisor de la corriente que prevalecía, por lo tanto, únicamente complació a la mayoría y se convirtió en el super héroe romántico "el --

único y para siempre salvador de la patria".

Del mismo modo es interesante constatar que su personalidad resultaba -- atrayente no sólo al grupo conservador, sino también al núcleo intelectual, ya que Guillermo Prieto lo describe en esa época: "su conversación es chispeante, animada por su poderosísima imaginación y percepción clara como luz del día. -- Sus grandes y penetrantes ojos negros, persuadían más que sus palabras y sus -- ademanes prontos y desembarazados, le hacían seductor e irresistible, a pesar de que es un iliterato de todo punto hasta el extremo de empedrar de barbarismos su lenguaje". (12)

Al recapitular se puede decir que el fracaso de la federación está en que la sociedad mexicana todavía no ofrecía ni el mínimo de condiciones para que -- pudieran funcionar sus estructuras. Se puede ver esto con claridad por las repercusiones políticas que sufrió la legislación reformadora que Gómez Farías -- intentó en 1833 y 1834.

Las medidas de progreso liberal, encaminadas hacia la transformación de -- la sociedad vulneraron de tal modo los sentimientos tradicionalistas que la oposición no se confinó sólo al campo conservador, sino que provocó el cisma en--tre los mismos liberales; esto trajo consigo el régimen centralista consagrado en las siete leyes constitucionales de 1836.

Este sistema dio como fruto la coalición de los liberales moderados y los conservadores, se ofreció como el modo adecuado para transitar hacia el federalismo e iniciar la labor de transformar la sociedad mexicana como requisito -- previo y necesario para la buena marcha y estabilidad de una futura federación.

El Congreso que promulgó las "Siete leyes" estuvo compuesto en su mayoría por conservadores, desde su origen fue refugio de la tendencia centralista y --

el paso más o menos disfrazado y eficaz hacia la monarquía, aunque oculta con máscara republicana, era el ensayo de un gobierno sin príncipe y con un soberano colegiado. (13)

El contrasentido de tal sistema y el obvio estorbo que esta componenda -- significaba para el progreso de la tendencia federativa auguraba que el gobierno no iba a ser semillero de agitación y descontento, tanto para los conservadores como para los liberales por igual; lo que a la postre trajo consigo fue el separatismo de Texas, como elocuente síntoma de la falta de unión en el país.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo II

- 1 José María Luis Mora, Obras Sueltas, p. 5-13, t. I.
- 2 Lorenzo de Zavala, Ensayo Histórico sobre las Revoluciones de México, p. 210, t. I.
- 3 Santa Anna, op.cit., p. 24.
- 4 El Fénix de la Libertad, 11 de enero, 1833.
- 5 Ibid., 30 de enero de 1833 y 2 de febrero de 1833.
- 6 O'Gorman, op.cit., p. 24 y 25.
- 7 Yáñez, op.cit., p. 98 y 99.
- 8 Suárez y Navarro, op.cit., p. 372.
- 9 Wilfrid Callcott, Santa Anna, The story of an enigma who once was Mexico, p. 108 y 109.
- 10 Rivera Cambas, Historia antigua, op.cit., p. 176, t. VII.
- 11 Yáñez, op.cit., p. 108.
- 12 Guillermo Prieto, Memorias de mis tiempos, p. 83, t. I.
- 13 O'Gorman, op.cit., p. 26 y 27.

Capítulo III

Las crisis internas y externas del país de 1835 a 1840. La independencia de Texas y el conflicto con Francia.

El amargo capítulo de la guerra de Texas con su consecutiva independencia y pérdida del territorio para México, conllevaría para siempre el pendón de — traidor, inepto y "vende patrias", con el cual Santa Anna pasó a la Historia.

Por lo mismo, el estudio de estos hechos en forma objetiva se hace difícil, por la pasión que se involucra en ello y que impide se pueda llegar a una visión clara y serena de los hechos para revisar las muchas circunstancias en vueltas en este desastroso acontecimiento.

En primer término hay que considerar los orígenes del problema que parten del descuido y falta de interés por parte del gobierno para poblar con mexicanos estas tierras y su imprevisión al otorgar los permisos de colonización a Moisés Austin en 1821 y sucesivamente a su hijo de 1823 a 1831, y que hicieron posible la instalación de diez mil extranjeros con otra idiosincrasia y que a futuro preferirían independizarse de México y anexarse a los Estados Unidos. En 1834 seguían operando veinticinco agentes para ese mismo fin, entre otros estaban David G. Burnett, Lorenzo de Zavala, Vicente Filisola y Miguel Ramos Arizpe. (1)

Otro factor a considerar es el de los problemas políticos internos, emana dos del cambio de forma de gobierno de federalista a centralista, causa de pugnas y divisiones que hicieron que el país no presentara un frente común ante el problema texano.

En consecuencia, el sistema centralista contrario a la autonomía de los —

Estados propicia que se acelere la determinación, ya latente en muchos texanos de independizarse, promovida en ese momento por Stephen Austin y Samuel Houston entre otros extranjeros y mexicanos liberales como Lorenzo de Zavala quien poseía extensos territorios e intereses en Texas y se inclinaba por la idea de una república México-Norteamericana; además de otros políticos de esa tendencia como Gómez Farías, José Antonio Mejía y Miguel Ramos Arizpe, que de alguna manera apoyaban y aceptaban la idea del derecho de los Estados a independizarse. Inclusive se comentaba, en los círculos políticos texanos, que los liberales mexicanos darían la bienvenida a los invasores norteamericanos, al igual que los ricos de las antiguas familias colonizadoras del Estado.

Samuel Houston, interesado en intervenir en los asuntos texanos desde -- 1833, le había hecho saber al presidente de Estados Unidos, Andrew Jackson, -- que 19 de cada 20 personas de Texas estaban decididas a formar un Estado separado de Coahuila en particular y de la República Mexicana en general, donde se vivía una guerra civil, y que a menos que se restaurara el orden estaban decididos a separarse.

Por lo tanto, Houston ideó la posibilidad de hacer una expedición contra Texas con un contingente formado por indios de Arkansas y reclutas de los Estados Unidos, empresa para la cual contó con el apoyo económico de Jackson, pues ambos pensaban que la conquista y posesión de esa vasta provincia sería sencilla, y que la riqueza y fertilidad de sus tierras eran importantes para una futura expansión de su país. Así, decidieron colaborar con Texas para el logro de su independencia de México, apoyándolos con el grupo de mercenarios antes mencionado; más tarde le sería fácil a los Estados Unidos lograr la anexión de Texas.

El interés de Jackson en este asunto es claro, ya que en 1834 trató de negociar la compra de Texas por medio de su enviado especial, Anthony Butler. No

se logró nada al respecto, por lo que Jackson siguió ofreciendo su apoyo a -- Houston para que continuara con su labor de incitar y participar con los texanos en la rebelión. (2)

En consecuencia, en la independencia texana hubo todo tipo de intrigas e intervenciones, no sólo por parte de norteamericanos y mexicanos, sino también de aventureros extranjeros que vieron en esta empresa la posibilidad de lograr un botín personal.

Entre ellos tenemos a Orazio de A. Santangelo, italiano noble, carbonaro que había pasado a América huyendo de las guerras independentistas italianas. Santangelo había estado en México en 1829 donde conoció a Zavala, a José María Tornel y a Santa Anna, de quien quedó impresionado, al grado de que en 1832 escribió su biografía. En ella lo ponderó como el fundador de la República y el sistema federal, el terror de los satélites de Fernando VII y el dirigente que siempre había combatido por la causa del pueblo.

Al triunfo de Santa Anna en 1833 regresó a México con la idea de que Santa Anna lo acogería con gusto y le daría carta blanca para establecer una escuela en la capital. Para su decepción éste lo recibió con frialdad y no le prestó la ayuda deseada; al no obtener lo que esperaba, comenzó a hacer una -- campaña de ataques en su contra, persecución que no cesaría hasta su regreso a Europa muchos años después.

Santangelo usó el diario El Correo del Atlántico de vehículo para verter sus amargas críticas sobre el pronunciamiento centralista y la personalidad de Santa Anna. Como era de esperarse, la respuesta de Santa Anna fue expulsarlo del país, en junio de 1835.

A partir de entonces prácticamente dedicó su estancia en Estados Unidos --

para atacar a Santa Anna y defender la causa texana como propia. Entre otras cosas participó con el grupo masón en la intriga para invadir Tamaulipas, comandada por Mejía y con la colaboración de Gómez Farías.

Los grupos antigubernistas en el exilio lo apoyaron económicamente para que siguiera publicando en México El Correo del Atlántico, llegando al extremo de que para dar a conocer "su causa" distribuyera trescientas copias gratuitas del periódico en México, en 1836. La persecución a Santa Anna y sus intereses en la intriga texana llegaron al grado de no contentarse con que se conocieran sus opiniones en México y Estados Unidos, sino también en Europa, a donde envió copias de su periódico a los diarios importantes de Londres, París, Hamburgo y Augsburgo.

Cuando se logra la independencia texana la intensa actividad de Santangelo en favor de esta causa fue premiada: el Senado de la nueva República guardó una colección completa de su periódico y además le otorgaron tierras en recompensa a su labor; irónicamente, nunca logró tomar posesión de ellas debido a que se topó con problemas de índole legal que no logró solucionar. Su intervencionismo no terminó ahí. Todavía en 1840 encabezó a los grupos norteamericanos que demandaban a México indemnizaciones por los daños sufridos en sus intereses. (3)

De igual manera, en Alemania hubo gran interés en los acontecimientos texanos, debido al interés de emigrar a América, sobre todo a Estados Unidos. Como conocían los relatos de Humboldt y de los viajeros interesados en la explotación de la riqueza minera de México en ese momento siguieron cuidadosamente todas las noticias para a futuro determinar cuál país elegir para establecerse. Sus fuentes de información eran primordialmente norteamericanas; estos eventos coincidieron con la aparición de los primeros periódicos de gran divulgación en Alemania: Das Pfennig-Magazin, fundada en 1833, Illustrierte Zeitung,

en 1843 y la Gartenlaube años después hasta 1853. (4)

Al considerar los puntos anteriores, se puede decir que las circunstancias en torno al asunto texano eran adversas a nuestro país desde tiempo atrás; además se debe considerar también que México en esos momentos atravesaba por una grave crisis económica y estaba respaldado por un ejército pobre y deficiente.

En cuanto a la participación de Santa Anna en ese problema, al enterarse del pronunciamiento texano inmediatamente abandonó Mangrove en noviembre de 1835, poniéndose a la cabeza de la campaña del norte, aunque para ella sólo contara con aproximadamente dos mil soldados de leva y dos cuerpos de veteranos.

Su actuación en el conflicto puede tener varias interpretaciones, debido a los distintos matices propios de su forma de ser y que van, desde "el vencedor del Alamo", que le valdría el apelativo de "Napoleón del Oeste", hasta el de "un cobarde" y "temeroso", a quien con los nervios destrozados le era necesario tomar opio para sostenerse en pie. (5)

En realidad, Santa Anna actuó de acuerdo a las circunstancias y dentro de las posibilidades de su temperamento y personalidad. Esto es, encabezaba un ejército deficiente, cansado y pobre, que gracias a su ánimo y presencia había logrado organizar y llevar con éxito a la frontera norte; había ganado batallas, pero sin concertar el suficiente apoyo de sus generales debido a la falta de cohesión, comunicación entre los jefes y disciplina del ejército.

De igual manera demostró los altibajos propios de su carácter, exacerbado por las situaciones tensas y prolongadas que estaba viviendo. Así, a veces se mostraba altivo, seguro de sí mismo, animoso y afable con sus soldados y, com-

preensivo hacia el sufrimiento de los esclavos, expresó ideas antiesclavistas, inclusive dio órdenes estrictas para liberarlos y protegerlos. Más adelante, debido a la derrota, dió el vuelco hacia la depresión, para entonces mostrarse nervioso, irritable, histérico y medroso.

Como nos dice Lucas Alamán: "En 1835 corrió a Texas para asegurar la posesión de aquella parte del territorio nacional, como lo habría logrado si la -- desgracia, que en la guerra es casi siempre efecto de la imprevisión y del descuido, no lo hubiese hecho caer en manos del enemigo ya vencido, y al que no -- quedaba más que el último ángulo del terreno que pretendía usurpar. Santa -- Anna era acertado en los planes generales de una campaña, e infelicísimo en la dirección de una batalla de las que no ha ganado una sola; es sin duda uno de los más notables caracteres que presentan las revoluciones americanas". (6)

Para explicar su actitud es necesario tomar en cuenta la penosa situación que vivía en manos de los texanos, según nos dice Valadés: "Pocas veces un prisionero de guerra fue objeto de tantas vejaciones como las que le hicieron a -- Santa Anna, sin respeto alguno a su investidura de general y presidente de México. Se lo disputaban los distintos grupos, unos pedían su fusilamiento, -- otros mantenerlo como rehén para que México reconociera su independencia, más que a un prisionero de guerra se le dió el trato de vulgar asesino". (7)

En los tratados de Velasco* demostró su temperamento negociador, primero se opuso firmemente a toda medida que pudiera perjudicar a México, alegando -- que carecía del poder necesario; al fin, con renuencia y por temor, consintió en firmar los convenios el 14 de mayo de 1836. Se comprometió a no tomar las armas, ni influir en que se tomaran contra Texas durante su contienda independentista, aceptó las disposiciones respecto al retiro de las tropas y la libertad de los prisioneros. Según sus Memorias, pensó que aunque había firmado no por ello se podía constituir la aceptación y compromiso de la nación mexicana y, por lo mismo, el documento carecía de validez.

* Tratados de Velasco en: Vicente Filisola, Memorias para la historia de la guerra de Tejas, p. 495 - 500.

El gobierno de México, en efecto, asumió la actitud de considerar las estipulaciones del Convenio como nulas y de ningún valor para el país; así lo hizo saber a los gobernadores de los Estados en una carta fechada el 15 de junio de 1836, y en la que se les instaba además a continuar las hostilidades contra los insurrectos. (8)

Los tratados de Velasco han sido, en la opinión de Valadés, el instrumento para persuadir a los mexicanos que Santa Anna fue el traidor causante de la pérdida de este territorio. (9) Si bien, su actitud no fue de entrega total — como para ofrendar su vida por la defensa de Texas, también hay que señalar — que el Convenio sólo formalizó a nivel jurídico un proceso socio-político que se había ido gestando de tiempo atrás, y que en ese momento se imponía en forma irreversible a la realidad.

Se puede constatar en el acta de declaración de independencia de Texas, — fechada el 2 de marzo de 1836, la verdad sobre el intervencionismo norteamericano y de los extranjeros que se coludieron con ellos para lograr su propio beneficio, a base de inmiscuirse en los asuntos internos de otro país. Al analizar la lista de los firmantes se puede ver que: once eran originarios de Virginia, nueve de Tennessee, nueve de Carolina del Norte, cinco de Kentucky, cuatro de Carolina del Sur, cuatro de Georgia; sólo tres de México: dos texanos y uno de Yucatán; dos de Pennsylvania, dos de Nueva York y uno por cada uno de los siguientes lugares: Massachusetts, New Jersey, Irlanda, Escocia, Inglaterra y Canadá; de los últimos tres no se sabe el lugar de origen de su nacimiento. (10) Así, tenemos que realmente sólo dos de los firmantes tenían derecho a firmar — el acta de su independencia.

Después de haber pasado Santa Anna siete meses en prisión, por indicación de Jackson e instancias de Austin fue llevado a Washington. En sus Memorias — dice: "El presidente Jackson manifestó vivo empeño en dar término a la guerra y pedía se reconociera la independencia de Texas con una indemnización de seis millones de pesos, yo le contestaba, al Congreso mexicano pertenece únicamente esa cuestión". (11)

Los términos de esta entrevista y lo pactado entre ambos se desconoce, lo que es innegable es que la intervención norteamericana ya se había llevado a cabo. Por lo pronto estaban decididos a anexarse Texas hasta el río Bravo, aunque su intención expansionista era mayor, más adelante presionando a México lograrían su proyecto por medio de la exigencia del pago de las indemnizaciones que demandaban algunos ciudadanos norteamericanos radicados en nuestro país.

En cuanto al presidente Jackson, con seguridad pensó en la facilidad de comprometer a Santa Anna para que interviniera a su favor en el asunto texano, aunque es obvio que tuvo que haberse percatado que de Santa Anna no podía obtener en ese momento más que promesas vagas sin un fundamento seguro.

En Washington Santa Anna consigue la confirmación de su libertad y la posibilidad de regresar a México, donde prevalecía un ambiente contradictorio saturado de suposiciones. Por un lado, el gobierno al conocer lo sucedido en San Jacinto anunció la reorganización del ejército con el fin de ir a rescatar a nuestro personaje, ordenando que mientras estuviese en prisión se pusiera en las banderas y a los guiones de los cuerpos del ejército un lazo de crispón, además que el pabellón nacional fuese izado a media asta en las fortalezas y buques nacionales "entre tanto no se obtuviera la libertad del presidente". La Iglesia hizo oración pública por la vida y la libertad del prisionero. (12)

La contraparte, encabezada por Carlos María de Bustamante, lo acusaba de traidor a la patria e instaba a que se le exigiesen responsabilidades para castigarlo sin miramientos.

Al fin el derrotado Santa Anna llega a Veracruz el 20 de febrero de 1837, es recibido con entusiasmo, pero el Congreso decreta el día 22 que su presidencia ha concluido a partir de la publicación de las "Siete Leyes", por lo tanto

le exigen una instrucción circunstanciada de su viaje a Washington. Desde Manga de Clavo empieza a escribir su informe al gobierno que resulta impreciso, - contradictorio y poco sólido; en él asegura que no ha celebrado convenio alguno ni con los texanos ni con el gobierno de los Estados Unidos y se queja de - que ha sido calumniado por Gómez Farías y Mejía que lo han acusado de convenir con el enemigo. (13)

En cuanto al gobierno declara su consenso con el nuevo orden constitucional y no estar dispuesto a aceptar mando alguno. En Veracruz jura la nueva -- constitución y el Ministerio de la guerra, a cargo de Tornel anuncia que el go -- bierno está satisfecho con sus declaraciones. Quizá Tornel lo hace llevado -- por su amistad personal con Santa Anna puesto que no siguió un juicio en orden. El caso es que, en realidad las opiniones respecto a la actuación de Santa -- Anna estaban divididas; por un lado había bastante desaprobación popular hacia el expresidente y ataques fuertes en los periódicos de México como El Independiente, La Lima del Vulcano y El Cosmopolita, y por el otro, en Nueva Orleans seguían los ataques organizados por Santangelo.

Sin embargo, el santanismo seguía muy fuerte y contratataba con la publicación de un folleto titulado: "Tiemble la facción tirana, porque ya volvió -- Santa Anna". (14)

Para finalizar, de este episodio se puede decir que en lo que respecta a la pérdida de Texas la opinión general se inclina por responsabilizar solamente a Santa Anna de lo sucedido. En realidad ésta es una constante de nuestro temperamento mexicano. Acostumbramos a darle a nuestros dirigentes la investi dura de "hacedores todopoderosos", así los celebramos o reprobamos según el re sultado de los hechos que a la postre dependen no solamente de su acción direc ta, correcta o incorrecta, sino de la serie de circunstancias que por razón na tural no pueden depender sólo de una persona. De este modo, nos resulta más -

cómo no asumir la responsabilidad que nos corresponde y dejar, para bien o mal, el peso de todo sobre los hombros del "elegido".

En abril de 1837 se promueven elecciones de las cuales sale electo Anastasio Bustamante como presidente, tocándole dirigir un difícil gobierno con pronunciamientos federalistas desde 1838 y la hostilidad constante de una prensa difamatoria. Para culminar esta difícil situación tiene que enfrentarse al problema de la guerra contra Francia conocida como "de los pasteles". Los franceses bloquearon los puertos del país con la demanda de una indemnización por seiscientos mil pesos, el retiro de ciertos oficiales y la exacción de préstamos forzosa de la intervención en el comercio de los franceses en México. De nueva cuenta, el gobierno se encuentra sin fuerzas y dinero y también, debido a los levantamientos federalistas, otra vez no presenta frente al enemigo un bloque sólido unido.

Ante este panorama, Santa Anna dejó su retiro y se presentó en Veracruz el 27 de noviembre de 1838; se afectó otra vez como esperanza de la Nación, ya que se le encargó la defensa de Veracruz. Con destreza, prontitud y energía se vuelca en la lucha por México. La opinión general de la época coincide en decir que la actuación del caudillo en contra de los franceses justifica sus títulos de héroe; además, su acción se vio culminada dramáticamente por la pérdida de una pierna en batalla que lo hace caer gravemente enfermo. Este suceso lo empleará para siempre como testimonio incontrovertible de su patriotismo y dedicación al servicio de México. (15)

Escribe el parte militar en tono solemne, despediéndose de sus conciudadanos e invitándolos a que depongan sus resentimientos y se unan formando un muro impenetrable donde se estrelle la osadía francesa. Más adelante pide a los mexicanos que "olvidando sus errores políticos, no le nieguen al único título que quiere donar a sus hijos el de un buen mexicano". (16)

La guerra contra los franceses no impide que continúe en México la práctica de los pronunciamientos: esta vez van en contra de Bustamante y la constitución centralista. Los conservadores entonces deciden que Santa Anna debe ocupar interinamente la presidencia por lo que declaran que ésta es la voluntad de la Nación y lo nombran presidente.

Aún sin tomar posesión, celebra juntas con diputados, senadores, ministros, obispos y generales para discutir las reformas a la constitución. Hace su entrada triunfal a México el 17 de febrero de 1839 conducido en litera, rodeado por el fervor y la curiosidad popular; declara que ha venido al puesto sin pretenderlo ya que Bustamante ha tenido que salir a luchar contra los rebeldes y rinde juramento el 18 de marzo. (17)

En seguida, lleno de actividad dispone con rapidez el ataque a la facción rebelde en Puebla, derrotándola; hace fusilar al general Mejía y manda al general Arista a Perote por su participación en la revuelta de José Urrea. Al mismo tiempo combate la rebeldía de la prensa y la amordaza y se niega inflexible a recibir en tierra mexicana al agente de los colonos texanos, que pretendía llegar a un acuerdo respecto a la independencia de Texas.

A decir de Agustín Yáñez, éste es el momento psicológico más importante durante el interinato, ya que se resalta la mutación de las ideas políticas — que son expresadas por Santa Anna en su mensaje del 1º de julio en el cual pide al Congreso que medite "si ha llegado el momento inevitable de reformar las instituciones de 1836, en vista que el gobierno ha palpado que son insuficientes los medios que la ley fundamental ha puesto a su arbitrio para asegurar el reposo, la felicidad permanente, la gloria y engrandecimiento de la Nación". (18)

Con ello se puede ver que Santa Anna había recobrado fuerza y se enfrentaba al presidente constitucional y al partido conservador. No esperó el re-

greso de Bustamante y dejó a Nicolás Bravo en el poder encargado del despacho. De nuevo, según su costumbre, se acogía a su refugio de Manga de Clavo para esperar los acontecimientos futuros.

Algunos centralistas rompen en forma absoluta con él. Al volver Bustamante desautoriza las medidas tomadas y condena en diciembre de 1840 el interinato santanista.

En 1840 el país está en plena crisis económica y social debido a los problemas externos con Texas y Francia y los internos como resultado de los pronunciamientos en serie realizados tanto por federalistas como por santanistas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo III

- 1 Luis G. Zorrilla, Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1858, p. 84, t. I.
- 2 James Marquis, The Raven, p. 175, 179, 197, 219.
- 3 Luciano G. Rusich, Un Carbonaro Melisiano nei due mondi, p. 41-69.
- 4 Brígida Von Mentz de Boege, México en el siglo XIX, visto por los alemanes, p. 15, 88, 89.
- 5 José C. Valadés, op.cit., p. 148, 165, 204.
- 6 Lucas Alamán, Historia de México, t. V, México, 1969, p. 637.
- 7 Valadés, op.cit., p. 217-220.
- 8 Carlos Bosch García. El Endeudamiento de México, p. 182 y 190, t. III.
- 9 Valadés, op.cit., p. 229.
- 10 Marquis, op.cit., p. 226.
- 11 Santa Anna, op.cit., p. 41.
- 12 Valadés, op.cit., p. 225 y 227; Vicente Filisola, Memorias para la Historia, op.cit., p. 504-505.
- 13 Muñoz, op.cit., p. 147 y 148.
- 14 Yáñez, op.cit., p. 130-133.
- 15 Díaz Díaz, op.cit., p. 144-146.
- 16 Santa Anna, op.cit., p. 47-49.
- 17 Carlos María de Bustamante, El Gabinete Mexicano, t. I, 1842, p. 143 ss.
- 18 Yáñez, op.cit., p. 139 y 140.

Capítulo IV

Fin del régimen de Anastasio Bustamante. El primer intento monárquico. Las Bases Orgánicas. Gobierno dictatorial y derrocamiento de Santa Anna. (1840-1845).

El gobierno del presidente Anastasio Bustamante sufrió, prácticamente desde sus inicios, problemas sin fin, levantamientos e inestabilidad política, -- causada por los federalistas; difíciles situaciones económicas agravadas por -- las bandas de ladrones que eran el azote de comerciantes y viajeros. De igual manera tuvo dificultades y enfrentamientos con industriales textiles y cosecheros de tabaco debido a las medidas que tomó el gobierno, que afectaban seriamente sus intereses. El ejército le resultaba ineficiente por la falta de recursos y en vista de que estaba compuesto, en general, por elementos de la leva que desertaban en la primera oportunidad.

Con esta situación, a mediados de 1840 comenzaron a aparecer las primeras manifestaciones desembozadas del grupo monarquista, latentes desde la conspiración del Padre Arenas en 1827.

Como dice Miguel Soto, un grupo selecto de políticos teóricos de la época sustentaba que la monarquía era una posibilidad real para México, en vista de que el gobierno siempre trataba de resolver sus crisis políticas estableciendo en cada ocasión nuevas leyes y constituciones que, a la postre, no servían más que para estimular los numerosos conflictos que venía sufriendo el país. (1)

Así, los monarquistas pretendían el restablecimiento de este sistema con un príncipe extranjero a la cabeza, como única solución posible. Por lo tanto, José María Gutiérrez de Estrada escribió al presidente Anastasio Bustamante el 25 de agosto de 1840 una carta donde expresaba los propósitos de algunos conservadores mexicanos de regresar a los planteamientos propuestos en el Plan

de Iguala: En ella sustentaba, además de un análisis crítico de las diversas formas de gobierno a partir de la independencia, las siguientes ideas: "Que todos los sistemas de gobierno son buenos o malos, según el pueblo de que se trata. El sistema federalista es admirable pero no es aplicable a México ya que venimos de un tronco histórico distinto al de los anglo-americanos. Desde su fundación el pueblo mexicano no ha conocido más régimen que el monárquico - por lo que es el sistema que nos conviene, por tanto, sólo ella puede poner a salvo la nacionalidad mexicana amenazada por la intervención ideológica norteamericana y por su expansionismo que acabará por izar su pabellón en México. La alternativa después de los fracasos de Iturbide y el Supremo Poder Conservador es pues la de un extranjero de estirpe real para que esté por encima de los partidos y pueda traer la paz duradera". (2)

Esta carta también fue publicada en forma de folleto para su venta en librerías, causó tal escándalo, que el presidente Bustamante hizo recoger los ejemplares y puso en la cárcel al editor. Aunque en ese momento muchas personas también profesaban tales ideas, no se arriesgaron a confesarlas públicamente, en vista de que la prensa las atacaba severamente y una buena parte de la opinión pública se indignó contra Gutiérrez de Estrada, quien se vio obligado a esconderse para más tarde abandonar el país para siempre. (3)

En este momento crítico Manga de Clavo volvió a ser el centro de la política; unos y otros acudían a solicitar el consejo de Santa Anna.

De esta manera vemos que nada lograba crear la unión de los ciudadanos, - en el aire parecía flotar una sensación de desencanto total. Dentro de esta atmósfera, los generales Mariano Paredes y Gabriel Valencia se levantaron en armas. Su movimiento culminó con la intervención directa de Santa Anna que en una carta dirigida desde Perote al ministro de Guerra y Marina explicaba "que funge como mediador pacífico entre el pueblo y sus gobernantes, para conseguir

los medios de una composición ventajosa a la común felicidad". De igual manera criticaba el gobierno de Bustamante diciendo: "Sin comercio, sin agricultura, sin hacienda, sin ejército, sin leyes protectoras al aumento de nuestra población e industria, sin gobierno nuestra perdición no es incierta". (4)

El presidente Bustamante termina por pactar con sus oponentes y el 28 de septiembre de 1841 firma las Bases de Tacubaya que suspenden los poderes supremos y convocan a elecciones para diputados a un congreso constituyente; por lo pronto designan a Santa Anna presidente provisional.

En esta ocasión Santa Anna se coloca al centro, entre los extremos de los liberales puros y los conservadores, según parecía ser el espíritu y pensamiento dominante de ese momento. Con el apoyo de la 7a Base que le daba poder eminente, funge como dictador y dicta múltiples decretos (*) con el fin de ordenar la política. Estaba sostenido por el ejército al que hace fuerte y premia, otorgándoles a sus principales miembros grados de generales y coroneles, y dispone se les den nuevos uniformes y prestaciones para dar más brillo y mejor apariencia a su casta. También ordena se construya un Cuartel de inválidos y un panteón militar.

El 1º de julio de 1842 se instala el nuevo Congreso. En el discurso inaugural Santa Anna pide a los diputados no adoptar de nuevo la federación porque había sido "precursora indefectible de nuestra ruina". Sin embargo, los componentes de la Cámara, en su mayoría yorkinos, entre otros Melcher Ocampo, Luis de la Rosa, José María Lafragua y Mariano Otero, no aceptaron dicha sugerencia por lo que muy pronto entraron en conflicto con Santa Anna. (5)

(*) Una selección de estos decretos puede verse en las notas bibliográficas.

En octubre, Santa Anna se vuelve a retirar a Maraja de Clavo debido a un ataque de paludismo y dolores en su pierna mal amputada; o bien, como pretexto para apartarse de la crisis inminente. Esta vez encomienda a Nicolás Bravo la presidencia interina.

Para noviembre comienzan los pronunciamientos en serie que piden el desconocimiento del Congreso. El general Bravo entonces lo disuelve y decreta la formación de una Junta de ciudadanos distinguidos por su ciencia y patriotismo para que se encarguen de redactar la nueva Constitución, quedando instalada el 6 de enero de 1843.

Entonces, el ambiente general en la capital era de adhesión a Santa Anna, los empleados desertaban de sus puestos en bandadas, como testimonio de su fidelidad secreta al nuevo gobierno llevaban cartas y documentos de sus anteriores jefes. Se desempolvaban los retratos del "héroe de Tampico" para exponerlos en tiendas y salones; como hongos brotaban los parientes desconocidos del "vencedor de Barradas". Hasta se puso de moda la forma de hablar como jarocho y los sones del Butaquito y la Petenera. (6)

En marzo, en medio del júbilo general, regresa Santa Anna esta vez decidido a gobernar con mano dura y a implantar el orden para restablecer la ansiada paz. De hecho, ahora gobierna sin leyes ya que la Junta Nacional Legislativa trabajaba aún en las Bases Orgánicas, que entrarían en vigor hasta el 1º de enero de 1844; lo hace a base de decretos que prácticamente se dictan todos los días.

Esta administración de Santa Anna se puede ver como ejemplo del "santanismo", ya que el dictador estuvo rodeado de todo tipo de gentes que buscaban formar parte de una sociedad que pretendía vivir "la feria de vanidades" propia del sistema de gobierno dictatorial en los países en crisis. Guillermo Prieto

nos dice al respecto: "Asistían por la tarde, militares, empleados ociosos, vejetes calaveras, tahúres, niños finos y polluelos pretenciosos que formaban los grupos de disputadores políticos eran gentes que se dicen 'decentes', sin oficio ni beneficio que viven de parásitos de sus familias, amigos y del erario". (7)

Al poco tiempo comienza por encarcelar a muchos ilustres liberales y a suspender la libertad de imprenta. El problema más grave al que se tenía que enfrentar en ese momento era el económico, por lo que creó nuevos impuestos, acudió a préstamos forzosos y al dinero de la Iglesia. Había demasiados gastos que cubrir, el sostenimiento del ejército, las deudas de las reclamaciones extranjeras y el mantenimiento del aparato que requería para sostener con brillantez la dictadura, y que conllevaba el sostenimiento del grupo que lo rodeaba, quien gozaba de banquetes, bailes y celebraciones pomposas.

Como es ostensible este heterogéneo grupo social compuesto por plebeyos, advenedizos, agiotistas adinerados y gente de alcurnia sólo coincidían en un punto: obsequiar y adular a Santa Anna con el fin de obtener sus favores. (8)

Como ejemplo de ello tenemos que para celebrar la consumación de la Independencia le ofrecieron, encabezados por el jefe de la comisaría de México, - Antonio Esnaurrizar, llevar a cabo una ceremonia especial para colocar su pierna cercenada en el cementerio de Santa Paula, "entierro" que se vio concurrido por la gente más ilustre de México y el pueblo que asistió encantado, a pesar de estar agobiado por la miseria.

Otro ejemplo de adulación lo tenemos en el artículo que salió publicado en el Diario del Gobierno de la República Mexicana, el 13 de junio de 1844 - con motivo del onomástico de Santa Anna: "Cada mexicano considera con justicia tener en el Excelentísimo señor presidente, un padre tierno, un hermano -

amoroso y un amigo decidido que sabe sostener el buen nombre de la patria, remediar sus males y conservar íntegro su territorio. Así pues, cada uno desea vivir para su gobierno por tan digno jefe". (9)

Sin embargo, según nos dice Prieto, aunque se comprenda que estas demostraciones las organizaba la clase alta en el poder y por interés propio, de hecho ya había descontento y crítica por el derroche y el mal manejo de la hacienda. "En torno del héroe todo era holgorio, aunque muy en voz baja la maledicencia lo llamaba 'quince uñas' al César, aludiendo a su amor al dinero"(10)

Santa Anna, como la mayoría de los dictadores, a pesar de la situación económica desastrosa que se vive en el país, promueve las obras públicas, el orden, la educación y la paz a toda costa, con el doble objetivo de dar lustre a su gobierno y para que a la postre su régimen pase a la posteridad. Si bien, se debe reconocer que finalmente esta actuación propicia cierto desarrollo útil al país.

Así vemos que manda demoler el antiguo Parián, en su lugar quedaría una plaza con un monumento a la independencia. Manda construir un nuevo mercado en la plaza del Volador, donde erigen una estatua de Santa Anna. Se levanta un nuevo teatro, que llevaría su nombre, además se elabora un reglamento para regir la administración de los teatros. También manda iluminar la ciudad con un nuevo tipo de alumbrado y a empedrar las calles. De igual modo, se toman medidas respecto a la moneda circulante, abre una nueva Casa de Moneda y manda retirar la moneda de cobre. Firma la anexión del Soconusco a México. Siempre fiel a su patria chica, inicia el primer ferrocarril de Veracruz al interior y se hacen mejoras a la aduana del puerto y el muelle. También inicia otros caminos carreteros importantes para el comercio, de México a Acapulco, de ahí a Oaxaca y de esta ciudad a Michoacán. Otro de Sonora a la Alta California.

A pesar de ser el centro de este torbellino enajenante, por un lado de actividad creadora y por el otro de derroche y frivolidad, sigue su patrón habitual y el 2 de octubre de 1843, se retira de nuevo del gobierno dejando al -- frente a Valentín Canalizo, que supo llevar a cabo su cometido mientras entraban en vigor las Bases Orgánicas.

Una vez reunido el Congreso, después del recuento de votos de los departamentos, Santa Anna salió electo presidente constitucional, tomando posesión el 4 de junio de 1844.

En esta ocasión tiene que enfrentarse al álgido problema de la inminente anexión de Texas a Estados Unidos. El Congreso deseaba proseguir la guerra -- contra los texanos; hay comunicaciones enojosas entre el ministro de relaciones mexicano y el enviado extraordinario de Estados Unidos; comienza entonces a expresarse más abiertamente la oposición a Santa Anna, que parece haber perdido popularidad, tal vez por el recuerdo del asunto texano y por el aumento desmedido a los impuestos. (11)

El 23 de agosto fallece su esposa, en El Siglo XIX, el domingo 25 de -- agosto sale publicada una esquela: "Ha fallecido en Puebla la Excelentísima -- señora doña Inés García de Santa Anna, cuya grave enfermedad tuvimos el sentimiento de anunciar. Desde las dos de la tarde de ayer doblan las campanas de Catedral y se oyen las descargas de la artillería cada cuarto de hora. El -- personal del periódico se asocia simultáneamente, al duelo público para acompañar en su intenso dolor al supremo jefe de la República, a quien juzgamos -- inconsolable por la pérdida de su apreciable y virtuosa consorte. El día 26 a las 6 de la tarde habrá en la Catedral unas solemnes vísperas y el 27 será -- el sufragio de honras fúnebres, aunque se ha dispuesto que el cadáver no será conducido a la capital". (12)

A los 41 días después de enviudar Santa Anna contrae matrimonio con María Dolores Tosta el 3 de octubre de 1844, con el consiguiente escándalo de la sociedad, ya que aún subsistía el duelo oficial, al extremo de que Santa Anna no asiste a su boda por estar de luto. María Dolores era hija de la viuda Manuela Gómez Palomino casada entonces con Manuel Vidal y Rivas; tenía una reputación de belleza y juventud, contaba sólo 15 años al casarse con Santa Anna ya entonces cincuentón. (13) A partir de su segundo matrimonio, Manga de Clavo dejó de ser el centro de todo su interés; su recién adquirida hacienda El Encerro, más amplia y lujosa pasaría a ser su nuevo refugio.

El Diario del Gobierno de la República Mexicana, el 4 de octubre de 1844 publicó la noticia de la boda: "Se han repartido en esta capital, a las personas que fueron convidadas, unas lujosas papeletas concebidas en los términos siguientes: 'El jueves 3 del presente, a las 7 de la noche, se celebrará en el salón principal del Palacio Nacional, el matrimonio del Excelentísimo señor presidente constitucional de la República, general de división, benemérito de la patria don Antonio López de Santa Anna con la Excelentísima señora doña Dolores de Tosta. El presidente interino, general de división Valentín Canalizo, que tiene el honor de apadrinarlo suplica a usted se sirva dar lustre a tan augusta ceremonia con su personal asistencia". (14)

Mientras tanto, en la capital los debates políticos estaban a la orden del día; se pensaba que la Nación ya había sido insultada en demasía por los norteamericanos con sus afanes expansionistas; la ausencia de Santa Anna debida a su duelo y boda ocasionó el vacío de poder que aprovechó el general Paredes para pronunciarse en contra del gobierno.

Santa Anna regresa para someter a los insurrectos, pero el movimiento ya había cundido con rapidez. Canalizo, por su parte, por medio de un bando, a pesar de las protestas del Congreso, anuncia al país que éste suspende sus se-

siones mientras se restablece el orden público, y que se han concedido al Ejecutivo facultades omnímodas para hacer efectiva la campaña de Texas; la Suprema Corte de Justicia y el Ayuntamiento rehusaron obedecer, por lo que cunde — aún más la rebeldía.

Santa Anna se marcha a Guadalajara a hacer frente a los insurrectos, pero ya era tarde; el 6 de diciembre se subleva la guarnición de México imponiendo como encargado del poder ejecutivo al general José Joaquín de Herrera.

El populacho, a decir de Niceto de Zamacois, "en su efervescencia destruyó la estatua en el patio del Teatro de Santa Anna y la que estaba ubicada en la Plaza del Volador fue mandada bajar por orden de las autoridades. Los despojos de la pierna de Santa Anna fueron sacados de su urna y ultrajados públicamente en medio de continuos 'muera' al dictador. Entonces ya nadie recordaba los halagos e himnos anteriormente expresados a Santa Anna en los días de triunfo". (15) Ahora se oía por las calles y tertulias un versito que decía:

Cayó Santa Anna y su fe
y cayó el desventurado
porque estaba mal parado
solamente sobre un pie. (16)

Para Santa Anna estos días fueron muy amargos y decepcionantes y nunca — los olvidó. En sus Memorias comenta que su elección no le había agradado y se había visto obligado a aceptarla debido a las insistencias populares. "La melancolía que me dominaba hacía aborrecible el bullicio del Palacio, y era preferible la soledad, tanto que renuncié el honroso cargo con que se me favoreció. Sabida mi renuncia una turba de impertinentes me atormentó con sus adulaciones invocando el bien público." (17)

La marquesa Calderón de la Barca parece corroborar lo antes expresado, al decir en su libro: "En la función de ópera lo saludaba después de dos años de

nuestra primera entrevista, lo encontré con el mismo aire de resignación retratado en su cara, pero con una sombra más bien de melancolía". (18)

Santa Anna no logra entender por qué está sucediendo todo eso. Tal parece que no puede ausentarse sin que ocurran desórdenes y problemas; es ostensible que se siente herido en su vanidad por el levantamiento de Paredes pero lo está, aún más y en lo más profundo de su ser, por el proceder del pueblo en su contra. Curiosamente, no le pasa por la cabeza que la reacción del pueblo se debe a que sufre la perenne injusticia social y su miseria crónica, sus carencias son excesivas, hay un contraste total entre ellos y la vida de derroche - que vive la reducida élite que rodeaba al dictador.

En sus Memorias nos dice: "En aquel momento de dolor y enajenación resolví abandonar hasta el suelo natal, objeto de mis ensueños y desengaños, sólo - me ocupaba de emigrar cuanto antes". (19)

En tal determinación se puede ver claramente cómo su forma de actuar es - producto de la atmósfera y corriente de pensamiento de su época. Él, como los héroes del romanticismo, ha sufrido la más grande injusticia y desilusión, está destrozado en lo más íntimo de su ser, no entienda por qué el destino le - es adverso. Por lo tanto, desde su individualismo total, opta por evadirse de la realidad yéndose al destierro. No puede estar consciente de la verdad subyacente en estos hechos. ¿Por qué el pueblo, que lo ha vitoreado y demostrado fe en múltiples ocasiones, ahora lo insulta y vitupera? no le es posible percibir que cuando lo han aclamado no ha sido en realidad a su persona sino más bien a lo que representa en ese momento, esto es, la esperanza del posible - - "salvador del pueblo", de ahí que muestran su júbilo y aceptación. De la misma manera cuando lo están afrentando es porque expresan su desesperación, desencanto y angustia porque finalmente nada ha cambiado. A la postre ambas manifestaciones son iguales porque representan el reflejo de la única verdad: el -

pueblo es el que sigue estando desposeído y es el que sufre en carne propia — las deficiencias políticas; él sólo es poseedor de la fe en la posibilidad de que cambien las cosas con el siguiente gobernante.

Santa Anna continuó sosteniendo su obcecada decisión de abandonar el país, ya que con facilidad habría podido tomar la capital, en vista de que sus partidarios estaban ahí y sabía que era la cabeza de un ejército numeroso compuesto por soldados expertos y bien provistos; él prefirió vivir su trágico destino.

El 10 de enero de 1845 renuncia a la presidencia a condición de que se le deje vivir con todo su sueldo en el extranjero y de que se restauren las estatuas y monumentos que la Patria y sus conciudadanos le han dedicado. No espera contestación y se va a Veracruz; es hecho prisionero en Jico donde poco le falta para perder la vida. Logra llegar a Perote, ahí permanece prisionero — cuatro meses mientras el Gran Jurado decreta cuál será su destino. Decidió — que había lugar a la formación de una causa y que el proceso y la sentencia correspondieran a la Suprema Corte. No se atreven a actuar en su contra; para concluir, por virtud de la amnistía decretada el 24 de mayo, la justicia es relevada de este caso y así Santa Anna y sus ministros se acogen a su beneficio, empero, se les sentencia al destierro perpetuo.

Desde Perote escribe su larga defensa diciendo que siempre estuvo pronto a la defensa de la Patria. Él había esgrimido la espada contra el español, el norteamericano y el francés. "La Nación habló por mi labio y desapareció un trono, el despotismo me ha brindado la copa de sus halagos y yo mismo la he hecho pedazos; he sido el amado del pueblo porque en su pro he cometido errores, errores que hoy se llaman crímenes". (20) . .

Finalmente, Santa Anna, en unión de su familia abandona el país, por el puerto de Veracruz rumbo a Cuba, a bordo del vapor inglés Midway, el 3 de ju-

nio de 1845.

En esta ocasión la Mitra, debido a las medidas que el gobierno había tomado contra sus intereses económicos al encargarse de la administración e inversión del fondo piadoso de las Californias, celebran, esta vez con gran función de acción de gracias la caída de la dictadura de Santa Anna, quien ya no es un hombre providencial. A ella asisten todos sus ex amigos, ministros, generales, anteriores aduladores y hasta los negociantes que habían comprado a la quinta parte de su valor los terrenos y fincas rústicas y urbanas del clero. (21)

El destierro del caudillo, sin embargo, no arreglaría la situación, se continuaron discutiendo las posibilidades del sistema central o federal, se manifestaron también las rivalidades por llegar al poder, la escasez del erario y la miseria pública.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo IV.

- 1 Miguel Soto, The Monarchist Conspiracy in Mexico, p. 7 y 8.
- 2 Alvaro Matute, Antología de fuentes e interpretaciones históricas, p. 274¹-283; Francisco de P. Arrangoiz, México desde 1808 hasta 1867, p. 377.
- 3 Marquesa Calderón de la Barca, op.cit., t. II, p. 287-289; El Cosmopolita, octubre, 1840. (núms. 124-132).
- 4 Carta al Excelentísimo Sr. Ministro de guerra y marina con fecha 2 de septiembre de 1841 en: El Siglo XIX, 8 de octubre de 1841.
- 5 Agustín Yáñez, op.cit., p. 147-148.
- 6 Guillermo Prieto, op.cit., t. I, p. 58.
- 7 Ibid., p. 52.
- 8 Leopoldo Zamora Plowes, Quince años y Casanova, t. I, p. 69 y 70. (Notas)
- 9 Diario del Gobierno de la República Mexicana, 13 de junio de 1844.
- 10 Guillermo Prieto, op.cit., t. II, p. 155.
- 11 Manuel Rivera Cambas, Historia antigua, op.cit., t. IX p. 107.
- 12 El Siglo XIX, 25 de agosto de 1844.
- 13 Oakah L. Jones, Santa Anna, p. 91.
- 14 El Diario del Gobierno de la República Mexicana, 4 de octubre de 1844; El Siglo XIX, 4 de octubre de 1844.
- 15 Niceto de Zamacois, Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, t. XII, p. 360.
- 16 Josefina Z. Vázquez, "Fracaso de la República Central", en Historia de México Salvat, t. VIII, p. 1826.

- 17 Santa Anna, op.cit., p. 53.
- 18 Marquesa Calderón de la Barca, op.cit., t. II, p. 475.
- 19 Santa Anna, op.cit., p. 54.
- 20 Causa criminal instruida al Exmo. presidente constitucional, general de división D. Antonio López de Santa Anna, acusado de delito de traición contra la forma de gobierno establecida en las Bases Orgánicas, p. 76-78.
- 21 Agustín Yáñez, op.cit., p. 157; Rafael F. Muñoz, op.cit., p. 197.

Selección de Decretos en Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano, t. II, III y IV.

Núm. 2230 del 10 de diciembre de 1841. Decreto del gobierno para la convocatoria para la elección de un Congreso Constituyente, p. 67.

Núm. 2239 del 20 y 21 de diciembre de 1841. Decreto sobre el tabaco, su prohibición para importarlo. Se hizo también extensiva para la introducción del labrado, de polvo y rapé. p. 87.

Núm. 2242 del 22 de diciembre de 1841. Reglamentación sobre los uniformes para el ejército permanente. p. 88.

Núm. 2254 del 12 de enero de 1842. Se ordena construir en San Cosme un cuartel de inválidos y un panteón militar. p. 93.

Núm. 2268 del 28 de enero de 1842. Reglamento expedido por el ministro de Hacienda para el registro de las diligencias, a efecto de evitar el contrabando, así como la escolta de los guardas con armas y caballos. No se debe permitir salir a pasajeros y equipaje alguno hasta no llegar a la aduana. p. 104.

Núm. 2277 del 8 de febrero de 1842. El gobierno reasume la administración e inversión del fondo piadoso de Californias, se encargará de la administración e inversión de estos bienes. p. 130.

Núm. 2299 del 5 de marzo de 1842. Se establecerán y cobrarán peajes en los caminos por carecer de fondos necesarios para los trabajos que deben hacerse para el beneficio público. p. 134.

Núm. 2310 del 7 de abril de 1842. Decreto sobre contribución en objetos de lujo, porque todos los individuos de la sociedad están en el deber de contribuir según sus proporciones para los gastos comunes. Se pagará por bimestres:

carruajes de 4 o más asientos	2 pesos
Si un particular tiene más de uno pagará por cada uno, si es de 4 asientos	3 pesos
Por cada caballo	1 peso 6 reales
Por exceso de criados: Cada familia puede tener dos criadas, un criado, las nodrizas y 1 cochero. Por cada uno que excede de éstos, se debará pagar	2 reales

Núm. 2311 del 7 de abril de 1842. Anualmente se cobrará contribuciones sobre jornales, salarios y sueldos. A partir de 300 pesos se cobrará el medio por ciento, y por cada 100 pesos que aumente se agregará medio real a los 4 reales que sirven de base. La cuota no excederá por grande que fuese el sueldo en más de 8 %. p. 142.

Núm. 2312 del 7 de abril de 1842. Contribución sobre profesiones y ejercicios lucrativos, pagadera mensualmente para, (entre otros)

	Máximo	Mínimo
abogados	16 pesos	1 peso
arquitectos y maestros de obra	16 pesos	1 peso
médicos	12 pesos	04 pesos
comadronas y parteras	2 pesos	1 peso
corredores y agentes de comercio	16 pesos	1 peso
curas y vicarios cuyos beneficios sean eventuales	12 pesos	02 pesos
maestros de primera enseñanza	1 peso	01 pesos

Núm. 2313 del 7 de abril de 1842. Contribución "derecho de capitación".

Todo varón de edad de 16 a 60 años pagará por capitación 1 real mensual con excepción de los impedidos para todo trabajo si no tuvieran bienes de que subsistir, o los religiosos que no tengan bienes propios, los militares de sargento abajo si están en servicio. p. 144.

Núm. 2319 del 27 de abril de 1842. Para la utilidad común y el bien público, se concede a Don Benjamín Brunded, el privilegio exclusivo para el alumbrado de la capital, por su descubrimiento de un nuevo fluido para la combustión de lámparas que facilitan la iluminación de casas, calles, fábricas, teatros y establecimientos públicos con gran economía. Su intensidad y brillo es cuatro veces mayor, equivalente a 36 luces comunes, su costo no excede al del aceite común que sirve para la iluminación.

Núm. 2344 del 9 de junio de 1842. Decreto para el ceremonial que deberá observarse en las asistencias del presidente de la República a las festividades o actos públicos de cualquier clase. Se deberá dar cita a todos los componentes de la comitiva en el Palacio Nacional, el encargado del ceremonial los distribuirá de acuerdo con la etiqueta y el

orden establecidos. El Presidente irá en medio de dos secretarios — del despacho de la Suprema Corte, a sus costados la comitiva en dos hileras, al lado del presidente los ayudantes que forman la plana mayor. En la iglesia el presidente se sentará bajo el dosel, en seguida ocuparán, cada funcionario e invitado el lugar que se les indique con anticipación. p. 221 y 222.

Núm. 2365 del 15 de julio de 1842. Sobre la apertura de un camino carretero de México a Acapulco y de éste a los Departamentos de Oaxaca y Michoacán por la Costa Grande y la Costa Chica. Tomando en consideración los planes que obran en el expediente promovido por Bernardino Villa nueva, por información del director general de caminos y del general Nicolás Bravo y los deseos manifestados por el general Juan Alvarez, se abrirá dicho camino de nueve a diez varas de ancho y con los declives correspondientes para el derrame de aguas. Se establecerán tres presidios para auxiliar los trabajos. Los gastos respectivos serán satisfechos por cuenta del gobierno, por la aduana marítima de Acapulco y a través de rentas públicas. p. 242.

Núm. 2386 del 24 de agosto de 1842. Imposición de penas a los que marchando a Tejas se desertan, serán pasados por las armas irremisiblemente. p. 255.

Núm. 2390 del 27 de agosto de 1842. Decreto para un reglamento de teatros. Debido a los problemas entre empresa y compañías de teatro, por la falta de cumplimiento a sus obligaciones mutuas y que causan problemas y escándalos en perjuicio del público. p. 256.

Núm. 2404 del 11 de septiembre de 1842. Declaración de que el territorio del Soconusco queda agregado irremisiblemente a la República, unido al Departamento de Chiapas. p. 262.

- Núm. 2407 del 17 de septiembre de 1842. Orden para que en 6 meses de la fecha de este decreto se repongan todos los empedrados de la capital. Se impondrá la contribución de 1 real cada mes, a cada rueda de los coches, carruajes, diligencias y carros que transiten por las calles. p. 263.
- Núm. 2421 del 3 de octubre de 1842. Para el establecimiento de una Casa de Moneda y Apartado. p. 275.
- Núm. 2455 del 26 de octubre de 1842. Se manda construir un camino de Sonora a la Alta California. p. 314.
- Núm. 2455 del 26 de octubre de 1842. Se declara libre de derachos por 10 años el fierro que se explote en la República. p. 315.
- Núm. 2459 del 2 de noviembre de 1842. Decreto para comunicar el cese de acuñación de cobre en la Casa de Moneda de México. p. 327.
- Núm. 2539 del 18 de marzo de 1843. Se declara guerra nacional la que México hace a Tejas y a Yucatán con el fin de conservar íntegro el territorio. p. 406.
- Núm. 2554 del 7 de abril de 1843. Se aumenta un 20% a los derechos de importación del arancel mientras subsiste la guerra de Tejas y Yucatán. p. 411.
- Núm. 2557 del 20 de abril de 1843. Se establece un préstamo forzoso para pagar a Estados Unidos dos millones de pesos, en todos los Departamentos de la República y con proporción a su riqueza se dará a estos créditos lugar privilegiado en la deuda pública. La cantidad de doscientos setenta mil pesos se repartirá entre el clero secular y regular, conventos de monjas, capellanías, etc., según los nombre el Ilustri-

simo señor Arzobispo de México. p. 413.

Núm. 2569 del 24 de mayo de 1843. Orden para que se eleve en Tampico un monumento en recuerdo del hecho de armas de 1829. p. 421.

Núm. 2577 del 13 de junio de 1843. Tratado convenido entre la República Mexicana y el gobierno Británico para la abolición del tráfico de esclavos. p. 449.

Núm. 2578 del 13 de junio de 1843. Amnistía por delitos políticos. p. 460.

Núm. 2585 del 27 de junio de 1843. Se ordena la demolición del Perión. En vista que por su mal calculada posición impide y afea de todo la bella y sorprendente vista que debe presentar dicha plaza principal y por la falta de un monumento consagrado a la memoria de nuestra gloriosa independencia. p. 471.

Núm. 2634 del 14 de agosto de 1843. Prohibición, bajo la pena de comiso, de la importación en la República de varios efectos extranjeros: coches, monturas, sombreros, muebles, fortepianos, muñecos y juguetes, manufacturas de oro, plata y cobre. p. 510.

Núms. 2646 y 2647 del 26 y 28 de agosto de 1843. Sobre la educación escolar. - Se nombra a la compañía Lancasteriana de México como subdirectora de instrucción primaria. Se les insta a vigilar a las escuelas gratuitas sostenidas por los fondos públicos para observar se cumplan debidamente los programas. Ellos mismos en sus escuelas particulares deben observar los reglamentos establecidos por el decreto. En cuanto al manejo del dinero obtenido, se les insta en el artículo 8 a custodiar los fondos recogidos en una caja con dos llaves, una la deberá tener el tesorero de la compañía y la otra el colector. p. 549 y 550.

Núm. 2657 del 6 de septiembre de 1843. Se decreta fiesta nacional el 11 de septiembre en conmemoración del triunfo de las armas de la República en 1829 y el 27 de septiembre en memoria del día que ocupó el ejército trigarante la capital de la República en 1821. p. 560.

Capítulo V

Primer exilio de Santa Anna. Movimiento intervencionista europeo para establecer una monarquía en México. El general Mariano Paredes. La guerra con los Estados Unidos. Retorno de Santa Anna. (1845-1848).

El gobierno del presidente José Joaquín de Herrera, que había subido al poder en diciembre de 1844 duraría poco tiempo, a pesar de que estaba apoyado por un grupo de moderados en el Congreso, conocido como "los decembristas". -- Ellos trataban de reorganizar al Estado para presentar un frente común ante la posición internacional del país, bastante endeble en esos momentos. Este grupo pensaba que la guerra inminente contra Estados Unidos lograría unificar a los mexicanos. Desafortunadamente en el país no se contaba con recursos para sostener una guerra, por lo que se vieron obligados a tratar de evitarla a través del reconocimiento de la independencia texana. Sin embargo, esta medida fue tardía ya que Estados Unidos logró la anexión de Texas antes.

De nueva cuenta, en los conflictos entre México y Estados Unidos se debe apuntar el intervencionismo de extranjeros. Esta vez, Francia, Inglaterra y España pensaban que la anexión significaría un cambio en el balance de poder en América, contrario a sus intereses. España, en especial, vio la oportunidad para venir al "auxilio y rescate" de su antigua colonia, ya que desde la independencia se le había pedido a un miembro de la familia real que gobernara a México. Esta situación le daba la coyuntura perfecta para lograr su fin de reconquista.

Durante el otoño de 1845 y los inicios de 1846, el embajador español Salvador Bermúdez de Castro recibió orden de su gobierno de apoyar a fondo las actividades monarquistas, para cuya misión le otorgaron los medios económicos necesarios. El grupo de conservadores monarquistas y la Iglesia de México apoyaron esta tendencia porque pensaban que traería consigo la paz y estabilidad --

del país. La Iglesia en particular creía que con este sistema volvería a gozar de sus fueros y posición privilegiada; por lo mismo, dirigieron todos sus esfuerzos hacia ese objetivo. (1)

Para culminar con broche de oro esta situación, el general Mariano Paredes encabezó una revuelta en San Luis Potosí, el 14 de diciembre de 1845, con el fin de derrocar al presidente Herrera, este levantamiento llevaba metas políticas específicas, manejadas por los monarquistas. Bermúdez de Castro, siguiendo las instrucciones de España, trataba de usar a Paredes como plataforma política para más tarde lograr sus metas. De igual manera, los diversos grupos políticos de la capital estaban en pugna; tanto los liberales como los conservadores que deseaban la dictadura, se enfrentaban con el propósito de implantar cada quien sus propias ideas de un nuevo gobierno. Finalmente, el general Paredes logró imponerse tomando posesión de la presidencia en enero de 1846. (2)

De este modo vemos que Paredes, en quien la República había depositado su confianza, como cabeza de un ejército de doce mil hombres, para que defendiera al país de la agresión extranjera, en lugar de ello optó por pronunciarse en San Luis Potosí, proclamando un plan todavía más centralista que el del gobierno del general Herrera, y en el cual no se ocultaba la tendencia monárquica. Así, ni la invasión extranjera que amenazaba al país gravemente, ni los peligros a que nos exponía nuestra debilidad habían de ser un impedimento para las luchas políticas internas, ni para esta vergonzosa asonada militar manipulada desde el exterior.

Una vez Paredes en el poder, se mostró indeciso respecto a cuál tendencia política elegir. A pesar de ello, el partido de los monarquistas cobró aliento y se puso a trabajar con ardor. Establecieron el periódico El Tiempo, dirigido por Lucas Alamán como órgano para propagar sus ideas. Se decía que Pa

redes pensaba que podía hacer el papel de transitorio mientras llegaba a México el príncipe español para después lograr una posición predominante en la corte. (3) En realidad, Paredes dejó varias puertas abiertas, sin optar ostensiblemente por ninguna tendencia, incluso la monarquista.

En el renglón de la guerra contra Estados Unidos, Paredes difería de las opiniones de Alamán y Bermúdez de Castro. Estos pensaban que era ilusorio enfrentarse a Estados Unidos y que era preferible cortar "el órgano gangrenado - para salvar el resto del cuerpo". Hacer la guerra sería desastroso al país y a sus metas en particular. Se debería tratar de negociar con ellos la anexión texana y así México podría recibir varios millones como indemnización. Con ese dinero se tendrían las fuentes económicas necesarias para sacar al país de la crisis. En su opinión el único medio para guardar la integridad de la Nación, era el de constituir la en un sistema político fuerte diferente al de Estados Unidos. Sin embargo, Paredes finalmente olvidó sus ofrecimientos de responder a la provocación norteamericana bélicamente, sólo se concretó a regresar su pasaporte al representante norteamericano. (4)

Alamán justificaba su proyecto de establecer una monarquía constitucional y representativa con un príncipe español a la cabeza, diciendo que ya se había experimentado que las ideas republicanas habían fracasado y llevado al país a la humillación y el desprestigio; además existían implicaciones de intervención extranjera, pero en forma más sutil, aunque más peligrosa que la armada. Prueba de ello había sido la nefasta intervención de Joel Poinsett en el país. (5)

Por otra parte, en la capital otros periódicos atacaban la campaña anti-republicana de El Tiempo; como La Epoca, que apuntaba el contrasentido de -- crear una aristocracia artificial y que el monarca sería repudiado por todos. De igual manera, El Monitor y La Reforma estaban contra la tendencia monarquista. Carlos María de Bustamante, en su Memorial Histórico se dedicó a ridiculizar

zar a los mexicanos que trataban de implantar la monarquía. (6)

En cuanto a Santa Anna, según O'Gorman, se supo en México por noticias recogidas en los periódicos extranjeros, que se maquinaba una intriga en las cortes europeas y a la que aquél no era ajeno desde su exilio en Cuba. Desde entonces apareció la curiosa y peligrosa tesis de que Francia se sentía con la responsabilidad de defender a México contra su poderoso vecino por la vía de poner un dique a la influencia y poderío de los Estados Unidos. (7)

Según dice Miguel Soto, Santa Anna desde La Habana negó categóricamente tener participación alguna en la intriga monárquica, versión que había sido publicada en octubre de 1845 en un periódico español de Cádiz. Por este motivo Santa Anna retó a dicho periódico a que presentara pruebas de sus declaraciones.

Unos meses después, otros periódicos de Madrid, París y Augsburgo, daban detalles de las actividades de Santa Anna desde su exilio en pro de tal movimiento. Santa Anna, de nuevo volvió enfáticamente a negar estar involucrado en este asunto, diciendo "que este parricidio nunca había cruzado su mente", culpaba a la administración de Paredes de difundir esos rumores en su contra para distraer la atención de los problemas reales a los que México se enfrentaba; él había derrocado a la única monarquía que había existido en México, porque siempre había sido defensor de las instituciones republicanas. (8)

Según se puede ver en el desarrollo de los acontecimientos, aunque Santa Anna pudiera estar al tanto de la intriga monárquica por vivir en Cuba, no parece saber a fondo qué se está maquinando en México; Bermúdez de Castro y Alamán, portavoces del movimiento, no lo incluyeron en sus planes. Según afirma Jan Bazant, "el encargado de negocios de México en Francia le dijo a Antonio Haro, en marzo de 1845, que en los planes de Paredes de una monarquía, no figu

raba ni Santa Anna ni sus seguidores; se haría sin y contra de ellos". (9)

En cuanto a lo publicado en los diarios europeos, bien pudieron ser intrigas desde México y Estados Unidos que llegaron a Europa como noticias fidedignas. Por otra parte, se denota su desconocimiento en cuanto a los planes del grupo monarquista en México, por sus declaraciones contra Paredes. Aunque hay que apuntar que no se sabe con certeza si en algún momento trató de concertar algo directamente con los gobiernos europeos, pues no salió a la luz pública - como un hecho.

A fin de cuentas, qué equivocados estaban unos y otros en su afán de "defender" a México: todos terminaron por llevarlo a la ruina y al caos político. Al tratar de implantar sus propias ideas del gobierno ideal, sólo lograron - - crear la desunión del país, situación que a la postre lo llevaría a ser presa fácil de los Estados Unidos con sus ambiciones expansionistas y sus teorías de Destino Manifiesto.

Mientras tanto, en La Habana, Santa Anna como huésped del Capitán General Leopoldo O'Donnell, en apariencia llevaba una vida festiva, en medio de banquetes, recepciones a diplomáticos y dedicado a su pasatiempo preferido las peleas de gallos. En realidad, como hemos visto, a pesar de la distancia, seguía latiendo al unísono de México y sus conflictos.

Así vuelve a actuar y se muestra de nuevo contradictorio. ¿Cuál era el camino por el que se podría optar para encontrar la forma de gobierno que lograra implantar la paz y el orden? En un primer momento piensa que la respesta está en el sistema centralista, pero en vista del mal manejo que habían hecho los hombres de las "Siete Leyes" en cuanto a las negociaciones con Estados Unidos y a la política interna que habían llevado, su fracaso era evidente.

En consecuencia, Santa Anna decide tratar de negociar con el presidente - James K. Polk. Con tal motivo envía en febrero de 1846 a Alejandro Atocha para que lo sondee y le haga saber su interés respecto al asunto texano. No se hizo esperar la respuesta; para julio ya estaba Alex Slidell, que no había sido recibido en México por el gobierno, para conferenciar con él en La Habana.

En este momento con seguridad Santa Anna ya estaba enterado de cuál era - el pensamiento de Polk, no sólo respecto a la anexión texana, sino también su pretensión de obtener la Alta California, aprovechando su crisis interna, y - Nuevo México, territorios codiciados por su vastedad y riqueza. Estas ideas - ya habían sido expresadas por Polk en su discurso inaugural de marzo de 1845, en el que decía: "Nadie puede dejar de ver el peligro para nuestra seguridad y para nuestra paz futura si Texas continúa siendo un Estado independiente o - se convierte en un aliado o en una dependencia de alguna nación extranjera más poderosa que ella. El mundo no tiene nada que temer de la ambición militar de nuestro gobierno. Se debe ver que la nación norteamericana trata de extender sus dominios, no por medio de las armas, sino como una adquisición pacífica de un territorio que en un tiempo fue suyo". (10) Lo que Polk no incluyó en su - discurso, era el deseo norteamericano de que su territorio abarcara desde el - Océano Atlántico hasta el Pacífico, de ahí su interés por el resto de las provincias mexicanas.

Así vemos que su decisión de anexar Texas a Estados Unidos era ostensible y urgente, antes de que alguna potencia europea pudiera intervenir. Por lo - mismo, tal vez, Santa Anna consideró que podía ganar tiempo si lo aceptaban co mo un posible aliado y le permitían cruzar el bloqueo impuesto a México en Veracruz.

Santa Anna, entonces concluye por escribir una minuta en la cual hace saber a Polk que "De estar en el poder no vacilaría en hacer concesiones antes -

de consentir que México estuviera gobernado por un príncipe extranjero. Por lo tanto, prefiere un arreglo amistoso con ellos que los estragos de la guerra. Declara que los republicanos en el país trabajan por llamarlo y colocarlo a la cabeza del gobierno; es por ello, que desea que estos principios triunfen en México y que se establezca una constitución enteramente liberal. Es importante que los esfuerzos norteamericanos se encaminen a la protección del partido republicano y a favorecer su regreso a México. Para lograrlo es necesario que llegue a México a derrocar a Paredes, por lo que les pide ordenen a los cruces norteamericanos no le impidan el regreso. De igual manera, les pide guardar reserva respecto a estas conversaciones ya que, sin conocer el fondo de las cosas, se puede dudar de su patriotismo y acusarlo de traidor". (11)

En la opinión de Rafael F. Muñoz, Santa Anna usa a Polk como posibilidad de retorno, no se compromete a nada en realidad, sólo acepta el arreglo como ventaja momentánea para una vez llegando a México, olvidarlo todo según su costumbre. (12) Aquí Santa Anna otra vez muestra su manejo de gentes, espíritu negociador y trato diplomático para lograr lo que se ha propuesto sin importar le los medios ni los riesgos.

Según lo antes visto, se denota que Santa Anna ve como única opción el federalismo. Desde Cuba ha tenido comunicación con Gómez Farías manifestándole sus deseos de renovar las relaciones amistosas de 1832 y 33, y unirse contra las pretensiones de los monarquistas y el restablecimiento de la Carta federal. Con seguridad está enterado del Manifiesto de Juan Álvarez del 15 de abril de 1846 en Acapulco, en el cual está dispuesto a desconocer el régimen de Paredes para que vuelva a implantarse el gobierno republicano, representativo y popular con el propio Santa Anna a la cabeza. Así vemos que está confiado en lograr la fusión entre el pueblo y el ejército, unión que podría salvar a la República de la ambición voraz de los Estados Unidos y de la política intervencionista de los gabinetes europeos. Estaba dispuesto a restablecer la -

Constitución de 1824 y hacer la guerra a los norteamericanos sin transacción y sin descanso hasta recobrar el territorio de Texas y el honor de la República. (13)

Es comprensible que Santa Anna pensara en este momento que era preferible optar por el federalismo ya que tal corriente ideológica podría lograr un frente unido ante las posibles intervenciones europeas o norteamericana. De alguna manera parece sentir que era más fácil negociar con los Estados Unidos, o - que al menos había una oportunidad mejor para México si se elegía el camino liberal, más afín a la idiosincrasia norteamericana.

Siempre se ha querido ver a Santa Anna, por estas negociaciones con Estados Unidos, como un traidor sospechoso de estar coludido con ellos y deseoso - de abrirles la puerta para establecer un protectorado, ya que a su arribo a México fungiría como un nuevo elemento de disturbio favorable al país del Norte. Sin embargo, como se verá, una vez en México, actuará a la inversa de lo previsto, puesto que siguiendo su patrón de conducta habitual, se convertirá en el más entusiasta organizador del ejército y defensor de la patria contra el - invasor.

Mientras tanto, en México la administración de Paredes comenzó a sufrir - diversos golpes; por un lado el grupo monarquista iniciaba sus ataques, en vista de que Paredes comenzaba a inclinarse por las instituciones republicanas; - también tuvo que enfrentarse al problema del separatismo de Yucatán. Para culminar la crisis política, Juan Álvarez en el sur y José María Yáñez en Jalisco, se levantaron en armas desconociendo su gobierno; pedían el restablecimiento de la Constitución de 1824 y el retorno de Santa Anna. A pesar de ello, no había unidad de criterios sobre el papel que Santa Anna debiera desempeñar; si bien, pocos podían disputarle el primer lugar en la consideración general, sólo un hombre con su halo heroico podía alentar alguna esperanza para México.

En agosto 4 de 1846, el pronunciamiento de la Ciudadela puso fin a la administración de Paredes, con el general José Mariano Salas a la cabeza, en común acuerdo con Gómez Farías, quienes se apoderaron del gobierno en espera de la llegada de Santa Anna. La caída del régimen de Paredes marcó el final del plan monarquista. Así como la posibilidad de la guerra, con el peligro de la anexión había favorecido su desarrollo, el advenimiento de la guerra lo terminó. (14)

Santa Anna arribó a Veracruz, en el paquete Arab, el 16 de agosto de 1846. En su manifiesto de la misma fecha, defendió la causa federalista: "El espíritu democrático se ha desarrollado y fortalecido en los 36 años transcurridos - desde el levantamiento de Hidalgo. Es imperioso pues, poner en práctica el dogma de la soberanía del pueblo, es preciso volver a la Constitución de 1824". (15)

En seguida, se dirigió a su hacienda El Encero, para reposar un tiempo debido a su salud quebrantada, permaneció ahí cerca de un mes ocupándose en sopesar los movimientos políticos y preparar su regreso a la capital.

En septiembre decide irse y sin recordar sus anteriores sentimientos de desilusión hacia el pueblo, comenta: "En el tránsito hasta la capital una continua ovación se repetía a mi paso. Qué mutación, el pueblo parecía empeñado en el olvido del atentado de 1844". (16)

Empero, decide no llegar hasta la ciudad de México y se dirige directamente a Tacubaya; menospreciando los halagos del poder, se dedica solamente a planear la inminente expedición militar al norte. Ahí, de inmediato llegaron las comisiones enviadas por el gobierno del general Salas suplicándole que fuera a la capital, ya que ha expedido el decreto para convocar al Congreso. Santa Anna en un principio rehúsa hacerlo, en realidad parece no desear la presiden-

cia en ese momento y prefiere dedicarse solamente a la preparación para la guerra; al fin cede y acepta entrar en la capital.

La venida de Santa Anna, según afirma Bustamante con sorna, "era esperada como la del Mesías: venir, ver y disiparse la fuerza de los enemigos que los amenazaba. Entró el 14 de septiembre, con Gómez Farías a la Capital en una carretela con un cuadro de la Constitución Federal plantado en un asta de gran tamaño con bandas tricolores y listones. Santa Anna iba vestido con un frac de mezclilla, se veía cano y robusto, parecía decir, no necesito arreos lujosos que aumenten mi prestigio, soy Santa Anna, esto me basta para ser temido y respetado". (17)

Para el 6 de diciembre de 1846, el Congreso nombró presidente a Santa Anna y vicepresidente a Gómez Farías. Para el día 24 Santa Anna entregó el mando a Gómez Farías y se puso al frente del ejército, que con gran dificultad había logrado levantar, en vista de la falta de medios económicos que hacía prácticamente imposible la defensa. Pero, al fin gracias a su fuerza carismática logró poner en pie un ejército de 18 mil hombres en cuatro divisiones, aunque formadas por soldados improvisados de leva, o bien sacados de las prisiones, estableciendo su cuartel general en San Luis Potosí.

Este período puso a prueba su paciencia y entereza, ya que recibía constantes críticas por parte de la prensa y la oposición.

Lo censuraban acusándolo de traidor; tal vez prestaban atención a los diarios norteamericanos que lograron sembrar la duda e inquietud respecto a la integridad patriótica de Santa Anna. Por otra parte, su tropa estaba desorganizada y con falta de recursos, a sabiendas de que se tenía que enfrentar a un ejército fuerte y disciplinado. Como si esta situación no fuera suficientemente grave, todavía para colmo de males, en la capital comienzan a llevarse a ca

bo movimientos en contra del gobierno de Gómez Farías.

En este tiempo, debido a la falta de remesas para su ejército, Santa Anna tuvo que apropiarse de cien barras de plata con el fin de disponer de su producto; para ello tuvo que dar en hipoteca sus propiedades "entretanto la Tesorería general pagaba los cien mil pesos que ellas importaban, más los intereses". (18) De nueva cuenta, en su yo interno parece sentir que al igual que en 29, 36 y 38 es "el que todo lo sacrifica en su devoción por la patria".

Sin embargo, todos sus esfuerzos en la difícil marcha a través del desierto y todas las calamidades por falta de víveres, agua y abrigo, serán inútiles. La Angostura finalmente no le traerá la tan ansiada gloria, a pesar de sus esfuerzos.

Según nos lo describe José María Roa Bárcena: "Sin desenvainar la espada, llevaba en la diestra un látigo corto con que avivar el paso de su montura, yendo a la cabeza de sus columnas. Así lo vieron y lo vitorearon sus regimientos, a quienes electrizaran sus ojos de águila y las frases breves y enérgicas, cuyo acento sobresalía entre los toques de fuego del clarín y el estampido de los cañones". (19)

Sin embargo, a los dos días, estando cerca del triunfo abandona el campo de batalla, arguyendo que el ejército ha sufrido desertiones, que está agotado y en completa falta de recursos. Otra vez muestra en esta batalla sus patrones inconsistentes, ya que por una parte se puede ensalzar su arrojo y fuerza carismática, pero por la otra es obvia su falta de dirección y método para lograr el triunfo final. De nuevo, vuelve a inculpar a los generales que lo rodean, acusándolos de falta de disciplina y que al no apoyarlo ha tenido que retroceder dejando el campo a su adversario el general Zacarías Taylor.

En su descargo se puede decir que, parte de esto es verdad y que también pudo pesar en su decisión, el saber que en la capital se había iniciado la revuelta de "los polkos" en contra del gobierno.

Como nos dice Ignacio M. Altamirano, "el pronunciamiento llamado de los polkos, fue protegido abiertamente por el clero y sostenido precisamente con las tropas que habían recibido orden de marchar a Veracruz en apoyo de los defensores de esa plaza. Un mes duraron los enfrentamientos en las calles de la capital mientras que el invasor ocupaba Veracruz por el oriente y por el norte avanzaba hasta Monterrey. Se puso de manifiesto la indiferencia y falta de patriotismo de las clases privilegiadas que no supieron hacer el sacrificio de sus intereses en aras de la Patria". (20)

José Fernando Ramírez, todavía más dramáticamente opina que, "el tesoro del clero que se decía exhausto para defender la nacionalidad, se encontró repleto para matar mexicanos. La revolución estalló y todo sobraba a los pronunciados, mientras en el gobierno se consumía el miserable pan para la poca tropa destinada a evitar la sangrienta catástrofe de Veracruz". (21) Así, los polkos, que eran la flor y nata de la sociedad, con la participación inclusive de algunos liberales moderados, "los hombres de bien", prefirieron usar la fuerza con la que contaban para apoyar al grupo conservador en vez de defender a su patria de los invasores norteamericanos, y con tal de detener las medidas reformistas que afectaban su bienestar y la economía del clero.

Una vez de vuelta a la capital, Santa Anna se encargó de la presidencia el 21 de marzo de 1847, y con una actividad increíble reunió fuerzas otra vez, y controló la sublevación con sólo derogar la ley relativa a la ocupación de los bienes eclesiásticos. La tranquilidad y seguridad pareció restablecerse. Entonces, el ambiente que prevalecía en la capital, según Juan de la Granja, diputado por Jalisco, era de tensión. "La gente no se puede entender unos con

los otros, no hay cabezas ni respeto por nadie. Había al parecer una actitud romántica poco realista de la situación, parecían no tener miedo a los invasores, pensaban que el país estaba defendido por sí mismo, las fuerzas de Estados Unidos se estrellarían aquí". (22)

Según afirma Bustamante, "Santa Anna pudo venir sin ejército, seguro de ser recibido como un ángel de paz y de consuelo. Los partidos se lo disputaban, a cual más lo agasajaban y hasta las mujeres se afanaban tejiendo coronas para sembrarlas a su tránsito". (23)

Santa Anna entregó el mando al general Pedro Anaya, el 2 de abril; el Congreso lo ratificó como presidente interino y enseguida se marchó a Veracruz — donde hizo fortificar los puntos en el camino de Jalapa al puerto.

Se enfrentó con el ejército del general Winfield Scott el 18 de abril en Cerro Gordo; según la opinión general un lugar muy mal elegido para la batalla, por lo que su derrota fue total.

De nueva cuenta, no guardó la serenidad requerida ante la dispersión de cuerpos enteros; al parecer, no hubo entendimiento entre los jefes que obraron con vanidad, orgullo y desarmonía. Santa Anna terminó por huir en compañía de sus ayudantes.

Después de esta batalla, en el país se respiraba cansancio e indiferencia por la lucha, se habían agotado los recursos, el armamento y el espíritu de defensa.

En Puebla el gobernador dijo que no opondría la menor resistencia al enemigo, ya que en el Estado reinaba el desaliento; otros gobernadores siguieron su ejemplo y también se rehusaron a enfrentarse a los invasores. Había que—

nes pensaban que tal vez un gobierno vigoroso protegido por Estados Unidos acabaría con la sociedad corrompida y que una vez restaurado el orden, los norteamericanos apoyarían a Gómez Farías, impulsando así la democracia que haría posible el progreso y la prosperidad del país. (24)

Los invasores necesariamente, a partir de la capitulación de Veracruz y - la batalla de Cerro Gordo, llegaron a la conclusión que ya no tendrían mucha - resistencia; esta opinión se confirmó con el recibimiento que se les hizo en - Puebla. Según opina Fuentes Mares, "descubrieron algo que seguramente no espe- raban, más valioso que todo el oro de las Californias: encontraron que no se - trataba de una guerra entre nación y nación, sino más bien era un paseo mili- tar a la vera del cual tres partidos políticos, enemigos entre sí trataban de ganar su apoyo y confianza". (25)

Santa Anna en sus Memorias escribió: "La belicosa Puebla preparaba amigable acogida a los esperados huéspedes, el Prefecto de la ciudad mandó fijar --- avisos en las esquinas recomendando hospitalidad a los norteamericanos, una co- misión en lujoso carruaje los esperaba en la garita. Conducta tan degradante no se podía soportar". (26)

Ante esta situación, después de una escaramuza en Amozoc, Santa Anna deci- dió retirarse a la capital, donde la prensa lo acusaba de traidor, inepto y co- barde. Su descrédito había llegado al punto que el general Gabriel Valencia - trató de impedir su regreso encabezando una revuelta. Sin embargo, Santa Anna logró disuadirlo y le ofreció el mando del ejército del norte. Entonces, San- ta Anna se aprestó a defender la capital, aun contra la opinión de una gran ma- yoría, en especial las clases acomodadas y el clero que veían peligrar sus pro- piedades.

De mayo a agosto de 1847, las tropas norteamericanas no avanzaron hacia -

la capital porque esperaban resultados de sus negociaciones de paz a través de Nicholas Trist y porque tenían falta de contingente. Decían que los mexicanos, a pesar de todo, estaban empeñados en seguir esta guerra.

Al fin, el general Scott avanzó hacia la ciudad de México. Aunque se habían tomado medidas para fortificar las entradas principales y se contaba con un numeroso ejército, la derrota fue total, en Padierna, Churubusco, Molino — del Rey y finalmente en Chapultepec y las garitas de San Cosme y Belén.

El 13 de septiembre, Santa Anna ordenó la retirada del ejército y la salida de los poderes rumbo a Querétaro, al mismo tiempo que los miembros del Ayuntamiento presentaban la capitulación de la ciudad. Para el 14 de septiembre — en la mañana ondeaba ya la bandera de los Estados Unidos en el Palacio Nacional.

De nueva cuenta, se repite la historia habitual, unos a otros se culpan — de lo sucedido. Pero a decir de José Fernando Ramírez, "los generales y jefes actuaron con ineptia y cobardía, son y serán cobardes, ignorantes y sin rayo — de pundonor". Son como decía un poeta de la época "tórtolas en el campo, buitres en la ciudad". (27)

El 16 de septiembre, en la villa de Guadalupe, Santa Anna renuncia a la — presidencia, por no exponer la magistratura suprema a los azares de la guerra, dejando en su lugar al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Manuel de — la Peña y Peña.

Según se comentó después, Santa Anna había tratado de negociar la paz con los norteamericanos, antes de que sobreviniera la derrota total. Parece que — confiaba en ganar tiempo para poder actuar; o bien, esperaba saber si el Congreso llegaba a alguna determinación sobre las propuestas de paz norteamerica—

nas. Roa Bárcenas afirma "que no hay duda de que los fines que se propuso Santa Anna fueron los de adormecer la actividad del invasor", y aunque califica de hábil el plan, afirma que era "inmoral e indecoroso". (28)

Esta opinión es comprensible, pues Santa Anna, según su inveterada costumbre, jugaba a dos aguas para tratar de negociar una solución mejor para México, dadas las circunstancias conflictivas. Empero, su actitud era equívoca y como tal se prestó a todo tipo de críticas y comentarios negativos.

En cuanto a su manejo político con Scott, le pidió que avanzara hacia la capital, pero que en las proximidades de ella se detuviera; que estaba dispuesto a la rendición pero sin bandera blanca. Scott, desde luego, receló de este plan en vista de que Santa Anna tenía veinte mil hombres en la capital y además porque ya se había dado cuenta de la estrategia que aquél había usado con él, al hacerle perder tres meses en Puebla. Por lo tanto, dio por terminada su negociación secreta con él y atacó la capital por el sur, no por el Peñón como habían convenido.

En sus Memorias Santa Anna vuelve a tomar una postura romanticista diciendo: "Parece profético, a esos invasores afortunados estábales reservado el oro de la California y a los mexicanos el infortunio". En seguida comenta que en la junta de generales, decidieron ausponder la defensa de la ciudad en vista que les parecía inútil continuar con el derramamiento de sangre, además que la población, cansada de esta guerra ya no quería prestar ninguna ayuda al ejército.

Santa Anna se convierte así, de nuevo, en el portavoz de la atmósfera que prevalece en México, llena de contrasentidos, dudas y decisiones de última hora. Después de haber expresado los anteriores pensamientos fatalistas, aunque en parte veraces escribe, "que él siguió tratando de defender a la Nación, se

fue a Puebla a tratar de apoderarse de la ciudad y cortar la comunicación de la capital con el puerto, cuando recibió las órdenes del presidente interino Manuel de la Peña y Peña, ordenándole suspender las hostilidades, ponerse a las órdenes del general Manuel Rincón, después podía retirarse al lugar que mejor le acomodara a esperar el consejo de guerra". Esto causó sobre él una emoción de coraje incontrolable, "mis mandíbulas trabadas me impedían palabra, lamenté con amargura la desgracia de mi infeliz Patria, traicionada a cada momento y tan mal servida de algunos de sus hijos". (29)

En México se continuaba viviendo en total caos. A pesar de que estaban completamente derrotados, algunos mexicanos insistían en continuar la guerra mientras el ejército norteamericano iba ocupando, casi sin resistencia, plazas importantes. Sólo las guerrillas les hacían frente, pues la población parecía que se iba acostumbrando a convivir con los invasores.

El representante norteamericano Nicholas Trist, a pesar de que se le había ordenado regresar a Washington sin formalizar ningún tratado, contempló la posibilidad de un éxito diplomático personal y, por lo tanto, prosiguió con las negociaciones iniciales de su país con México.

Al fin, todo terminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848. Se reconocía el río Bravo como límite meridional de Texas y México cedía a los Estados Unidos los territorios de Nuevo México y Alta California. Estados Unidos se comprometía a pagar las reclamaciones de sus ciudadanos contra el gobierno mexicano, a no exigir compensación por los gastos de guerra y a pagar quince millones de pesos por los territorios mencionados. (30)

En sus reflexiones políticas dice Altamirano: "Así concluyó aquella guerra en la que México pudo comprender, cuál era el resultado de sus constantes guerras civiles: el agotamiento de sus elementos de vida, la desmoralización -

de su ejército y su inferioridad como nación política." (31)

Ramírez, expresaba en sus cartas: "El Congreso prefiere la muerte por miedo de no morir. Fiel representante del pueblo, en cuanto al entusiasmo vocal - para hacer la guerra y el desaliento mental y quizá aún cordial para llevarla a cabo. La guerra es pretexto de revolución y despilfarro, hoy es un arma que cada uno de los partidos beligerantes quiere poseer para herir a su adversario". (32) En cuanto a la actitud del pueblo, recibió a los macilentos restos del ejército defensor de México, como extraños y raros después de haberse batido en la Angostura; mientras la sociedad desde las azoteas y balcones agasajaba con flores y serpentinas el desfile de los polkos, que acababan de desatar una guerra civil. (33)

Cruel contraste: todos los honores para la legión bien vestida y alimentada, que inclusive traía a sus sirvientes detrás para que cargaran su equipo y que sirvieron de diversión a la élite que desde las azoteas y torres de las iglesias veían entusiasmados su actuación, pero en contra de sus conciudadanos. Para los soldados sucios, harapientos, hambreados y heridos por la defensa de su país, frialdad e indiferencia.

Al revisar los hechos acontecidos durante este crítico período, vemos que no es posible solamente inculpar a Santa Anna de la derrota sufrida en la guerra contra Estados Unidos y la consiguiente pérdida de buena parte del territorio nacional. Más bien parece imposible que la Nación, envuelta en su problemático conflicto político, pudiera presentar la suficiente unidad de criterios como para enfrentarse a un enemigo fuerte, dispuesto a todo, para lograr su expansión territorial con la posibilidad futura de un total predominio sobre el continente.

A Santa Anna todavía le quedaba por recorrer el difícil camino de salir -

nuevamente airoso del país rumbo al exilio. Desde Tehuacán escribe cartas tratando de explicar las razones de su fracaso militar, habla de la miseria de sus tropas de novicios, de la inferioridad de armamento, de la falta de transporte e indisciplina de los generales. En fin, acusa a todos los que puede y trata de volcar responsabilidades a su alrededor. Se queja de la acusación de traidor levantada en su contra por el diputado Gamboa; el amago de asesinato en Tehuacán y que Benito Juárez no le permite el asilo en Oaxaca. (34) Con una pequeña escolta y su familia viaja hasta La Antigua, donde se embarcan el 5 de abril de 1848 rumbo a Jamaica. Termina así este capítulo de su vida, en sus inicios lleno de brillantez y fuerza y, a la postre, de amargura y humillación, con su constante secuela de luces y sombras.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo V

- 1 Miguel Soto, op.cit., p. 3-23.
- 2 Ibid., p. 27-50.
- 3 José María Hidalgo, Proyectos de monarquía en México, p. 57;
Don Simplicio, enero 3, 1846, escribe el Nigromante un artículo diciendo - que Paredes "no vendrá como Santa Anna a gobernar a ciegas fiándose de charlatanes que finalmente lo perdieron. Paredes necesita de trabajadores activos". Le propone a los redactores de su mismo periódico, para que pasen a ocupar los puestos de vocales de su Junta.
- 4 Soto, op.cit., p. 40, 60 y 168;
Don Simplicio, enero 14 y 24 de 1846. Artículos críticos contra los postulados de El Tiempo. Editorial que expresa su tendencia. Estipula que sus ideas acerca de la futura Constitución son: "Que la Constitución futura sea federal, central, monárquica o teocrático-militar me importa un pito y 100 trompetas, porque hemos llegado al caso de no investigar cuál gobierno es - el mejor, sino cuál podrá sostenerse en nuestra patria. Las naciones europeas quieren el partido del príncipe extranjero, sólo ellos podrían mantenernos en paz, porque el sistema de la esclavitud es durable; la dificultad está en que se establezca". "Los monarquistas harán la felicidad de todos los que se dejen".
- 5 Soto, op.cit., p. 101; artículo en El Tiempo del 12 de febrero de 1846; Don Simplicio, 25 de marzo de 1846. Crítica sobre las negociaciones con Estados Unidos que los redactores de El Tiempo han sacado a la luz pública. Habla del partido que quiere "subastar" a la Nación, por lo que estamos de acuerdo en castigar con la muerte a estos mexicanos. ¿Cuál será entonces el premio reservado a los bastardos borbonistas que han propuesto la venta de

su patria a un príncipe extranjero?"

- 6 Soto, op.cit., p. 150-153.
- 7 O'Gorman, op.cit., p. 31; El Republicano, 2 de marzo de 1846. En una carta desde Nueva Orleans, un corresponsal habla sobre el triunfo del general Pa redes, "que sin disparar un tiro fue hecho presidente". Se sabe en esa localidad de las actividades monarquistas en La Habana y a través del periódico El Tiempo. Comunica los rumores del proyecto de las cortes europeas para instaurar la monarquía.
- 8 Soto, op.cit., p. 210-214.
- 9 Jan Bazant, Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869, p. 41.
- 10 Discurso inaugural de James K. Polk, en Matute, op.cit., p. 411-413.
- 11 Fuentes Mares, Santa Anna, aurora y ocaso de un comediante. p. 188-189.
- 12 Muñoz, op.cit., p. 200.
- 13 Díaz Díaz, op.cit., p. 190-192; Don Simplicio, 5 de agosto de 1846. En un artículo firmado por los editores: "si el nombre del general Santa Anna se identifica con algunos principios, si es la representación viva de una creencia benéfica, su partido merecerá tal nombre y tendrá derecho a que la Nación lo considere. Aprueba la idea de la alianza pueblo-ejército. Dan noticia en la primera plana que el Sr. Gómez Farías y el Sr. Salas han firmado un mismo plan".
- 14 Soto, op.cit., p. 216; Don Simplicio, 15 de agosto de 1846. Escribe con bastante burla un salmo simpliciano. "Nuestros cánticos de libertad, suban a los cielos, el partido de Fray Lucas cayó en lo profundo, parecen sus ojos cerrados a la luz, pero en verdad os digo, que el partido de Fray Lucas tiene siete vidas y sabe renacer de las cenizas".

- 15 El Republicano, 18 de agosto de 1846. Da la noticia de que Santa Anna llegó el 16 en el vapor Amyle; dice que el recibimiento fue de salvas de artillería, cohetes, vivas a la libertad y es "una voz unánime en contra de los monarquistas"; Don Simplicio, 22 de agosto de 1846. Da noticia de que se publicó en la capital el manifiesto de Santa Anna. Don Simplicio firma un verso dedicado a Santa Anna, dos de las estrofas dicen:

"Es versátil la fortuna
¿miento chico?
ayer te aprenden en Jico
hoy te ponen en la luna."

"Ayer venganzas y horrores,
Hoy de flores vienen regando el camino
¿y vienes muy liberal, general?
si es así, guárdete Dios
es heroica la tarea
haz para que yo te crea".

El Republicano, 28 de agosto de 1846. En su comunicado el Ayuntamiento de Veracruz dijo a sus habitantes que había posibilidades positivas de que el país llegara al éxito con este cambio de gobierno liberal postulado por Santa Anna. "Sus ofertas y la convocatoria publicada el 16, parecen asegurar todas las garantías individuales y que sus promesas serán cumplidas; por lo cual su entrada es aceptada". (Nota del 19 de agosto de 1846 en Veracruz, - escrita en impresos sueltos, firmada entre otros, por José de Emparan y Ramón Vicente Villa).

- 16 Santa Anna, op.cit., p. 59.
- 17 Bustamante, El Nuevo Bernal, t. II, p. 47 y 95.
- 18 Santa Anna, op.cit., p. 61.
- 19 Roa Bárcena, op.cit., t. I, p. 176-177.
- 20 Ignacio M. Altamirano, Historia y política de México, p. 54-56.
- 21 José F. Ramírez, México durante su guerra con los Estados Unidos, p. 200.
Según se decía a los insurrectos se les llamaba "polkos" por su afición al

baile del mismo nombre. Sin embargo, sería interesante pensar en la posibilidad de que tal vez se les diera este apelativo en forma despectiva por — considerarlos servidores indirectos de la causa norteamericana. Por lo tanto del apellido del presidente de Estados Unidos Polk-polkos.

Don Simplicio, 3 de febrero de 1847. En un artículo declara que el general Santa Anna se manifiesta quejoso por lo dicho contra él en la prensa: "Triunfe general de nuestros enemigos, haga que la República recobre su esplendor y las calumnias se disiparán como el humo"; El Republicano, 8 de febrero de 1847. Santa Anna desde San Luis Potosí, con fecha 26 de enero, aclara que — "Con pesar y profunda indignación acaba de saber que los militares de la — guarnición de Mazatlán han levantado el estandarte de la rebelión proclamán— dolo dictador. Se equivocan si lo halagan con su conducta, él será defen— sor del sendero de las leyes; prefiere la muerte al deshonor y el triste es— pectáculo de la esclavitud de la patria".

Ibid., 6 de marzo de 1847, Un artículo de Gómez Farías criticando el levantamiento de los polkos. En editorial se ataca la conducta inexplicable de los batallones Hidalgo, Victoria, Independencia, Bravo y Mina; Ibid., 12 de marzo de 1847, un artículo expresando "que con los problemas que hay con Gó— mez Farías en el gobierno es necesario que Santa Anna regrese a la capital ya que su presencia es urgente"; Don Simplicio, 3 de abril de 1847. Después de haber estallado el movimiento del 27 de febrero, declara estar contra él porque "son acordes en ideas con el partido moderado al que pertenecen, ven peligro de revolución cuando todos los mexicanos debían estar unidos para — combatir al enemigo".

22 Yáñez, op.cit., p. 170.

23 Bustamante, El nuevo Bernal, t. II, p. 146 ss; Don Simplicio, 17 de abril — de 1847. Artículo en el que invitan al clero a que coopere al sostenimiento de la guerra. Así como estuvieron contra la ley de manos muertas, en esta — ocasión les piden hacer sacrificios por el bien de la religión para el —

triunfo de la guerra; Ibid., 21 de abril de 1847, artículo que habla sobre la prensa norteamericana que ha calificado a Rejón y a Santa Anna como propicios a la paz con Estados Unidos, traidores a México. Su móvil en realidad es esparcir estas noticias. "Estamos convencidos que usan del engaño para sorprender a quienes no conocen a la República Mexicana". Piden por la unión de todos los mexicanos; Ibid., 24 de abril de 1847. Artículo de última hora. "Llegaron noticias sobre la batalla de Cerro Gordo, en extremo sangrienta, hacen elogios a los soldados y a Santa Anna por su conducta durante la acción". "¡Gloria a nuestros militares que han desplegado valor heroico frente a los invasores!" En este mismo ejemplar se da por terminada la publicación de éste, debido a la índole de su periódico de acento festivo e irritante sarcasmo. A los editores les parece un insulto cruel seguir publicándolo en las condiciones desesperadas de guerra por las que pasa el país"; El Republicano, 28 de abril de 1847. Artículo sobre la batalla de Cerro Gordo. "Santa Anna se vio abandonado por la mayor parte de sus generales y ayudantes. Se cree que combatió con valor hasta el último momento, desvaneciéndose así las horribles imputaciones de traidor con que le llamaban sus cobardes enemigos"; Ibid., 23 de mayo de 1847. En un manifiesto, fechado el 22 de mayo, Santa Anna se defiende de los ataques: "No he pensado más que en la salvación de la República, pelear y morir por la integridad de la Nación"; Ibid., 29 de mayo de 1847. Artículo que habla sobre la indiferencia de la población respecto a la guerra. Renuncia de Santa Anna a la presidencia interina. "Lo han atacado, han prestado oídos a los enemigos del país que lanzan artificiosos emisarios que propagan la desconfianza y la calumnia". Santa Anna supo que el Congreso le aceptaría su renuncia; entonces decidió retirarla el 2 de junio, argumentando que estaba dispuesto a realizar de nuevo un sacrificio por la patria.

- 24 Carta de José Fernando Ramírez a Francisco Ellorriaga, en Matute, op.cit., p. 437-441.

- 25 Fuentes Mares, op.cit., p. 215.
- 26 Santa Anna, op.cit., p. 69; El Republicano, 19 de junio de 1847. Bando del gobierno del Distrito Federal, suscrito por Santa Anna presidente interino de la República Mexicana: "Se impone una contribución de un millón de pesos entre todos los habitantes de la República, con el fin de que se distribuya esa cantidad entre el Distrito Federal, Estados y Territorios".
- 27 Ramírez, México durante,op.cit., p. 299.
- 28 Roa Bárcena, op.cit., t. II, p. 159.
- 29 Santa Anna, op.cit., p. 74-87.
- 30 Josefina Z. Vázquez, "Los primeros tropiezos" en Historia General de México, ECM. t. II, p. 818.
- 31 Altamirano, op.cit., p. 57.
- 32 Ramírez, México durante, op.cit., p. 233 ss.
- 33 Muñoz, op.cit., p. 214.
- 34 Yáñez, op.cit., p. 165; Muñoz, op.cit., p. 236 y 237.

Capítulo VI

El destierro en la República de Nueva Granada. La actividad política de 1848-1852. Regreso triunfante.

Después de la dolorosa experiencia política y social vivida en el país durante el período de la guerra con los Estados Unidos, se hizo patente que las fórmulas del centralismo y federalismo habían fracasado en su intento por detentar el poder y estructurar al país, según sus propias ideas de orden, paz y progreso.

La situación de inestabilidad del régimen federalista se agravó porque tuvo que hacerse responsable de la derrota con Estados Unidos y el amargo trago del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, circunstancias que aprovecharon los centralistas para desprestigiar ese gobierno.

Los centralistas parecían haber olvidado su participación negativa en el conflicto; ya que habían practicado una política de desunión y falta de cooperación durante la guerra. Toda su fuerza la emplearon para apoyar la revuelta contra el gobierno y lograr sus propios fines políticos. En su empeño dejaron de lado la defensa de su patria.

Apenas había pasado un mes de que salieran de México las tropas invasoras, cuando se pronunció el general Paredes en Aguascalientes, secundado en Lagos por el padre Domeco Jarauta y en Guanajuato por Manuel Doblado. Los insurrectos acusaban al gobierno de traición por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, proponiendo de nuevo el establecimiento de la monarquía en México. Su movimiento no pudo progresar y en un mes fue dominado. (1)

En la capital, también los monarquistas volvieron a la carga. Como afir-

ma O'Gorman, Lucas Alamán inició el tercer empuje de la ofensiva monarquista - en una serie de artículos publicados en El Universal. El primer número salió a la luz el 16 de noviembre de 1848. Ofrecían cumplir dos objetivos que llevaban al cambio: el ataque frontal al sistema de república federativa, y además el fortalecimiento de la conciencia y unidad de sus seguidores mediante la - - creación del partido conservador; ahí estaba la novedad de su esfuerzo. (2)

Según Alamán, la desesperada y peligrosísima situación que había traído - el federalismo consigo, solamente se podía remediar si se aplicaba el programa de los conservadores. Su partido era el "del orden", porque pugnaba por conservar como tradición sagrada la religión, la propiedad, la familia, la autoridad y la libertad racional. Arguía también, que una vez lograda la independencia del país no se había podido conseguir imponer la paz social y política deseables. Entonces, resultaba necesario buscar un apoyo exterior para obtener ese fin. (3)

Alamán había llegado a estas conclusiones después de hacer un análisis de la realidad mexicana: "Existían contrastes profundos, por un lado la minería, la agricultura, las artes y el lujo habían llegado a una prosperidad nunca antes vista, comparable a otras ciudades del mundo. Por otra parte, el gobierno carecía de recursos hasta para cubrir los gastos de la administración y para - el pago de los dividendos de la deuda extranjera. No existían medios para la defensa del país por lo que la pervivencia de la nación era tan incierta. Ante estas razones incontestables el problema estaba en las instituciones políticas de la nación, inadecuadas para la prosperidad; ya se había visto que el régimen federal y el central habían dejado subsistentes las mismas estructuras, pero con diversos nombres. Por lo tanto, era el momento para ejercer facultades extraordinarias para nombrar una comisión que se encargara de constituir - las reformas para la subsistencia de la nación". (4)

Según se puede apreciar en el análisis de Alamán, sus reflexiones son realistas e impecables, empero, la solución que daba para subsanar la crisis que vivía el país, en mi opinión dejaba de lado el meollo del problema, que no estaba en las formas políticas adecuadas sino en que no existía una sociedad -- realmente constituida. Para instrumentar cualquier corriente política no se puede sólo tomar en cuenta al reducido núcleo de propietarios, la incipiente -- clase media burocrática, el clero y la élite del ejército. De igual manera, -- el encaminar la política de nuevo a la monarquía con un príncipe extranjero a la cabeza era volver a las estructuras anteriores, pero con otro nombre.

La administración del general Herrera se encaminó a crear un clima de seguridad y orden. Así, trató de poner alto a los asaltos y abusos en los caminos, mejoró el sistema penal, redujo en lo que pudo, los gastos públicos debido a la aguda crisis económica del país; con ello debilitó al ejército, intentando establecer un gobierno civilista. Como era de esperarse, tales medidas causaron gran descontento en las filas de este sector, que terminó por rebelarse contra el gobierno.

Sin embargo, el presidente Herrera logró mantenerse en el poder hasta el fin de su administración. El 15 de enero de 1851, entregó pacíficamente el gobierno al general Mariano Arista, nombrado constitucionalmente para sucederlo. (5) El gobierno del general Herrera fue honesto, y aunque no pudo poner fin al río revuelto político y al mal manejo de la economía del país, al menos logró, por primera vez en mucho tiempo, el cambio de poder en forma legal y pacífica.

Mientras tanto, Santa Anna que había pasado estos dos años en Jamaica, comenzaba a desesperarse del ambiente de la isla. Escribe: "Fui bien acogido, -- pero mi familia no lo estaba, extrañaban su idioma y sus costumbres". Entonces, tal vez, llevado por el recuerdo de su patria chica, decidió partir a Nueva

va Granada, llegando al puerto de Cartagena en 1850.

En sus Memorias dice que: "Fastidiado de la vida pública por tantos desengaños, con pocas esperanzas de reposo en el suelo natal, siempre agitado, me decidí a pasar en Turbaco el resto de mis días". (6)

En Turbaco, adquirió varias propiedades, un solar por cuatrocientos pesos, unas casas de madera y palma por mil pesos, y otra más con valor de trescientos pesos que adquirió a través del albacea de Simón Bolívar. Estas casas estaban ubicadas en un buen sitio, en el marco de la plaza de la población.

Según Díaz Díaz, Santa Anna debió llevar consigo riquezas considerables al partir de México, en vista de que pudo adquirir estas propiedades. Sin embargo, se supo en 1851 que, con el fin de obtener una propiedad llamada "La Rosita", otorgó un poder a su paisano Dionisio de Velasco, para que vendiera su antiguo refugio, la hacienda de Manga de Clavo. Finalmente, a pesar de que esta venta no se hizo, Santa Anna de todas maneras adquirió "La Rosita".

Entretanto, en uno de sus terrenos mandó construir una residencia que denominó "Casa de Tejas", por haberla mandado techar con antigua teja española. De una de sus piezas salía un subterráneo; tal vez, para escabullirse y salir al campo libre en caso de ser perseguido por sus enemigos.

Como vemos, Santa Anna seguía viviendo "su trágico destino de perseguido político" y aún pervivían en él los amargos recuerdos exacerbados por la distancia de su patria y medio ambiente. La realidad de su vida era otra, la de un hombre casi de sesenta años, acaudalado, que disfrutaba un paréntesis de tranquilidad en compañía de su familia, en una lujosa finca rodeada de un hermoso paisaje tropical. Según los lugareños, Santa Anna vivía orgulloso en su nueva mansión a la que llamó "Palacio de Turbaco".

Se tienen noticias de su mansión, porque en unos bonos (*) que mandó emitir en 1866 aparecían impresas tres litografías, una de ellas representaba el "Palacio de Turbaco"; que era una construcción desusada para ese lugar, de dos plantas con amplios ventanales, no desprovista de fausto y enmarcada por una singular vegetación tropical.

Durante su permanencia en este lugar, Santa Anna se entrevistó, a mediados del año de 1852, con el general irlandés, compañero de Bolívar, Daniel Florencia O'Leary. En una carta a su esposa describió a la familia Santa Anna: "El parece mejor de lo que esperaba, despierto y práctico en las cosas de América. Es muy cojo y camina con dificultad. Viven tranquilamente en una gran casa en la plaza, es también propietario de varias otras en la localidad. Los lugareños lo califican de ser una mezcla de generosidad y miseria, porque el gobierno le pidió un empréstito de quinientos mil pesos, que no le dio". Al resto de la familia la delineó: "a la hija como bastante fea y al hijo 'monstruoso', a la señora Santa Anna, linda, graciosa, amable y de finos modales, además de vestir bien". Los hijos a que se refiere O'Leary eran de la primera esposa de Santa Anna y Angel hijo natural.

Según la tradición de los turbaqueros, Santa Anna, a pesar de su edad, — conquistó fama de aventurero en el amor y de haber dejado descendientes ahí. — Según parece, esto es falso ya que no se han logrado encontrar vestigios de — ello en los archivos parroquiales de Turbaco. En cambio, su hijo Angel sí dejó dos hijas naturales nacidas en 1851 y 1852, respectivamente.

Díaz Díaz hace la observación de que Santa Anna seguramente vivió como rico potentado en su retiro, a juzgar por sus propiedades, la forma de vestir de su esposa y la petición, por parte del gobierno de Nueva Granada de una canti-

(*) Ver bono en el Apéndice I.

dad de dinero tan alta. Todo ello es indicativo que se le consideraba con capital suficiente para llevar este estilo de vida. Seguramente es verdad ya — que en su testamento de 1844 declaró tener un capital por un millón trescientos mil pesos. (7)

El medio ambiente de su nuevo refugio, el pequeño puerto frutero de Turbaco, era poco próspero, con miserables chozas y solares desiertos, con casas — deshabitadas, medio derruidas. Santa Anna entonces, reviviendo su antigua capacidad colonizadora, se aplicó al trabajo de hacer renacer Turbaco. Emerge — de nuevo en él, la energía, el vigor y su movilidad incansable.

Nos dice Rafael F. Muñoz, que manda redificar la iglesia del pueblo, adornar los altares y completar los ornamentos. Se muestra caritativo hacia los — lugareños, atiende con igual sencillez a los escasos ricos y a los numerosos pobres que van a saludarlo. Se ocupa también del desarrollo económico de Turbaco instalando el cultivo de la caña de azúcar con sus trapiches; comienza a plantar tabaco e inicia la cría de ganado. También cultiva la tierra, por dar ocupación a centenares de campesinos, más que por la utilidad que esto pueda — reportarle. Tal vez, pensando que pasará el resto de su vida ahí, manda hacer un cementerio donde se construye una capillita "para cuando llegue el momento del descanso eterno". (8)

A pesar de que su vida de entonces aparente que Santa Anna por fin ha encontrado la paz y que no piensa ya en la posibilidad de regresar a México, en el fondo no era así, su mente y energía siguen activas pensando en la esperanza de su retorno. Ha trabajado para ello, casi desde el inicio de su destierro a través de la constante comunicación con sus seguidores.

Se supo desde mayo de 1848, que el cónsul norteamericano en Kingston (Jamaica), informó a su gobierno que Santa Anna mantenía activa correspondencia —

con sus partidarios en México. También afirmó que había enviado desde Jamaica a un francés con gruesa suma de dinero e instrucciones para sus partidarios: - José María Tornel, Juan Suárez y Navarro, Antonio Huro y Tamariz y al general Miguel Blanco, quien sería el jefe del grupo, en caso de iniciar una revuelta. Les pedía se pusieran de acuerdo con Alamán, pero aquéllos fracasaron en su intento. Se les adelantó en esta empresa, promovido por Manuel Escandón, Leonar do Márquez, quien abandonó la campaña de Sierra Gorda y el 10 de febrero de 1849 se levantó al grito de ¡Viva Santa Anna! Este movimiento no prosperó, -- tal vez porque todavía no era el momento oportuno para hacerlo. (9)

Sin embargo, el grupo santanista se volcó para cumplir con su cometido. A mediados de 1849, Juan Suárez y Navarro dio a conocer un panegírico dedicado a Santa Anna, en forma de alegato contra una difamación insertada en El Monitor Republicano, que decía en su parte medular: "La mayor de las desgracias que -- puede sobrevenirnos es el regreso del general Santa Anna". (10)

Suárez y Navarro declaraba que "a Santa Anna no lo habían condenado sus -- jueces en 1844-45, porque no habían hallado culpa que perseguir y que él a lo largo de su vida política había hecho todo cuanto se le dijo por el bien de la patria, razón por la cual no podía ser llamado 'déspota'. Además, sus conti--nuas renunciaciones a la primera magistratura demostraban su desprendimiento, poco amor al poder y ninguna ambición innoble". (11)

Tornel, en 1852 publicó una reseña histórica de México en la que exaltaba la figura de Santa Anna, como "un hombre eminentemente activo, con valor civil a toda prueba. Sobre todo admiraba en él su virtud de saber seguir el rumbo -- de la opinión pública. Sus victorias militares se debían al exactísimo conoci miento de lo que valen nuestros hombres y nuestras cosas". (12)

Según Moisés González Navarro, además del grupo abiertamente santanista,

apoyaban también su regreso el clero, los industriales, los empleados descontentos y gran parte del ejército permanente. También había tres logias masónicas de la ciudad de México que estaban formadas por sus seguidores. Empero, hay que recalcar que el regreso de Santa Anna, aunque era deseado por muchos, también era temido por otros. De ahí que se prestara la situación para dar pie a ideas y noticias fantasiosas.

Por ejemplo, la carta que escribió el coronel José María Blancarte a Melchor Ocampo, en la que expresaba "no pretendemos crear una dictadura, invocamos el nombre de Santa Anna como los hombres atribulados que en la adversidad imploran a Dios, como todo ser débil que busca un protector del mal que lo amenaza. Nadie más ilustre en México que Santa Anna, él salvaría las instituciones federales". Por su parte, Ocampo contestó que Santa Anna era la fuente demostrable del mayor número de nuestras desgracias. Por tanto, aún dando por buenos sus méritos, Santa Anna no era el salvador de México". (13)

Antonio Haro por su parte, desde el Senado avivaba su campaña contra el gobierno, acusaba a Herrera de infame, asesino, despilfarrador y traidor. Se unió a Alamán, que encabezaba el movimiento conservador, cuya meta era Santa Anna al poder, pero con la ayuda de ellos para así manejar la política del país de acuerdo a sus objetivos. (14)

Estados Unidos, según Luis de la Rosa, tenía como único interés que se impidiera su vuelta. Su enemistad con los norteamericanos le había granjeado que los jamaíquinos lo calificaran de "illustrious exile". El cónsul norteamericano avisó de su partida a Cartagena y la posibilidad de que encabezara una revolución que con seguridad no sería buena para Estados Unidos. (15)

Así vemos que, en México había un fuerte grupo santanista que se disputaba entre sí el privilegio de ser el primero en la labor de exaltar la persona-

lidad de Santa Anna; para ganar, en esta forma, un lugar preponderante dentro de las filas de sus partidarios. Por lo mismo, se fue formando como una especie de "corte", plena de ambiciones, envidias, celos e intrigas. Cada uno de sus integrantes trabajaba, según sus relaciones, genio y antecedentes, sólo — con este fin.

En medio de tales intrigas y movimientos políticos subió a la presidencia el general Mariano Arista. Se encontró, desde un principio, sin apoyo de las Cámaras y el ejército, dentro de un gobierno donde no se le prestaba mayor — atención y teniéndose que enfrentar a los pronunciamientos santanistas que se iban dando en serie.

El 26 de julio de 1852, estalló en Jalisco el levantamiento iniciado por el coronel José María Blancarte, apoyado en el Plan de Guadalajara, que demandaba el derrocamiento del general Arista y el regreso de Santa Anna. Este — plan se fue extendiendo en toda la República. Más tarde fue reformado por una junta de notables convirtiéndose en el Plan del Hospicio. Participaron en él José López Uruga, José María Yáñez y Suárez y Navarro entre otros; además de — un grupo formado por comerciantes, eclesiásticos y agricultores. Apelaban a — la federación para que desconociera el gobierno de Arista, en vista de que no había podido solucionar la crítica situación del país. El presidente Arista — terminó por renunciar el 5 de enero de 1853.

Juan B. Ceballos fue nombrado presidente interino, disolvió el Congreso y convocó a elecciones, pero no logró conciliar la paz en el país, por lo que en febrero de 1853, en Arroyo Zarco, Manuel Robles Pezuela, José López Uruga y Manuel María Lombardini decidieron ordenar la situación.

Como resultado de las pláticas propusieron se designara a un presidente — provisional con amplias facultades para pacificar al país y ratificaron el Plan

de Guadalajara del 20 de octubre de 1852. Esto es, el presidente debía tener las facultades necesarias hasta el momento que se promulgara la nueva constitución política, con la participación de los Estados; la convocatoria no se debía demorar por más de un año. La nación debía constituirse bajo la forma republicana, representativa y popular. Se establecería un Consejo de Estado com puesto por veintiún personas, de conocido patriotismo y saber, mientras se lla maba solemnemente a Santa Anna. Como Coballos no aceptó estos postulados, en su lugar fue nombrado Manuel M. Lombardini, hasta que se supieran los resultados del voto en los Estados. El 17 de marzo de 1853, en solemne reunión abrie ron los pliegos que dieron como resultado la elección de Santa Anna por amplia mayoría.

Aparentemente el camino para el regreso triunfal de Santa Anna estaba lis to; sin embargo, la situación política del país reflejaba inquietud. Tanto — los liberales como los conservadores estaban seguros de que podrían atruorse — a Santa Anna, porque ambos tenían su visión propia del Santa Anna "ideal", él que con mano dura pacificaría al país y dominaría el caos. Como es obvio, de nueva cuenta, los partidos políticos enemigos se volvieron a equivocar; esto — es, en vez de unirse para lograr el fin que propugnaban "el santanismo con to do el apoyo", pusieron toda su energía en la pugna de uno contra el otro, dasu niendo así al grupo que luchaba para un mismo fin. Con ello propiciaron los — eternos conflictos que, a la postre, esta vez para siempre, acabarían con Santa Anna a quien todos querían colocar al centro del poder haciéndole creer que él era "el único posible salvador de la patria". Aunque internamente, ambos pensaban sólo en manipular la situación para lograr así sus propios beneficios.

Así en la capital, según nos dice Salado Álvarez, "todo es preparación pa ra su llegada, todos vuelven a ser santanistas, sacan a luz y desempolvan los retratos del héroe; sus parientes vuelven a ser solicitados y adulada la corte de amigos y adictos del caudillo. Vuelven a bautizar con el nombre de su anti

quo patrono, al Teatro Nacional y buscan con ahinco la venerable osamenta de - su extremidad, para restaurarla a la urna dorada". (16)

Sin esperar los resultados de la elección, distintas comisiones salieron a Turbaco. Todos querían comprometer a Santa Anna en especulaciones propias - o para ajejar méritos y obtener futuros premios. En febrero, salieron a Nueva Granada, el coronel Manuel María Escobar, Salvador Batres y Adolfo Hegevich. - Su misión era entrevistarse con Santa Anna para explicarle la situación y darle las cartas de Alemán, Suárez y Navarro y Basadre. Días después, por parte del gobierno fue enviada una comisión formada por el general Antonio Corona, - Viviano Beltrán, Miguel Lerdo de Tejada y a Juan N. Covantes que representaba a la Guardia Nacional. Se unirían en La Habana con Buenaventura Vivó; el objetivo de su viaje era convencer a Santa Anna para que regresara al país.

Se lo puede atribuir al coronel Escobar la primera entrevista con Santa - Anna en el exilio. La describió afirmando "que le había costado gran trabajo convencerlo que volviera". En su informe transmitió la imagen de un hombre - - apreciado y paternal hacia los turbaqueros, debido a su invaluable labor para rescatarlos de la miseria. Escobar le habló sobre el movimiento nacional que se estaba llevando a cabo y que demandaba su presencia. Le entregó la correspondencia y la prensa que llevaba para ponerlo al tanto de la situación.

Según Escobar, a Santa Anna le preocupaba la posible invasión de los Esta - dos Unidos, a causa del conflicto por el Istmo de Tehuantepec. Parecía dolido de la anarquía que vivía el país. Pero, a su vez, se manifestaba temeroso, ya que sus experiencias anteriores le aconsejaban desconfiar del entusiasmo pasajero de las masas. Finalmente, aceptó salir de Turbaco en marzo, con direc - ción a México, pero pasando primero unos días en La Habana. También le dijo a Escobar que a su regreso pensaba acercarse a las personas influyentes que real - mente amaran al país para buscar su cooperación. En el caso de no encontrarla,

se regresaría otra vez al exilio a deplorar "la ceguedad de un pueblo que se - obstina en perderlo todo". (17)

A decir de Muñoz, los comisionados lo describieron "con la faz andrógina, la boca caída con el labio inferior sobresaliente, aunque con los dientes linda vía blanca y brillantes aún intactos; la nariz se había vuelto bulbosa y vul-- gar, un cambio sus ojos todavía brillan con formidable resplandor y conserva - la pristina nota de mando en su voz musical, tan admirablemente modulada".(18) Como se puede apreciar, encontraron a un Santa Anna todavía fuerte y a pesar - de que los años habían cambiado parte de su apostura, todavía era poseedor de una personalidad fuerte y carismática.

Los comisionados del gobierno, al enterarse de la decisión de Santa Anna de pasar por La Habana, no quisieron cruzarse con él en el camino, decidiendo entonces que dos irían a Saint Thomas o a Cartagena y los demás lo esperarían ahí.

En México cada día crecía la zozobra, los rumores iban y venían por todos lados. Uno decía que los santanistas afirmaban que estaban enterados que él se uniría al partido liberal y que no haría por ningún motivo causa común - con los conservadores.

Por su parte, los conservadores se burlaban del sistema federal, diciendo que el pueblo mexicano no necesitaba más código que el catecismo para vivir en paz.

El Siglo XIX, al conocer las declaraciones que Santa Anna había hecho a - Escobar en cuanto a "que México era un país acostumbrado a asesinar física y - moralmente a sus caudillos de la independencia", contestaron: "que ellos no -- eran ni santanistas ni antisantanistas porque no se afiliaban a un partido per

sonal. Su partido no podía tacharse de ingrato porque ya habían elevado en — ocasiones a Santa Anna al poder y también le habían perdonado hasta su dictadura. Afirmaban que México estaba acostumbrado, no a matar a sus caudillos, sino más bien a perdonarlo todo". (20)

El Universal, por su parte, manifestaba: "todo espera su resultado del general Santa Anna, venga pues, como lo ha anunciado, llamo los intentos que se ha propuesto. Llamado de nuevo por la Providencia Divina al noble encargo de salvar a México de su ruina". (21)

Así vamos a Santa Anna que irromisiblemente irá a caer dentro de este torbellino de pasiones y disputas de todas las que decaban obtener el favor y la atención, "del esperado". Lucas Alamán tomó la delantera al enviar primero a su representante Escobar a Turbaco. En su carta explicaba por qué había interrumpido su correspondencia con él cuando estaba en Jamaica. Además le informaba del estado de las cosas en México.

Poco tiempo después Alamán escribiera otra carta, que se haría famosa, fechada el 23 de marzo de 1833. Se la dio a Antonio Haro para que en Veracruz — se la entregara a Santa Anna. En ella lo hacía saber que su contenido expresaba en forma abreviada la expresión de toda la gente propietaria, el clero y todos los que querían el bien de la patria. Además, "le advierte que a su llegada a Veracruz y en el tránsito a la capital va a encontrar a multitud de personas que han ido a recibirlo enviados por todos los que están especulando a expensas del Erario nacional y que desean comprometerlo en especulaciones para su provecho; arguyendo que han hecho la revolución para llamarlo, cuando en — realidad han sido pocos los que la han hecho. Entre estos últimos está especialmente el Sr. Antonio Haro, e indirectamente Melchor Ocampo que, con las formas que intentó contra la Iglesia hizo que comenzara el movimiento de Bahamonde".

Así Alamán aprovechó la ocasión para criticar a sus enemigos políticos — por hacer lo que él mismo estaba haciendo, ya que envió a los representantes — del partido conservador para que inmediatamente se pusieran en contacto con — Santa Anna. Igualmente, aprovechó la ocasión para intrigar a Suárez Navarro e indisponer a Santa Anna en su contra, ya que decía también: "Suárez Navarro só lo fue a aprovechar la ocasión en el movimiento de Guadalajara, que no hubiera progresado si no hubieran intervenido los propietarios y el clero para afian— zar lo que después se fue encadenando hasta terminar con la elección de usted para la presidencia, para que venga a poner término a este malestar general — que siente toda la nación". Le hace saber que sus enviados manifestarían cuáles son los principios que profesan los conservadores y finalmente le dice, — "la felicidad de la patria está en sus manos, creemos que usted estará por las mismas ideas. En el caso contrario, aunque sería de gran mal para la nación, entonces le pido echar la carta al fuego, olvidándose de ella". (22)

Según se puede ver, la famosa carta de Alamán, después de todo, no era lo firme e impositiva que han opinado algunos autores. Más bien su tono es de sú plica que de ordenamiento a una política a seguir con su dosis de halagos. Des de luego, en ella se denota la habilidad política de Alamán que logró llamar — la atención de Santa Anna hacia el grupo conservador. Con seguridad también — le hizo sentir que la mayoría de la opinión pública apoyaba sus ideas; además, porque le hacía creer la efectiva acción que los conservadores habían desempeñado en su favor. Del mismo modo, supo atacar a quien, como Suárez y Navarro, podía ser un enemigo peligroso para llevar a Santa Anna al camino liberal. En cuanto a sus propuestas para la forma de gobierno a seguir, son concretas y en apariencia realistas, aunque extremadamente parciales por estar inscritas sólo dentro de la óptica conservadora.

Como se puede apreciar, en México toda la maquinaria política ya está — — puesta en marcha, todos a la expectativa del arribo del nunca más ponderado —

Santa Anna, quien en sus Memorias describe sus sentimientos de esa hora. "Fueron tantas las excitaciones de la Comisión que me resigné a acatar la voluntad de la nación abandonando mi agradable retiro. La tristeza de la gente de Turbaco y sus demostraciones conmovieron mi sensibilidad, parecíame oír una voz - fatídica que con el acento de la admiración me gritaba ¿Adónde vas insensato?" (23)

Fuentes Mares corrobora el pensamiento de los turbaqueros al transcribir la noticia en un diario de Cartagena: "Se ha alejado de nosotros la mano pródiga, el corazón magnánimo que sabía llevar consuelos eficaces y oportunos. El ilustre general Santa Anna, nuestro padre, nuestro guía, nuestro estímulo para el trabajo, nuestra esperanza, en fin ha partido. Quedamos solos en la orfandad y en la miseria". (24)

¿Qué razón tenía Santa Anna en sus temores! Sin embargo, qué difícil parece que él hubiera podido sustraerse a su destino después de recibir el alud de alabanzas y consideraciones exageradas por parte de todos. Al fin humano, cómo no crecerse ante el hecho de que en esta ocasión, no sólo lo habían convertido en "el único salvador de la patria, el hombre providencial", sino que ahora lo habían erigido en "el único super héroe" no sólo para un partido, como - en las otras oportunidades, sino esta vez para todos los mexicanos que con ansiedad estaban a la espera de su regreso.

En efecto, en México todo se hallaba preparado para la llegada de Santa Anna. Dice Rivera Cambas: "La línea de Jalapa a Veracruz se llenó de generales, empleados y personas 'de pro', que se autodenominaron 'aspirantes del - - bien de la patria'. También había diversas comisiones a recibirle, la encargada de presentarle el nombramiento de presidente, la que representaba al Ayuntamiento de la capital, la representación del Cabildo eclesiástico; otras que representaban a diferentes ciudades y desde luego representantes de las dos corrientes políticas, la federalista y la conservadora". (25)

En fin, todo estaba listo para la entrada triunfal de Santa Anna. Con seguridad la atmósfera debe haberse visto cargada de tensión, nervios y excitación. Los federalistas, conservadores y santanistas trataban mutuamente de "meterse la zancadilla" de la última hora, para ganar terreno y estar en un primerísimo lugar para recibir el justo premio a sus esfuerzos "santanistas"; - en realidad careta para ocultar sus propias ambiciones personales, pero con la apariencia de que todo ello era "por el bien de la patria". Qué necio y vano resulta todo esto visto al transcurso del tiempo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Capítulo VI

- 1 Altamirano, op.cit., p. 58.
- 2 O'Gorman, op. cit., p. 37.
- 3 El Universal, 16 de noviembre de 1848; 2 de julio de 1849; 13 de octubre de 1849.
- 4 Lucas Alemán, op.cit., I.V, p. 850 ss.
- 5 Lilia Díaz, "El liberalismo militante", en Historia general de México ECM, t. II, p. 822.
- 6 Santa Anna, op.cit., p. 95 y 96.
- 7 Díaz Díaz, op.cit., p. 216-218; Ver testamento de Santa Anna en el capítulo VIII.
- 8 Muñoz, op.cit., p. 242; sobre el papel colonizador en Turbaco de Santa Anna, existe una información oral no verificada documentalmente, de que él también introdujo en Colombia las gallinas Rhode Island para estimular su cría.
- 9 Moisés González Navarro, Anatomía del poder en México, 1848-1853, p. 240.
- 10 El Monitor Republicano, 3 de octubre de 1848.
- 11 Suárez y Navarro, Alegato.. p. 8-11.
- 12 José María Tornel y Méndivil, Breve reseña histórica.. p. 26-33.
- 13 González Navarro, op.cit., p. 290-300.
- 14 Jan Bazant, op.cit., p. 58.
- 15 González Navarro, op.cit., p. 244.

- 16 Victoriano Salado Álvarez, Episodios nacionales mexicanos. De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano. t. I, p. 155-157.
- 17 El Siglo XIX, 14 de marzo de 1853.
- 18 Muñoz, op.cit., p. 243.
- 19 El Siglo XIX, 21 de marzo de 1853; 22 de marzo de 1853.
- 20 El Siglo XIX, 14 de marzo de 1853.
- 21 El Universal, 11 de marzo de 1853.
- 22 Arrangoiz, op.cit., p. 421-423.
- 23 Santa Anna, op.cit., p. 97-98.
- 24 Fuentes Mares, op.cit., p. 246.
- 25 Rivera Cambas, Antonio López de Santa Anna, p. 162.

Capítulo VII

El gobierno de Su Alteza Serenísima. La revolución de Ayutla y la caída definitiva de Santa Anna.

Por fin, Santa Anna llegó a México después de una breve escala en La Habana, donde se entrevistó con el Capitán General, Valentín Cañedo. Su arribo a Veracruz fue en el paquete inglés Avon, el 1º de abril de 1853. Desembarcó con su familia en medio de las salvas de los cañones, la música y el repique de las campanas, para pasar bajo el arco triunfal que se había mandado levantar y donde se leían las palabras: Libertad, Paz y Orden, Independencia, Autoridad y Concordia. Las diversas comisiones y la población se volcaron al muelle y lugares aledaños para presenciar la brillante ceremonia.

Al día siguiente, Santa Anna citó a las personas notables para oír su opinión sobre los asuntos públicos y en seguida expidió una proclama, eligiendo la que había escrito Buenaventura Vivó y desechando las de Alamán y Tornel. En ella declaraba "que no venía a vengar agravios ni hacer prevalecer ningún partido, pues su deseo era levantar el estandarte de la unión. También ofreció no dejarse arrastrar por teorías 'quiméricas' porque en treinta años de vida independiente, se había perdido gran parte del territorio nacional, la hacienda pública estaba arruinada y el ejército había desaparecido". (1)

Así, mal había llegado y ya entraba de lleno a la actividad política aún antes de tomar formalmente posesión como presidente. Se reunió con los varios representantes de las distintas facciones. Suárez y Navarro le hizo saber que el movimiento que Alamán atribuía a Haro y a Palomar se debía a los santanistas y puros, no sólo a los conservadores. Al preguntarle Santa Anna su opinión sobre la carta de Alamán, aquél la calificó de "generalidades sin substancia", ya que las ideas que proponía, como las de conservar la religión y el —

ejército, también eran sostenidas por los puros y moderados. Además subrayó - que Alamán no indicaba en su programa los medios para realizar sus propuestas.

Otros grupos le hicieron saber los problemas que aquejaban al país, según su propia visión: los de Guadalajara, conservadora; los de Puebla, Guerrero y Veracruz, federalista. Los tapatíos decían que la federación debía rechazarse para México, ya que la experiencia les decía que sólo propiciaba la guerra - - aduanera entre los Estados, cerraba el paso al envío de granos, no luchaban en conjunto contra los bárbaros y que los criminales con sólo traspasar los límites entre uno y otro ya estaban libres. En general los Estados desconfiaban - del centro y éste de ellos.

Por su parte, los federalistas advertían que se arruinaría si combatía el sistema representativo y la federación, aunque aceptaban que ésta debía reformarse. La nación quería que se respetara el principio popular porque en México no existían elementos aristocráticos. Un congreso de clases privilegiadas sería el colmo del ridículo y sólo dejaría al pueblo las cargas fiscales y el contingente de sangre; opinaban también que debía reorganizar al ejército.

Juan Álvarez, el futuro caudillo de la revolución de Ayutla, publicó una comunicación en la que atacaba a los deturpadores de Hidalgo, Morelos y Guerrero y se felicitaba del regreso de Santa Anna porque era el único hombre que podía salvar a México. Para este momento casi todos decían estar de acuerdo en que sólo él podía gobernar al país, pero discrepaban en la orientación que su gobierno debía tomar. (2)

Durante su estancia en su finca de El Encero, del 7 al 11 de abril, Santa Anna con seguridad terminó por decidirse emprender el camino que Alamán le había trazado, aunque no debió haber sido fácil su determinación, en vista de - que cada corriente apuntaba lo que sería necesario hacer para sacar al país de

la crisis. Los periódicos, desde luego participaron en esta lucha. El Monitor Republicano abiertamente rechazaba a Alamán. El Siglo XIX había publicado un largo editorial el 4 de abril donde se destacaba: "Somos hombres independientes y no nos unimos al coro de loores y lisonjas, vuestro arribo ha sido celebrado con regocijo público, como si él, por sí solo, importara para la salvación de México. Sin embargo, la patria está agonizante, el país está al borde del abismo y vos podéis ser el salvador; pero no lo sois todavía. Os trae el acaso, la casualidad, tal vez vuestra fortuna, este llamamiento ni es de la opinión, no es del pueblo, así de vuestra conducta depende recibir una sanción nacional. Vos fuisteis llamado para cumplir las promesas del Plan de Jalisco, no para burlarlas". Por su parte, El Universal calificaba la proclama de Vera cruz de noble y patriótica y apoyaba el valor y la energía de Alamán. (3)

Así, Santa Anna se decidió por los conservadores porque los consideró como únicos voceros de la opinión general que clamaba paz y orden; además porque contaban con el apoyo de los propietarios y el clero para sostener el régimen autoritario, que parecía ser necesario llevar a cabo dadas las circunstancias del momento.

En su tránsito a la capital, Santa Anna se detuvo en la Villa de Guadalupe el 16 de abril, donde lo esperaba una multitud que se agolpaba a la puerta del templo; un cordón de coches de gente a caballo y a pie había unido la ciudad de México con la Villa de Guadalupe. Ahí ultimó con Alamán el gabinete que quedó integrado por Lucas Alamán en Relaciones, Teodosio Lares en Justicia, José María Tornel en Guerra y Antonio Haro y Tamariz en Hacienda, todos proponiéndose seguir el programa conservador. Según Suárez y Navarro, Santa Anna le expresó: "Amigo Suárez, tengo mucha experiencia y conozco que este país necesita el gobierno de uno solo, y palos a diestra y a siniestra". (4)

Lombardini, restableciendo el empleo de capitán general del ejército con

doce mil pesos anuales de sueldo, mandó ofrecer a Santa Anna el nombramiento, pero éste lo rehusó diciendo "que se consideraba sobradamente remunerado con la confianza que sus compatriotas habían depositado en él, sólo aspiraba a corresponder dignamente a ella". Según Suárez y Navarro, Alamán le había escrito la renuncia a este empleo y Santa Anna la había firmado por complacerlo; al fin, esta determinación fue celebrada por unos y otros y calificada de buen principio para su gobierno. (5)

El día 20 de abril en la mañana Santa Anna hizo su entrada triunfal en México. Una multitud entusiasta desunció los caballos de su carretela y lo condujo en triunfo hasta la Suprema Corte de Justicia, donde se desarrollaría el ceremonial que Lombardini había preparado. Enfermo de la garganta, los discursos que debía pronunciar fueron leídos uno por José Miguel Arroyo y el otro por Alamán. (6)

El 22 de abril de 1853, a los dos días de haber asumido la presidencia, Santa Anna y sus ministros dictaron el decreto, que sería su código fundamental de "Bases para la Administración de la República". Anunciaron la creación de un nuevo ministerio, el de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Con ello, se veía una tendencia a instalar nuevos sistemas más modernos y adecuados a la situación del país. En la rama legal se nombró a un Procurador General de la Nación y anunciaron la formación del Código Civil y Mercantil. En cuanto al gobierno interior, declararon en receso las legislaturas así como todas las autoridades que hubieran desempeñado funciones legislativas en los estados y territorios. (7) La división territorial se modificó; en un principio sólo cambiaron la denominación de estados a departamentos; con el tiempo, después de varios decretos, la división política quedó formada por veintidós departamentos, seis territorios y el Distrito de México. (8)

En estas medidas se puede ver la mano de los conservadores que trataban -

de conformar la ansiada dictadura con "orden y progreso", siguiendo el modelo de sistema monárquico, con cierto sello de modernidad, tal vez inspirados en el gobierno de Napoleón III, o en forma parcial en el de los Borbones. Para ello se apoyaban en Santa Anna, que además de controlar al ejército contaba con el carisma suficiente para ser aceptado como "el dictador salvador". Desde luego, los conservadores no habían olvidado sus antiguos sueños monarquistas, en los cuales muy pronto participaría Santa Anna, quizá llevado por la esperanza de optar por la última posibilidad política que le quedaba por ensayar para el gobierno de México y en vista que las otras opciones ya habían fracasado.

Varios autores coinciden en la opinión de que la dictadura de Santa Anna falló debido a que murió Lucas Alamán y que, al faltar su vigilancia, Santa Anna "hizo de las suyas" y llevó al traste los acopiados planes conservadores. Sin embargo, al analizar las propuestas de Alamán en su famosa carta, veremos que de hecho Santa Anna no traicionó el plan conservador como se pretende, sino que siguió al pie de la letra los lineamientos más importantes con signados en aquélla.

En primer término Alamán proponía, "conservar la religión católica por — considerarla como el único lazo común que liga a los mexicanos. Sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos; arreglar lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa; también impedir la circulación de obras — inmorales". Santa Anna sostuvo con firmeza todo lo relativo a estas — propuestas; como sabemos, siempre dio un lugar preponderante en su gobierno a la Iglesia; cuanta ceremonia pública había, siempre fue precedida por una función religiosa. Restableció la Orden de Guadalupe con gran esplendor y derroche el 19 de diciembre de 1853, y como buen guadalupano que era, ayudó con — la rrujezá a la Colegiata de Guadalupe y celebró múltiples ceremonias oficiales en la Basílica. Las relaciones con la Santa Sede se renovaron a través de las

gestiones de José María Cuevas, Bernardo Couto y José Joaquín Pesado. El 19 - de septiembre de 1853, volvió a establecer en la República, la Orden religiosa de la Compañía de Jesús, "con devolución de sus antiguas casas, colegios, templos y bienes, con excepción del Colegio de San Ildefonso". (9) Así vemos que, no sólo restableció las fuerzas del Estado eclesiástico, como demandaba Alamán, sino que se manifestó claramente por la idea de unir el poder civil con el -- eclesiástico.

En segundo término, Alamán deseaba que "el gobierno tuviera la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades, y se manifestaba contrario al sistema representativo por el orden de elecciones federales 'contra todo lo que se llama elección popular', afirmaba que era necesaria una nueva división territorial, 'que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de los Estados' y facilite la buena administración para que la federación no retoñe". En este renglón Santa Anna actuó cumplidamente, al instaurar las "Bases para la Administración de la República" que rigieron al país hasta mayo de 1855 y los diferentes decretos que cambiaron la - división política del país, desterrando con ellos todo signo de federación; -- además se autorizó a los Estados a elegir a una persona, que investida de facultades prácticamente omnímodas, se encargara del poder ejecutivo, mientras - un congreso promulgara la constitución que sería republicana, representativa y popular. Desde luego, al prorrogarse el mandato dictatorial de Santa Anna, no se cumplió el anterior presupuesto y tanto el gobierno del país como el de los Estados continuó bajo el mismo régimen.

En cuanto al ejército Alamán opinó: "Debe haber una fuerza armada en número competente para las necesidades del país, proporcionada a los medios que ha ya para sostenerla. También se debe organizar otra mucho más numerosa de reserva, para tenerlas prontas en caso de guerra". En este punto, como es obvio, Santa Anna no sólo siguió los lineamientos de Alamán, sino se extralimitó. --

Otorgó al ejército un primerísimo lugar al fortalecer y dar brillo a "la benemérita clase militar abatida". En mayo de 1853 decretó el arreglo del ejército nacional, cuidando todos sus detalles al máximo, lo equipó con armamento más moderno, adquirió cincuenta mil fusiles de percusión; en San Juan de Ulúa mandó montar piezas de mayor calibre y compró once buques de vapor y de vela para la defensa de las costas. Dotó al ejército de lujosos y vistosos uniformes y pensó en su regeneración, por lo que envió al general López Uraga a Alemania para que trajera oficiales y soldados prusianos al país, con el fin de que los miembros del ejército se superaran. (10)

En seguida, Alamán asentaba: "Estamos persuadidos que nada de esto lo puede hacer un Congreso, y quisiéramos que V. lo hiciese ayudado por los consejos, poco numerosos, que preparasen los trabajos". Como es ostensible, Santa Anna declaró en receso las legislaturas y tomó como código de gobierno el programa elaborado por el grupo conservador.

Finalmente, pretendiendo lo imposible, y en un tono más bien con tintes de consejo paternal, Alamán le sugería "no prestar atención a las personas que le rodean, son hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularle, no ceda a esa continuada acción. Nosotros no hemos de ir a hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas. Tememos que algunos negocios vayan a tener su cumplimiento sin haberlos examinado bastante y puedan ser demasiado onerosos a la república y además capaces de por sí, de acabar con el crédito de V. Tememos que vaya V. a encerrarse a Tacubaya, dificultándose mucho verle, haciendo muy gravoso para todos el ir allá, y que por fin haga V. sus retiradas a Manga de Clavo, dejando el gobierno en manos que pongan la autoridad en ridículo y acaben por precipitar a V. como antes sucedió". (11)

En este punto se puede decir que, aunque Alamán puso, por un lado "el dedo en la llaga", por el otro ¿cómo esperaba que Santa Anna pudiera cambiar con

sus 59 años a cuestas? Le pedía algo que no estaba en su mano resolver, esto es, que dejara de ser él mismo. Es obvio que debía saber que en Santa Anna — siempre había persistido la constante de su necesidad de refugiarse en su hacienda, porque se cansaba del ámbito político, tal vez porque pensaba que el gobierno ya estaba encauzado y ya no se necesitaba su presencia, o bien porque así convenía a sus intereses personales. Así, esta petición no le era posible llevarla al cabo; no porque de nuevo se le había llamado al poder iba a alterar estos hábitos tan arraigados en su forma de ser.

Por otra parte, el asunto de retirar de su lado a todos los adúladores y el consejo de no prestarles oídos y su declaración de que los conservadores no estaban dispuestos a seguir este juego, el primero en romper esta condición — fue Alamán mismo, ya que como cabeza del grupo conservador no sólo se hizo presente, sino que también lo aduló abiertamente a través de la prensa y de su propia carta donde lo calificaba como "salvador del país", además de decirle — "en manos de V. Sr. General, está el hacer feliz a su patria colmándose V. de gloria y de bendiciones". Tal parece, por tanto, que lo que Alamán quería era que desoyera solamente las adulaciones de los otros grupos políticos. Por otro lado, qué difícil parece que Santa Anna, como cualquier otro, hubiera podido apartarse de ser el centro de todos y de todo. ¿Cómo no desbordarse ante tantos elogios que le hacían y que llegaban hasta rayar en lo absurdo?

En cuanto al temor de Alamán respecto al manejo de los asuntos económicos, su preocupación estaba bien fundada; sin embargo, no por marcar este problema las cosas iban a cambiar, sobre todo a sabiendas de que Santa Anna siempre había permitido la práctica de negocios personales dentro de su gobierno y que a la postre resultaban ruinosos para la economía del país.

Por otra parte, se debe apuntar que cuando Santa Anna entró de nuevo al gobierno, las finanzas del país ya estaban en crisis y en manos de los agiotis

tas de siempre, Manuel Escandón, Gregorio Mier y Terán y Cayetano Rubio, entre otros. También, tanto conservadores como santanistas habían aceptado la ayuda económica interesada de algunos propietarios que habían prestado, al dos por uno, para la campaña que llevó a Santa Anna al poder. (12) De modo que, sin su anuencia, el futuro gobierno ya estaba comprometido económicamente hacia estos grupos. ¿Qué podía hacer al respecto, sino asumir las deudas contraídas por sus partidarios?

Se puede decir, y no a manera de excusa, tocante a su futura conducta en este renglón, que desde los inicios de su gobierno las finanzas tomaron, necesariamente, al único derrotero posible, dadas las circunstancias, y que irremisiblemente llevaría al país a la ruina económica, debido tanto al endeudamiento privado como el público, al igual que al sostenimiento del aparato político indispensable para la futura "corte" de Su Alteza Serenísima.

Santa Anna empezó su gobierno con el estímulo de la experiencia vivida en las brillantes y emotivas ceremonias públicas ofrecidas en su honor, y la firme decisión de entregarse a la tarea de reorganizar al país; todo parecía tomar forma para esta vez lograr encaminar a México hacia un futuro mejor.

En El Universal se publicó: "No pongamos obstáculos a los esfuerzos que hace el general Santa Anna para apresurar el nacimiento de una época encantadora". Se reconocía que en él estaban personificados los principios de autoridad, de unidad y de religiosidad, a tal grado, que él era el símbolo de la nacionalidad. (13)

Empero, la realidad era que Santa Anna recibía un país en situación bastante crítica, ya que seguía prevaleciendo el contrabando, habían desaparecido las alcabalas, el estanco del tabaco estaba destruido, no había rentas públicas y las deudas internas y externas habían aumentado, la agricultura era defi

citaria, prevaecía en las haciendas la servidumbre, el bandolerismo en los caminos no se había logrado controlar y en la frontera norte se sufría de constantes incursiones de las tribus salvajes, a menudo pagadas por los ganaderos norteamericanos que devastaban las haciendas mexicanas para vender más tarde - su botín en Texas. (14)

Así, Santa Anna muy pronto se enfrentó al primer problema con el exterior, y que había tenido sus inicios antes de comenzar su gobierno. Los Estados Unidos, bajo el pretexto de la supuesta imprecisión de la línea fronteriza entre el Territorio de Nuevo México y el Estado de Chihuahua, establecida en el Tratado de Guadalupe, instaba a nuestro gobierno a rectificar parte de lo - convenido en él. El gobernador de Nuevo México, William C. Lane, envía un comunicado el 13 de marzo de 1853 al gobernador de Chihuahua Angel Trías, en el cual lo instaba a entregar parte del territorio conocido como La Mesilla, en - vista de que, según él, formaba parte de Nuevo México; sin más aviso, Lane pro - cedió a ocuparlo materialmente el 6 de abril. Trías se le enfrentó con la úni - ca bandera que tenía, la del derecho violado y el nombre de Santa Anna.

Ante el violento proceder de Lane, Washington prefirió de momento suspen - der la acción y proceder por la vía diplomática en vista de que el embajador - Alfred Conkling había informado a su gobierno, el 9 de abril de 1853, que Méxi - co estaba decidido a resistir dicha ocupación. El 3 de mayo, Conkling visitó a Santa Anna, quien le manifestó el deseo de cultivar buenas relaciones con - los Estados Unidos, por lo que protestaba ante la indebida conducta de Lane, - el embajador respondió que su gobierno no apoyaba los actos de éste.

En seguida, el general Tornel ordenó al comandante de Chihuahua que debía solamente resistir los ataques al territorio que no estaba en disputa, y que - cesara toda comunicación con Lane, ya que el asunto sería tratado entre ambos gobiernos, conforme a los tratados internacionales. El 18 de mayo, Washington

comunicó a su embajador que La Mesilla indudablemente pertenecía a Nuevo México, y que pelearían sus derechos sobre este territorio. Para iniciar las negociaciones enviarían al ministro James Gadsden a que se ocupara de tan espinoso asunto. (15)

En el trasfondo de este conflicto estaba la necesidad de los Estados Unidos de construir un ferrocarril para unir al Pacífico los territorios conquistados y, a la vez, liberarse del artículo XI del Tratado de Guadalupe Hidalgo, que les imponía la vigilancia y defensa de la frontera en común.

El gobierno de México, después de varias negociaciones y ante la amenaza de la posibilidad de que se repitiera la historia texana, además de que no se contaba con fondos para un enfrentamiento armado, optó por el mal menor, cediendo la mínima cantidad posible de territorio por el cual se obtendría una compensación de diez millones de pesos que daría el gobierno norteamericano.

En el Tratado de La Mesilla el gobierno de los Estados Unidos se comprometía a dar a México siete millones de pesos en el momento de que se verificaran las rectificaciones hechas por la Comisión Mixta; los tres millones de pesos restantes, se pagarían tan pronto como fuera reconocida formalmente la nueva línea divisoria. Los otros artículos estipulaban: el permiso de libre paso a buques y ciudadanos norteamericanos, sin expreso consentimiento del gobierno mexicano, por el Golfo de California y el Río Colorado. Además, según la autorización otorgada el 5 de febrero de 1853, se les permitiría la pronta construcción de un camino de madera y un ferrocarril en el Istmo de Tehuantepec, con el compromiso, por parte de México, de que cuando se concluyera dicha construcción, se abriría un puerto de entrada en donde se estableciera la terminal de dicho ferrocarril. Daban también por cancelado su compromiso de cuidar la frontera de las incursiones de los indios. El Tratado se firmó en México el 30 de diciembre de 1853; fue aprobado en Washington el 26 de abril de 1854 y -

ratificado en México el 31 de mayo del mismo año. Su promulgación se hizo el 20 de julio. (16)

Según Yáñez, la venta de este territorio estaba fatalmente determinada — por la ambición norteamericana; Santa Anna al juzgar inútil y contraproducente una actitud heroica o decorosa, sin base positiva, se concretó sólo a sacar — las mayores ventajas posibles para México. Por este Tratado, Santa Anna también ha sido severamente criticado y acusado de haberse quedado con dicho pago. En realidad, en ese tiempo se supo que Francisco de P. Arrangoiz fue destituido de su cargo de depositario de los siete millones entregados por el gobierno norteamericano, en virtud de que por su cuenta se abonó la comisión de setenta mil pesos; el destituido se vengó, al asegurar que mayor había sido la cantidad que Santa Anna se había asignado para él. (17)

Por su parte, Fuentes Mares afirma "que el Tratado de La Mesilla no es — una vergüenza para Santa Anna ni para México, sino para los Estados Unidos que lograron sus fines expansionistas, sin más justificación que la falta de escrúpulos y el poder que ejercieron sobre una nación inermes". (18)

Para concluir, se puede decir que, aunque exista la posibilidad de que — Santa Anna también se quedara con parte del pago, esto parece difícil, debido a que se recibió en el momento en que se necesitaba invertir el dinero para — enfrentarse a los revolucionarios. De cualquier manera, todo parece indicar — que esta transacción, dadas las circunstancias, sirvió más al país que el tratar de conservar, a costa de una guerra que sería catastrófica, un pedazo de — tierra casi deshabitada y de escaso uso para México en ese tiempo.

Con el fin de manejar el gobierno a su libre arbitrio sin críticas, y — ejerciendo la mano dura prometida, el 25 de abril de 1853, se publicó la Ley — de Imprenta ideada por el ministro Lares. Les preocupaba que a la sombra de —

la libertad de expresión, se había instaurado en México una prensa que en varias ocasiones había desprestigiado al régimen con sus despiadadas campañas de crítica. Entonces, se puso una mordaza a los escritores. Los dueños de imprenta se debían presentar ante el gobernador respectivo para que se anotaran sus nombres. Los que faltaran a éstas y otras obligaciones impuestas, debían pagar una multa según el caso. Clasificaron los impresos en: obras, folletos, hojas sueltas y periódicos. Los tres primeros debían llevar impreso el verdadero nombre y apellido del autor o editor responsable. Para las publicaciones periódicas se exigía también un editor responsable que necesitaba tener un mínimo de 25 años de edad, uno de vecindad en el lugar donde aparecía la publicación y estar en el ejercicio de los derechos civiles; además debía tener un depósito constante para pagar las multas. Esta Ley de Imprenta dio muerte a muchas publicaciones, entre ellas El Monitor Republicano, El Siglo XIX, -- aclaró en su editorial del 30 de abril de 1853, que se limitarían a copiar disposiciones oficiales y a publicar simples noticias generales para poder subsistir. (19) La medida ocasionó la extinción de múltiples periódicos en el país; para el 21 de mayo habían desaparecido veintinueve y en los estados sólo quedaron los diarios oficiales. (20)

Con el pretexto de vigilar a las personas que propalaban noticias sediciosas sobre una posible anexión del país a los Estados Unidos, se formó una policía secreta. Por su parte, el ministro Tornel ordenó formar una junta de calificación para separar del ejército a las personas indignas de pertenecer a él. Al recibirse la noticia de algunas revueltas en Oaxaca, Tornel ordenó al gobernador, general Ignacio Martínez, que ordenara salir del Estado a su cargo al licenciado Benito Juárez, lo mismo que a todos los que maquinaban contra el orden establecido. Santa Anna, en carta reservada confirmó esta orden; tal vez, así tomaba venganza de quien "había tenido el bárbaro placer de negarle el asilo en el año de 1848". (21)

Prosiguiendo con la reorganización del gobierno, el 12 de mayo de 1853 se separaron las relaciones interiores, con el nombre de Gobernación de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Manuel Díez de Bonilla ocupó este sexto ministerio. Para cumplir con el deseo de dar lugar preponderante al clero en el régimen, se creó un Consejo de Estado, siendo los consejeros honorarios el arzobispo y algunos obispos y nombrándose al de Michoacán, Clemente de Jesús Murguía, presidente del nuevo organismo. (22)

En el ministerio de Hacienda, Haro por decreto ordenó: que cesara la circulación de moneda extranjera en toda la República, por ser un abuso contra — las leyes establecidas. Señaló que había un déficit de diez y siete millones de pesos que no se podía cubrir, proponiendo entonces que, en vez de poner las finanzas del país en manos de Escandón, con su idea de un banco privado que maneja la economía del país, fuese la Iglesia la que proporcionara el crédito al gobierno. Su idea era que el clero emitiera bonos pagaderos al portador, — garantizados con la hipoteca de los bienes eclesiásticos; para la amortización de ellos, el gobierno consignaría a la Iglesia la administración y productos — de los impuestos sobre las fincas rurales y urbanas. Al negarse el clero a hacerlo, Santa Anna cayó en las manos de los agiotistas que proporcionaron el dinero al gobierno en condiciones sumamente leoninas tal y como lo habían hecho a partir de la independencia. (23)

El 2 de junio de 1853, murió Lucas Alamán, "dejando en su partido un hueco difícil de llenar dada su superioridad sobre el resto de sus correligionarios", según la nota publicada en El Siglo XIX; por su parte, El Universal, advirtió que: "como vivía su doctrina, no había razón para que sus amigos se espantaran ni sus enemigos se alentaran; pues encabezaba el poder un hombre predestinado para labrar la ventura de México y a quien acompañaban las más grandes capacidades del país". (24)

La muerte de Alamán trajo consigo el mito de que el gobierno conservador ideado por él fracasó al quedarse sin su vigilancia para llevarlo a cabo. Tal idea se aparta de la realidad, ya que si esta administración falló fue porque finalmente su proyecto de gobierno no cuajó lo perfecto que se pensó en su momento, en vista de que en sus lineamientos siempre estuvo subyacente la idea de instaurar la monarquía, restándole por tanto fuerza e importancia a su partido, y porque jamás tomaron en cuenta las necesidades y carencias imperiosas de la mayoría del pueblo. Así, por el contrario, se puede decir que el que Santa Anna llevara a ultranza este programa le significó su derrocamiento con el consiguiente triunfo de la revolución de Ayutla.

De este modo se verá que Santa Anna con sus ministros, día a día se dedicarán de lleno a la tarea de dictar nuevos decretos, cada vez más dictatoriales e injustos, y también en gran número superfluos y baladíes. Dice Salado Álvarez: "El señor Presidente y sus ministros, incansables en su afán de hacernos felices, trabajan noche y día y casi no hay ninguno de éstos que no aparezca en el Diario Oficial un nuevo decreto. Por ejemplo, el que dispone la manera con que deben uniformarse todos los empleados, o el que autoriza a los padres maestros, dominicos, mercedarios y agustinos, para que lleven cordones con borlas blancas en los sombreros y el tocante a los colores que deben tener las borlas doctorales". (25)

Para perpetuar el glorioso recuerdo de la Independencia de la Nación Mexicana y, al mismo tiempo, para premiar la virtud, lealtad, valor y patriotismo, se restableció con gran esplendor y boato la Orden Mexicana de Guadalupe, sujeta a sus propios estatutos. Esta restitución tuvo lugar el 19 de diciembre de 1853. La élite estaba feliz de participar en dicha ceremonia llena de lujo y extravagancia, al grado que mereció la crítica de algunos sectores de la población, que calificaron de ridículos los suntuosos trajes, capas y sombreros con grandes plumajes; hasta hubo alguien del pueblo que les gritó "parecen huehuen

ches", provocando con ello la espontánea hilaridad de la multitud. (26)

Para Santa Anna la creación de esta Orden le fue altamente satisfactoria e importante, en tal medida que llegó a destituir de sus cargos, en la Suprema Corte, a Juan Bautista Cevallos y a Marcelino Castañeda, porque rehusaron el nombramiento de "Caballeros", argumentando que no podían convenir con una institución de este tipo en un país que estaba constituido bajo la forma republicana. (27) Sin embargo, estos casos fueron aislados, ya que la gran mayoría - de los elegidos estaban encantados de pertenecer a la Orden, integrada por - diez Grandes Cruces, seis en vida y el resto, Agustín de Iturbide, Juan de Odo nojú, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, honrados "post mortem"; también había veintidós Comendadores y setenta Caballeros. El decreto firmado por Díez de - Bonilla el 19 de noviembre de 1853, se ocupaba con detalle de toda la reglamen- tación y enlistaba los nombres de las personas pertenecientes a la Orden. (28)

Como era de esperarse, para poder sostener los gastos que demandaban las nuevas exigencias, el nuevo ministro de Hacienda, Ignacio Sierra y Rosso, ideó una serie de contribuciones exageradas: se gravaron las pulquerías, hoteles, - cafés, fondas, puestos fijos y ambulantes, coches, carretelas, carruajes, pe- rros, caballos, ventanas, etcétera. (29)

De nueva cuenta, en la capital se vive el torbellino de las celebraciones brillantes, el optimismo, el lujo y el despilfarro. Los aduladores como siem- pre comienzan a idear más formas para halagar al dictador. En Guadalajara, el 17 de noviembre de 1853, se levantó un acta en la cual se declaraba que un año era poco tiempo para que Santa Anna pudiera arreglar todos los renglones de la administración pública, según se había convenido al inicio de su gobierno. Por tal motivo, se solicitaba una prórroga, sin término fijo, a su mandato presi- dencial, con poder para designar sucesor en caso de fallecimiento, o de cual- quier impedimento para continuar en el ejercicio del poder; caso en el cual in

dicaría el nombre de su elegido por medio de un pliego cerrado. (30)

Las autoridades y guarniciones de los departamentos, apoyaron al acta de Guadalajara y el Consejo de Estado aceptó las solicitudes, bajo el argumento de expresar "la voluntad nacional". El decreto respectivo aplazó la convocatoria de un congreso constituyente, concedió la prórroga de "facultades discretionales" y el título de Alteza Serenísima a Santa Anna. Todo esto fue el resultado del apoyo incondicional y unánime de los mexicanos. En Puebla se solicitó le concedieran los títulos de "Gran Elector", "Gran Almirante", "Mariscal General de los ejércitos mexicanos" y "Alteza Serenísima"; en Monterrey, Orizaba, Córdoba, Jalacingo y Coatepec, se pronunciaron en forma parecida. En Santa María Tlapacoyan lo proclamaron "Emperador Constitucional de México", al igual que en San Juan del Mezquital. En Zoquizoquiapan solicitaron que se creara un Imperio con el general Santa Anna a la cabeza. (31)

Todos lo apoyaron, inclusive el general Juan Álvarez, entonces feliz poseedor del grado de Comendador de la Orden de Guadalupe y al frente de "sus pintos". Escribió a Santa Anna una carta laudatoria felicitándolo por la suma de poderes con que se le había investido; así, el Departamento de Guerrero se adhería "al voto unánime de los pueblos" y le pedía "se digne considerarme como uno de tantos ciudadanos que en V.E. depositan toda su confianza para la salvación y progreso de la República, cuyos destinos se hallan encomendados a sus diestras manos". (32)

Con toda lo anterior, se podría pensar que por fin el país estaba en calma y orden, Santa Anna finalizaba el año de 1853 en plena gloria y rodeado de la gratitud y amor de su pueblo, según se lo habían manifestado. Sin embargo, el descontento otra vez vuelve a brotar. El 1º de marzo de 1854 es proclamado el Plan de Ayutla, en el cual habían participado, Ignacio Comonfort, Juan Álvarez, Tomás Moreno, Trinidad Gómez, Diego Álvarez y Eligio Romero. (33) Tal pa

rece que el Plan de Ayutla comenzó por ser el estallido de un grupo de hombres animados para luchar por sus intereses personales y locales; empero, sus metas coincidían con gran parte de la nación en aquellos momentos, y si bien todos — habían sido partícipes del encumbramiento de Santa Anna, también ya comenzaban a fastidiarse de sufrir la coerción de sus libertades públicas, las contribuciones onerosas que no tomaban en cuenta la pobreza general, y el ostensible — derroche de los fondos públicos en gastos innecesarios. Todo esto hacía posible el enriquecimiento y prepotencia de solamente un pequeño núcleo de la sociedad.

Dentro de este ambiente contradictorio ¿qué podría darse sino lo inexplicable? Santa Anna, aunque ya ante la problemática de los distintos brotes revolucionarios, pero dominando aún la situación como su Alteza Serenísima, y para buena parte de la población, según se puede constatar en los periódicos de este tiempo, todavía era: "Padre Salvador, la patria ha delegado la soberanía en Su Alteza Serenísima, el enviado de la Providencia. Es él, por consiguiente, quien representa a la nación por encomienda de la Divinidad y es de ella también, de donde procede el poder y la voluntad que se necesitan para que cumpla su brillante destino". (34)

Así, según se transparenta en este artículo, los conservadores no han dejado atrás su idea del monarquismo. Tal parece que están preparando el terreno para acontecimientos futuros, al afirmar que el poder del que está investido Santa Anna procede de la voluntad de Dios. Por lo tanto, parece increíble que "el super caudillo" deje atrás la vanidad propia que le da este poder ilimitado y, en primera instancia, se incline por la monarquía, pero no en su persona, sino en la de un príncipe español que venga a México a instaurarla. De este modo, es evidente cómo Santa Anna ha seguido hasta el final los postulados conservadores en su totalidad, y en vista de que Alamán siempre había ponderado este sistema como el óptimo para gobernar al país.

Para principios de julio de 1854, Díez de Bonilla redactó una carta dirigida a José Gutiérrez de Estrada en París. En ella decía que Santa Anna lo autorizaba, según las facultades que le habían sido investidas por el pueblo para decidir el tipo de gobierno adecuado a la nación, a que hiciera los arreglos necesarios para el establecimiento de la monarquía derivada de alguna de las casas reinantes. Por lo tanto, le pedía que visitara Londres, París, Madrid o Viena, con este propósito. (35)

José Manuel Hidalgo, también nos hace saber la misma noticia, a través de una carta que le dirigió a Francisco de P. Arrangoiz, en la cual afirmaba: "Allándose el general Santa Anna en la plenitud de su poder en 1854, como que acababa de ser facultado por la nación para darle la forma de gobierno que creyese conveniente, resolvió pedir a Europa el establecimiento de la monarquía en México, con un príncipe de estirpe real. Confió tan delicada misión al señor don José María Gutiérrez de Estrada, quien pidió al gobierno que ya quedara bajo sus órdenes secretas, para lo cual se me nombró secretario en Madrid. Como deseaban un príncipe español, se ofreció la corona al infante don Juan. Se dio punto final a esta negociación el año siguiente, cuando el general Santa Anna cayó del poder". (36)

Curiosamente, tenemos que por los mismos días se terminaba el certamen para que México tuviera un himno nacional, el dictamen nombrando ganador a Francisco González Bocanegra salió publicado en el Diario Oficial el 5 de febrero de 1854; y el 14 de agosto ganaba la música de Jaime Nunó. Se tocó por primera vez el 17 de septiembre de 1854 en el momento mismo en que Santa Anna entra a su palco en el Teatro de Oriente. (37)

Así, cada vez la situación se va haciendo más incomprensible. Por un lado, el general Álvarez, que encabezaba el movimiento de Ayutla, sólo dos meses antes había llenado de alabanzas a Santa Anna, opinando que "en sus diestras -

manos todo sería progreso para la nación". En tan corto tiempo, todo había -- cambiado, resultaba que no había otro camino que el de derrocar al dictador en vista de su mal gobierno. Del mismo modo, no se entiende cómo al mismo tiempo se está pensando en instaurar la monarquía y en darle un himno a la nación; to do esto es el preámbulo a la anarquía de nuevo.

Santa Anna, por su parte, parecía no tomar gran empeño para emprender una campaña contra los sublevados. Así vemos que, aunque salió a combatirlos a -- Acapulco con gran aparato militar de lanceros bellamente uniformados, al momento de la verdad únicamente novecientos hombres atacaron el Fuerte de San Diego, en una batalla que sólo duró cuatro horas. Entonces, se dio por terminada la expedición, cuando en rigor aún no había comenzado. Por ello, tal vez se -- puede asumir que, Santa Anna con sus sesenta años tan batallados, ya no resistía continuar siendo "el ojo de la tempestad"; parecía estar fatigado y ya no desear la vida en los campos de batalla; o bien, presintiendo que Ayutla era -- el principio de su fin, prefirió tratar de solucionar los problemas, pero esta vez sin su intervención personal, por vía del refuerzo exterior con la monarquía.

Esta explicación parece plausible; sin embargo, no se entiende qué fue lo que sucedió con el enaltecido ejército. Cabe preguntar, ¿por qué no estimularon a Santa Anna sus generales que estaban a la cabeza de un ejército consentido y fuerte, con un primerísimo lugar dentro de la sociedad, que ya se suponía disciplinado y en principio abocado a sostener al gobierno? Como se ve, la -- idea inicial de unos y otros respecto a que, al contar con un ejército fuerte y satisfecho ya no habría problemas de inestabilidad en el gobierno, no había sido más que vana ilusión.

En sus Memorias dice Santa Anna: "El alzamiento de Álvarez habría muerto en su cuna si la defección y las ambiciones no lo hubieran fomentado". (38)

De una u otra forma, el año de 1854 transcurrió lleno de conflictos y problemas para el gobierno que inútilmente trataba de sofocar la revolución del sur, aun empleando recursos desesperados y fuera del orden racional. Ordenó bloquear el puerto de Acapulco; el ministro de la Guerra ofreció, a los que se decidieran a obrar en favor del Supremo Gobierno, premiarlos con empleos, dinero y ascensos si prestaban sus servicios para restablecer la paz en Acapulco. En fin, se trataba de darle fin a la existencia del general Álvarez, a como — diera lugar; así, emplearon sobornos, incendios, difusión de falsos rumores, — todo lo que estuviera en su mano para detener los brotes revolucionarios.

Sin embargo, nada se pudo hacer. Otros departamentos siguieron el ejemplo y se levantaron en armas: Tamaulipas, encabezado por Juan José de la Garza, y Michoacán, aparentemente auspiciado por Clemente de Jesús Munguía, quien irónicamente se unía a Juan Álvarez y su grupo de liberales que ya habían enviado a Comonfort y a Diego Álvarez a los Estados Unidos en busca de ayuda para su movimiento. (39)

Como si todo esto no fuera suficiente, también en julio de 1854, hubo una incursión filibustera del aventurero francés, Gastón Raouix, conde Raousset-Boulbon que desembarcó en Guaymas a la cabeza de trescientos hombres que había organizado en California. Le dijo al comandante de Sonora, José María Yáñez — que, como había sido engañado villanamente por Santa Anna en 1852, respectó a la promesa de que se estableciera en la frontera norte del país con fines de colonizarla, era por lo que venía en busca de una reparación. Después de un — combate, Yáñez logró dominar a los invasores que fueron hechos prisioneros; el conde De Raousset-Boulbon fue condenado a muerte y fusilado el 12 de agosto; — su contingente más tarde fue perdonado; con ello terminaba la aventura de este grupo.

Sin embargo, a decir de Anselmo de la Portilla, Raousset había apelado a

su llegada al descontento público, invocando la libertad contra la tiranía. — Había declarado que se proponía derrocar al gobierno comenzando por apoderarse de Sonora para más tarde hacerlo en los departamentos vecinos; así traería el principio del levantamiento general. (40)

Aquí cabría preguntarse ¿Si Raousset fue invitado a participar en el derrocamiento de Santa Anna por Ignacio Comonfort? quién había estado en San Francisco con el fin de buscar ayuda y recursos para su causa, desde principios de julio de 1854, al grado de que al tratar de conseguir dinero en esa localidad, ofrecía como aval la hipoteca de terrenos de la frontera de Sonora. Desde luego esto no se puede saber con certeza.

El 20 de octubre de 1854, empleando un recurso político, en vez de la acción militar contundente, se quiso dar fuerza a Santa Anna renovando su popularidad a base de un plebiscito, en vista de que la revolución había puesto en duda si los mexicanos tenían todavía confianza en el presidente.

Según dice Anselmo de la Portilla, como Santa Anna siempre quería obsequiar la voluntad nacional, dispuso que todos los ciudadanos expresaran con absoluta libertad su opinión respecto a ¿si querían que él continuara con las mismas facultades en el poder? y en el caso contrario, ¿a quién debía entregar el mando? A los periódicos se les concedió libertad para emitir, solamente el día 1º de diciembre de 1854, su opinión sobre dichas propuestas. Por su parte, el ministro de Gobernación dirigió reservadamente una carta a los gobernadores de los departamentos, en la cual les decía que debían tomar medidas para el buen resultado del plebiscito. (41)

El 1º de diciembre se llevó a cabo la encuesta. Al día siguiente se supo que Santa Anna llevaba doce mil cuatrocientos cincuenta y dos votos contra uno. El gobierno sustituyó a todos los empleados o funcionarios civiles y mi-

litares que no votaron sin justificación de imposibilidad física o moral. El 2 de febrero de 1855, el Consejo de Estado concluyó el examen de las actas de votación enviadas por todos los departamentos y territorios y por medio de un decreto declaró que: "Era la voluntad de la nación que el actual presidente de la República continúe en el mando de ella y con las mismas facultades que hoy ejerce". (42)

Sin embargo, este plebiscito como medida para poner un dique a la revolución no sirvió sino para exacerbar los ánimos; Ayutla seguía ganando adeptos. Hacia finales de febrero nuevas poblaciones fueron adhiriéndose al movimiento. Ignacio Comonfort fue nombrado general en jefe de los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Querétaro. A finales de abril, Santa Anna todavía hizo el intento de pacificar las regiones pronunciadas dirigiéndose a Michoacán; de nueva cuenta, pareció haber recuperado su ánimo acostumbrado frente al ejército, pero esta vez el enemigo no le dio la cara. A su paso sólo encontró agasajos, fiestas y adulaciones que no le sirvieron de nada; lejos de ello, le molestaban y más bien parecía presagiar el final de su existencia política.

Ante esta crisis evidente, Santa Anna convocó en junio de 1855 al Consejo de Estado. Dada la situación era necesario el cambio político; había que apearse al Plan de Jalisco y llamar al Congreso que emitiera la Constitución. Los miembros del Consejo, sin embargo, se negaron a realizar dicha convocatoria, aduciendo que la Ley Fundamental podía ser emitida por Santa Anna ayudado por dos o tres personas; por tanto sólo debían seguir combatiendo a la rebelión federalista hasta vencerla o sucumbir. (43)

Así, los conservadores reiteraron su determinación de que el gobierno debía ser uno, fuerte e impositivo, sin trabas, no aceptando un Congreso porque consideraban que éste traería la ruina de todo lo que había de respetable en el país. De este modo, no permitieron que se hiciera el cambio necesario que,

tal vez, hubiera detenido la rebelión de Ayutla. Con ello se hace ostensible que Santa Anna ya no tenía la fuerza que aparentaba, estaba etado a las decisiones del Consejo que con ciega obstinación continuaba en su postura que se evadía de la realidad. A la postre resulta obvio que el programa conservador había fallado, para dar entrada al movimiento liberal que a decir de Altamirano: "Es el grito que fue una nueva esperanza para el pueblo y oído con desdén por la corte militar de la soberbia dictadura santanista". (44)

Santa Anna entonces, y quizá como un último esfuerzo para salvar la situación, vuelve a pensar en la monarquía. Según se pregunta Q'Gorman: ¿Qué voz tuvo el postrer Santa Anna en el largo diálogo entre federalismo y monarquía? Si se ve con cuidado el trasfondo de ese período, se puede discernir el secreto trabajo de la tendencia tradicionalista en busca de un nuevo modo de alcanzar su meta. Los caudillos de la revolución de Ayutla acusaron a Santa Anna de poner en peligro las instituciones republicanas por inclinación hacia el establecimiento de una monarquía ridícula, según revelaban la creación de órdenes, tratamientos y privilegios abiertamente opuestos a la igualdad republicana. A principios de 1855, Santa Anna dirigió una nota personal a Napoleón III, remitida por conducto del vizconde Alexis de Gabriac. En ella se exponía el peligro que representaba para Francia y el mundo la prepotencia norteamericana y afirmaba que la rebelión iniciada en Ayutla estaba apoyada por los Estados Unidos; así pretendía una alianza de poder para disuadir a los norteamericanos de intervenir en México. En este momento, tal vez Santa Anna encontrara paralelos entre él y Napoleón III. Se puede discernir el sueño de que México y Francia fueran dos grandes imperios latinos y católicos, vinculados a través del océano, por los estrechos lazos de hermandad, focos de la civilización y diques poderosos contra la barbarie protestante anglo-sajona. Aquí se ve el intento de la tendencia tradicionalista por constituir monárquicamente a México, por dotar a la Nación del ser que le correspondía. No se trataba de darle simplemente un imperio con un príncipe mexicano, como el caso

de Iturbide; sino que con el respaldo de la intervención extranjera, no de carácter militar, instaurar la monarquía en la persona de Santa Anna. (45)

Como se puede apreciar según los anteriores acontecimientos, Santa Anna ya había agotado todos sus recursos para sostener el gobierno dictatorial, no logrando instaurar la monarquía ni tampoco que el grupo conservador aceptara cumplir con el Convenio del 6 de febrero de 1853 y convocaran a un Congreso que promulgara la nueva constitución que sería republicana, representativa y popular. A sabiendas que su fin estaba próximo expidió un decreto, el 8 de agosto de 1855, en el que nombraba un triunvirato compuesto por el Presidente de la Suprema Corte y los generales Mariano Salas y Martín Carrera. (45) Salíó de la capital el día 9 de agosto a las tres de la mañana, acompañado por su Estado Mayor y una escolta de lanceros; su familia ya había salido antes. Tomó el camino a Veracruz y a su paso por las poblaciones y en el puerto recibió las mismas pruebas de respeto y fingido amor como en los días de su mayor poder. El 1º de agosto apareció una circular del ministro de Gobernación en la cual se anunciaba que el viaje de Santa Anna a Veracruz tenía por objeto atender personalmente el restablecimiento del orden alterado en algunos puntos de aquella demarcación. Unos días después, se publicó un manifiesto de Santa Anna. Anselmo de la Portilla afirma que no lo hizo en Perote, sino en la capital y que el autor había sido Teodosio Lares. (47) El manifiesto sustancialmente decía: que había juzgado en conciencia, después de larga meditación, que era su deber evitar el aniquilamiento de los pueblos y alejar los horrores de la guerra civil, quitando el pretexto que se invocaba para la revolución. Así, hacía saber al pueblo que no se empeñaba en permanecer en el gobierno que no buscó sino que le fue espontáneamente ofrecido. (48)

El 13 de agosto de 1855, el populacho amotinado de nuevo pedía venganza. Destordado arrasó las efigies del caído y se dio al saqueo e incendio de las casas de su suegra y del ministro Díez de Bonilla; también destruyeron la im-

prenta de El Universal, tal vez por ser la más representativa del orden conservador.

Santa Anna se embarcó en el vapor de guerra Iturbide, rumbo a La Habana - el 17 de agosto de 1855. (49) De esta manera terminaba su última participación en el gobierno de México. Parecía no ser el mismo Santa Anna que dos - - años antes había llegado al país solicitado por todos, cubierto de gloria y de honores: ahora partía derrotado para siempre.

Irónico destino el de Santa Anna. Se le había requerido como el hombre providencial para que salvara a la patria; lo colmaron de adulaciones y le suplicaron que se erigiera dictador y por serlo se le derrocaba; así, la opinión pública, para él parte crucial de su existencia, le daba la espalda y esta vez definitivamente.

Según nos dice Reyes Heróles respecto al postrer gobierno de Santa Anna: "Surge entonces la última recaída de las fuerzas conservadoras, con sus elementos desorganizadores y en descomposición que se aferran a Santa Anna. Se ve entonces un cuerpo débil, que para cumplir con el testamento de Alamán tiene que llevar las ideas conservadoras a sus últimas consecuencias. Se ve un aparato gubernamental sin respuesta en la sociedad, que se quiere defender con la represión y las barreras artificiales de las falsas investiduras. El movimiento de Ayutla es una victoria, así, de la opinión pública". (50)

Al respecto, comentó Luis de la Rosa: "Quién durante esta administración, siquiera con su aquiescencia, no se hizo culpable de ese despotismo". (51) Por su parte, Melchor Ocampo declaró: "Al huir Santa Anna le hizo un gran favor al país, pues si se le hubiera ahorcado, en su persona se castigaría el candor de unos, la mala fe de muchos y la imprevisión, ignorancia, negligencia o cobardía de los más de los mexicanos". (52)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo VII

- 1 El Siglo XIX, 1º y 2 de abril de 1853; El Universal, 2, 4 y 6 de abril de 1853.
- 2 González Navarro, op.cit., p. 365-369.
- 3 El Monitor Republicano, 4 de abril de 1853; El Siglo XIX, 4 de abril de 1853; El Universal, 4 y 5 de abril de 1853.
- 4 Suárez y Navarro, op.cit., p. 280.
- 5 Ibid., p. 282.
- 6 El Universal, 21 de abril de 1853.
- 7 Carmen Vázquez Mantecón, La imposible constitución del Estado: La dictadura de Santa Anna, 1853-1855, p. 33-34.
- 8 O'Gorman, Historia de las divisiones territoriales de México, p. 91 ss.
- 9 Mariano Cuevas, Historia de la Nación Mexicana, t. II, p. 499; Enrique Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas, p. 247.
Colectión de las leyes, decretos y órdenes expedidas por el Congreso Nacional y por el Supremo Gobierno en el año de 1855, 1a. parte del Semanario Judicial, t. VIII. Como muestra del deseo de Santa Anna de unir el poder civil con el eclesiástico tenemos el decreto núm. 93, t. V, del 21 de abril de 1855, en el cual se declaró festividad nacional el 8 de diciembre, para perpetuar dignamente la memoria de la solemne declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.
- 10 Santa Anna, op.cit., p. 112; González Navarro, op.cit., p. 402; Decreto op.cit., núm. 56 del 20 de mayo de 1853; t. III, respecto a la organización del ejército nacional y las bases generales para el ejército permanente, la milicia activa, caballería, organización del cuerpo - -

de ingenieros y del cuerpo médico militar.

- 11 Carta de Alamán en Arrangoiz, op.cit., p. 422 y 423.
- 12 González Navarro, op.cit., p. 371.
- 13 El Universal, 2 de mayo de 1854.
- 14 Vázquez Mantecón, op.cit., p. VII.
- 15 González Navarro, op.cit., p. 400-402.
- 16 Tratado de La Mesilla, en Alvaro Matute, op.cit., p. 475-477; Anselmo de la Portilla, Historia de la revolución de México, 1853-1855, p. 101.
- 17 Yáñez, op.cit., p. 195.
- 18 Fuentes Mares, op.cit., p. 264.
- 19 Colección de las leyes, op.cit., t. III, núm. 5 del 25 de abril de 1853; El Siglo XIX, 30 de abril de 1853.
- 20 El Siglo XIX, 31 de mayo de 1853.
- 21 Díaz Díaz, op.cit., p. 245; Santa Anna, op.cit., p. 94.
- 22 Colección de las leyes, op.cit., t.V, 2 de septiembre de 1853, núm. 1 y 2. Se declaran consejeros honorarios al M.R. arzobispo y R.R. obispos.
- 23 Colección de las leyes, op.cit., t. III, núm. 36 del 9 de mayo de 1853. La moneda extranjera que existiera en circulación se debía presentar en las Casas de Moneda para que se reacuñaran con el cuño nacional, se recibirían por el precio representativo que en ese momento tenían. González Navarro, op.cit., p. 408; Bazant, op.cit., p. 69.
- 24 El Siglo XIX, 3 de junio de 1853; El Universal, 4 de junio de 1853.
- 25 Colección de las leyes, op.cit., p. 57, t.III. Con el fin de tener el control total de la población se impone el uso de pasaportes para transitar fuera de las poblaciones. Decreto del 24 de septiembre de 1853; ningún ha-

bitante de la República puede transitar fuera de las poblaciones sin pasaporte firmado por la autoridad. Salado Álvarez, op.cit., t. I, p. 273.

- 26 Ibid., p. 290-292.
- 27 Zamacois, op.cit., T. XIII, p. 698.
- 28 Estatutos de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe, p. 5.
Colección de las Leyes, op.cit., t.V, núm. 123 del 19 de noviembre de 1853.
Orden de Guadalupe, nombramiento de los caballeros que la componen.
- 29 Ibid., t.V, núm. 50, del 13 de octubre de 1853. Sobre fondos municipales, se aumentan los del ayuntamiento de México y se reglamenta su recaudación.
- 30 Zamacois, op.cit., t. XIII, p. 702.
- 31 Rivera Cambas, Historia antigua, op.cit., p. 455-464, t. XI.
- 32 Díaz Díaz, op.cit., p. 250; El Universal, enero 6 de 1854.
- 33 Ibid., p. 258.
- 34 O'Gorman, La Supervivencia, op.cit., p. 47.
- 35 Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna, Napoleón III y México, p. 22.
- 36 Hidalgo y Esnaurrizar, Un hombre de mundo escribe sus impresiones, p.36-38.
- 37 El Diario Oficial, 5 de febrero de 1854; El Siglo XIX, 17 de septiembre de 1854; Luis Reyes de la Maza, El Teatro en México en la época de Santa Anna, 1851-1857, t. II, p. 262.
- 38 Santa Anna, op.cit., p. 104.
- 39 Díaz Díaz, op.cit., p. 268-270.
- 40 De la Portilla, op.cit., p. 127-130.
- 41 Ibid., p. 158-170.
- 42 Vázquez Mantecón, op.cit., p. 54; Colección de las leyes, op.cit., t.VIII,

del 2 de febrero de 1855. Facultades para que Santa Anna continúe con las amplias que tiene como presidente de la República; decreto del 3 de febrero de 1855: las leyes que dicte el actual Supremo Gobierno no requieren de sanción alguna.

- 43 Marie Giovanni fue invitada a un baile que le ofrecían a Santa Anna en la ciudad de Iguala lo describió como muy elegante con las mujeres luciendo "deslumbrantes diamantes". A Santa Anna lo vio como "un hombre de mediana estatura, gordo y enfermizo, con una tez pálida debido a los eternos padecimientos que le causa su pierna cortada debajo de la rodilla, aparentemente con el hueso en vivo. Sus ojos negros llameantes parecen tener la facultad de leer hasta el fondo de las almas".

Dumas, Alexandre, Diario de Marie Giovanni, viaje de una parisiense, p.432; Vázquez Mantecón, op.cit., p. 56.

- 44 Altamirano, op.cit., p. 70.

- 45 Colección de las leyes, op.cit., t.VIII, p. 309. Tal vez, con el fin de tener un antecedente de monarquía mexicana, se trató de dar aún más lustre a la memoria de Iturbide, honrándolo oficialmente por medio del decreto del 18 de julio de 1855, en el cual se declaraba luto nacional el 19 de julio, aniversario de la muerte del libertador de la patria; O'Gorman, La Supervivencia, op.cit., p. 47-51.

- 46 Colección de las leyes, op.cit., t. VIII, 8 de agosto de 1855. Al Supremo Tribunal de la Nación instalado que sea el poder ejecutivo, se le ordena que su principal deber será la conservación del orden y su primer acto el de convocar a la Nación de la manera que crea conveniente, para que se constituya según su voluntad. Se previene se abra el pliego que contiene la sustitución del gobierno.

- 47 De la Portilla, op.cit., p. 229-230.

- 48 Yáñez, op.cit., p. 202-203.

49 Muñoz, op.cit., p. 260.

50 Jesús Reyes Heróles, El liberalismo mexicano en pocas páginas, p. 144.

51 Luis de la Rosa, El partido conservador, p. 36.

52 Melchor Ocampo, Obras completas, t. III, p. 639.

Capítulo VIII

Últimos exilios e intentos por retornar al gobierno de México. Regreso y fin de Santa Anna.

El movimiento de Ayutla una vez triunfante, se enfrentó a la misma disyuntiva de siempre: al problema de decidir cuál era la estrategia a seguir para el nuevo gobierno que implantase el orden y la paz. Los liberales puros señalaban la necesidad de acelerar el avance de su partido, en vista de que "una revolución que se detiene retrocede". (1)

Esto fue lo que sucedió en realidad a los caudillos de la revolución de Ayutla, ya que volvieron al mismo estado que guardaba la situación política precedente postulada en el convenio del 6 de febrero de 1853. Esencialmente el programa de Ayutla era igual: proscripción del monarquismo, restablecimiento de las instituciones republicanas, pero dejando en pie el dilema entre régimen federal o sistema centralista. Finalmente, Ignacio Comonfort optó, otra vez, por la necesidad de una dictadura provisional mientras un nuevo congreso constituyente decidiera entre cualquiera de aquellas dos formas de gobierno. El Constituyente de 1853 fue el que descubrió que no era posible considerar el sistema centralista como alternativa válida en la adopción del régimen representativo, popular, republicano. Con ello se sacudieron el viejo estorbo del dilema sufrido a través de los anteriores ensayos para el gobierno de México. (2) Empero, el régimen de Comonfort en lugar de marcar sus pasos por un camino determinado, osciló entre la moderación y el tratar de adoptar las medidas que era necesario tomar empujado por la acción liberal y la intransigencia conservadora. Así su fracaso fue manifiesto, como antes lo había preconizado el doctor Mora: "En política los temperamentos medios participan de todos los inconvenientes de los extremos sin ninguna de sus ventajas". (3)

Todavía quedaba al país por vivir la sangrienta guerra de los tres años, con el enfrentamiento final entre liberales y conservadores en los gobiernos - de Miguel Miramón y Benito Juárez, esta vez cada uno de ellos con un programa definitivo y bien delineado e irreconciliable; y que a la postre traería la intervención francesa y el establecimiento de la monarquía con Maximiliano de - Habsburgo como emperador.

Por su parte, Santa Anna en su tercer exilio se acogió a la tranquilidad de su grato refugio en Turbaco, donde permaneció desde finales de 1855 hasta - principios de 1858. Se dedicó a reflexionar sobre su vida y el papel que le - tocó vivir en el devenir de México. Así dejó sus "Memorias" donde vertió sus recuerdos y opiniones personales en forma muy subjetiva y desde luego con múl- tiples incongruencias, falsedades y distorsiones históricas; aunque no por ello carentes de valor, ya que son testimonio fiel de su fuero interno y psicolo- gía; ahondando en ellas se puede conocer mejor al personaje y su pensamiento. Así, deja ver cómo siempre se consideró un patriota dedicado a trabajar por el bien de México, a pesar de que siempre resultaba desengañado por la actitud de quienes múltiples veces lo rodearon a lo largo de su tarea por devolver la paz, la soberanía y el orden al país. Todavía en la derrota, se sentía el caudillo decano de la República, a pesar de todo lo que había vivido a lo largo de tan- tos años de guerras, enfrentamientos y cambios de política en el gobierno del país.

Por otra parte, también hizo gala de su desagrado y desaprobación hacia - sus enemigos, a quienes minimizó, rebajó y criticó duramente, como una forma - de venganza personal y a la vez excusa para su forma de ser y actuar, tantas - veces contradictoria, dudosa y susceptible a la crítica, aunque en el fondo - coherente a la época que le tocó vivir y las circunstancias que lo rodearon.

En Turbaco volvió a retomar el camino de "padre y bienhechor", se volcó -

hacia los lugareños con generosidad y espíritu servicial de reconstructor y — educador para el beneficio de los humildes y menesterosos. Sin embargo, a decir de Díaz Díaz, en esta segunda permanencia en Turbaco, Santa Anna desempeñó una amplia labor como prestamista, según consta en la notaría primera de Cartagena. Ahí aparecen hipotecadas a su favor varias propiedades de la ciudad de Cartagena y una casa y una fábrica de aguardiente en Arjona, localidad próxima al puerto. Aunque en las escrituras de estas propiedades se dejó constancia, curiosamente por parte del deudor, de que Santa Anna había aceptado la hipoteca "sólo para hacer el favor y buena obra, facilitando la suma como préstamo, sin ningún interés". De esto se desprende que, Santa Anna planeaba quedarse en esa localidad por largo tiempo, a la vez que su capacidad financiera era excelente, tanto por los préstamos antes mencionados, como por su labor filantrópica en ese lugar.

Al estallar la revolución en Nueva Granada en 1858, Santa Anna decidió dejar el país, por lo que el 9 de marzo viajó a Cartagena con el fin de dejar — arreglados sus negocios. Vendió "La Rosita" a un francés, Amadeo Truchón, por la suma de dos mil cuatrocientos pesos. Al enterarse los vecinos de Turbaco — de su partida, le escribieron una petición para que permaneciera con ellos. — En ésta le expresaban su cariño y reconocimiento por su labor como promotor — del auge espiritual y material por haber sido el consejero sabio, respetable y trabajador ejemplar; afirmaban: "en el corazón de V.E. se encuentra todo lo — grande, todo lo bello, todo lo sublime y todo lo heroico". (4) Empero, a pesar de todas estas muestras de entrega y agradecimiento y la vida feliz que — llevaba en Turbaco, partió a la isla de Saint Thomas, cambiando tal vez así un destino tranquilo y más fácil por las humillaciones, tristezas y abusos que toavía iba a vivir.

En sus Memorias escribe respecto a este tiempo: "El general Juan Álvarez mandó borrar mi nombre del escalafón del ejército, siendo yo el decano. Ade— más, sin el menor respeto a las leyes protectoras de la propiedad, el gobierno

se lanzó sobre la mía, como se hace con un botín de guerra. Mis propiedades quedaron a disposición de la Suprema Corte de Justicia, ningún conocimiento se me dio, ni se me ha dado de ese despojo escandaloso". En seguida explica: -- "Las calumnias de Comonfort fueron acogidas por mis enemigos políticos que se apresuraron a propagarles con estas palabras: 'el tirano ha situado cuarenta millones de pesos en el Banco de Londres', la fama de mi ponderada riqueza cundió admirablemente sin que valiera desmentirla". Respecto a Turbaco expresó: "Mi regreso al puerto de Cartagena conmovió al vecindario, regresaba de la Patria, y regresaba con un desengaño más, la vista de la casa que dejé con pena produjo en mi ánimo dulce melancolía". Respecto a su partida asentó: "El anuncio de una próxima revolución hicieron que me trasladase a la isla de Saint Thomas con intención de regresar pasada la tormenta". (5)

Aunque éstos eran sus deseos, ya nunca regresó a Turbaco, su espíritu inquieto lo empujaba a seguir viviendo el papel de salvador, aunque esta vez ya no lo lograría. Todavía le quedaba por recorrer un espinoso camino de ilusiones y esperanzas que le traerían solamente desengaños, degradación y sufrimientos. Sin embargo, su nombre quedó para siempre en la memoria de los turbaqueños hasta convertirse en una leyenda. Después de su muerte la tradición recogió la historia, según la cual el general había guardado en alguna parte de su "Palacio de Turbaco" un rico tesoro, con el cual sueñan aún algunos ingenuos lugareños. (6)

Ya en Saint Thomas, adquirió un nuevo "Palacio"; se tiene noticia de la compra porque frecuentemente siguió en contacto con sus apoderados en Cartagena. Así, los Santa Anna se instalaron en una casona de tipo español, con grandes patios, fuentes y ventanas enrejadas que miraban a las angostas callejuelas de esta vieja ciudad; parecía que se habían acomodado bien y disfrutaban de su nueva vida en una atmósfera similar a la de su natal Veracruz.

Según las apariencias, todo parecía indicar que al fin Santa Anna podría vivir tranquilamente dedicado a la cría de gallos y a continuar escribiendo sus Memorias; mas no fue así, porque nunca dejó de estar al tanto de los sucesos políticos del país a través de su copiosa correspondencia y los periódicos que recibía con bastante frecuencia. A pesar de todas sus experiencias anteriores confiaba en que, dada la situación crítica en México, todavía existía la posibilidad de volver a México a ocupar otra vez el poder.

Así, en 1857, una vez consumado el golpe de Estado por Comonfort y ante los temores de una invasión española, ofreció sus servicios a Estados Unidos para detenerla. El ministro norteamericano, John Forsyth, en esa ocasión lo recomendó con grandes elogios a su gobierno, asegurando que Santa Anna era la persona con quien más fácilmente podían entenderse. (7) Aunque en ese momento ya no se hizo nada al respecto, Santa Anna no quitó el dedo del renglón, en cuanto a la posibilidad de entrar en negociaciones con los Estados Unidos para lograr con su respaldo regresar a México.

De igual manera, cuando los acontecimientos de la guerra entre liberales y conservadores fueron agravándose, se puso en comunicación con los agentes monarquistas y les ofreció ayuda para lograr su cometido. Escribió el 15 de octubre de 1861 a José María Gutiérrez de Estrada una carta en la que le expresaba que se debía aprovechar la resolución de los gobiernos europeos de intervenir en México, "porque el país no tendrá paz jamás si no se cura el mal radicalmente, y esta cura debe reducirse a sustituir la farsa de la república con un emperador constitucional". Estaba dispuesto a trabajar sin descanso por ver realizada esta idea y deseaba un gobierno de orden que restableciera el culto católico casi extinguido. También le insistía en que le comunicara su resolución al obispo de Puebla, porque estaba decidido a ser "el vengador del sacrilego ultraje a los templos". (8)

En esta carta se hace ostensible que Santa Anna también consideró en ese momento, como parte importante para lograr su regreso a México, a la Iglesia y los conservadores que, al volver a creer en él harían posible que ordenara la situación de acuerdo a sus postulados.

En una carta de Gutiérrez de Estrada a Santa Anna desde París, fechada el 6 de diciembre de 1861, le hace saber que en vista de que está decidido a ayudar en esta grande empresa, no ha dudado un momento en darle la noticia de que ya está casi todo arreglado para la intervención de las tropas de las tres potencias. También dice que "nadie podrá negarle que él es la persona que con mejores títulos puede y debe tomar las riendas del gobierno porque su persona alentaría a los amigos, decidiría a los indiferentes y llenaría de espanto a los enemigos. Entonces con mucha facilidad podrá llevar a efecto en 1862 la obra que comenzó en 1854". (9)

Con seguridad esta carta debe haber llenado de júbilo a Santa Anna; todo parecía arreglarse para su retorno a México. Sabía por conducto de Gutiérrez de Estrada que Maximiliano lo llamaba "guerrero eminente"; sin embargo, no decidió partir de inmediato, prefirió esperar a que los acontecimientos fueran mostrando, con más claridad, las verdaderas posibilidades que tendría de figurar en la política si regresaba a México. Tenía razón, ya que los monarquistas que trataban de imponer la instauración de ese régimen desde Europa, en el fondo no tenían ningún mando como para tomar decisiones propias, según se verá al correr el tiempo.

De igual manera, varios monarquistas estaban contra su presencia en México y se dedicaban a intrigarlo con Maximiliano y los representantes de las potencias europeas. Gutiérrez de Estrada entonces escribió a Hidalgo, el 18 de diciembre de 1861, comentándole: "Muy contra Santa Anna me dice usted que están algunos mexicanos, por fortuna el general no parece estar pendiente de su

dictamen y anuencia; otro muy diverso y algo más autorizado, es el señor Obispo Labastida, que en carta del 1º me dice hablando de Santa Anna: 'Fuerza es - convenir en que no hay otro; debemos pues repetir con el doctor Miranda: con - él todo, sin él nada''. Así, vemos cómo sus adictos creían en él a ultranza y a la vez tenían que defenderlo de la opinión negativa de los monarquistas en - Europa.

En otra carta a Hidalgo, Gutiérrez de Estrada le hace saber que: "el Capitán General de Cuba, creía que la acción y ejecución del plan monarquista debía venir de dentro y no de fuera. Además le incluía una carta de Santa Anna donde elogiaba al candidato Maximiliano, pero recomendaba que su aprobación se mantuviese todavía reservada y que iría a México luego que fuese ocupado por - los aliados, con protestas de lealtad, desinterés y patriotismo". Por lo tanto, Gutiérrez le pedía a Hidalgo que Santa Anna fuera recomendado al almirante de la Gravière.

A finales de diciembre de 1851, sus aliados, el padre Francisco Javier Miranda y Gutiérrez de Estrada, lograron que Maximiliano se interesara en Santa Anna como la persona idónea para encabezar al país como dictador; después se - establecería el Imperio con Maximiliano, entonces Santa Anna pasaría a formar parte de la Regencia con el título de Duque y treinta mil pesos anuales de emplumentos. (10)

A través de estas cartas se puede ver claramente la actividad enérgica de Santa Anna, otra vez esperanzado en el futuro. A mediados del año de 1852 todo parecía apuntar que iba a ser llamado de nuevo por el partido conservador - clerical encabezado por Félix Zuloaga, Tomás Mejía, José Ignacio Basadre y los hermanos Mosso, entre otros. Ellos decidieron realizar un plan en el cual se concedería la dictadura a Santa Anna, considerando "el prestigio' que gozaba en el ejército y su ilimitado patriotismo". Desde luego, aceptó llevar a cabo el

plan y estuvo dispuesto a marchar al país, pero al realizarse la intervención europea, aquellos proyectos se frustraron, al igual que la posibilidad de su participación directa al lado de Maximiliano, en vista de que las intrigas de Juan N. Almonte e Hidalgo en su contra habían surtido efecto. Maximiliano ya no lo tomaría en cuenta, a pesar de los esfuerzos propios y de sus aliados. (11)

El 29 de julio de 1863, Santa Anna dirigió una carta a Gutiérrez en la — que se lamentaba de su "mala estrella"; explicaba que sus parientes por defender unas tierras, que el general de La Llave pretendía comprar a fuerza, arguyendo que él era intervencionista, habían publicado fragmentos de cartas fechadas en Saint Thomas que daban a entender lo contrario. Con ello le habían causado enorme perjuicio ante sus partidarios, al pasar por un hombre que unas veces hablaba en un sentido y luego en otro. (12)

Aquí vemos cómo Santa Anna está completamente fuera de la realidad; su memoria es frágil, parecía olvidar que su postura siempre había sido la de adaptarse a las circunstancias como venían y, por el contrario, su constante era la inconstancia. Empero, sigue haciendo todas las luchas posibles por medio de sus afanes epistolares; así, para asegurar su posición intervencionista esta vez escribe a Almonte, asegurándole su devoción a la Intervención y al Imperio.

Finalmente logra que el general Francisco A. Bazaine autorice su regreso, a pesar de que en alguna forma le temía, debido a que pensaba que con seguridad Santa Anna reclamaría fuertes indemnizaciones al gobierno del Imperio por las numerosas pérdidas que había sufrido y por los daños cometidos en sus propiedades en manos del régimen precedente. Sin embargo, le permitió regresar, con la condición expresa "de abstenerse de toda manifestación y toda demostración pública por conducto de la prensa o de cualquier otro medio". (13)

El 28 de febrero de 1864 llegó a Veracruz a bordo del paquebote inglés — Conway, aunque tardíamente, porque ya habían pasado casi tres años desde los planes iniciales para su regreso. En ese tiempo sus enemigos políticos se habían aprovechado para desprestigiarlo por temor a que les pudiera causar conflicto y de alguna manera tratara de cambiar lo que ya habían establecido.

Santa Anna desde su arribo comenzó a actuar, según su costumbre, con donaire y seguridad; regresaba a Veracruz donde siempre se le había recibido en medio del júbilo general. Esta vez el jefe de la guarnición francesa con — otros oficiales subieron al navío donde le hicieron saber que para desembarcar era necesario firmar su reconocimiento a la intervención francesa y el gobierno del emperador Maximiliano; de igual manera debía seguir los lineamientos — que ya se le habían hecho saber con anterioridad. Aunque mostró molestia porque todo el ceremonial se hacía en francés, que no era la lengua oficial en México y que él no conocía, al fin terminó por firmar, aunque mostrando cierta repugnancia al hacerlo. Cuando lo invitaron a ocupar el bote de honor que había enviado el capitán del puerto, rehusó hacerlo, diciendo con desdén que nunca había entrado en su patria bajo pabellón extranjero. En seguida comunicó su llegada a Juan de Dios Peza, encargado del ministerio de la Guerra y Marina, en lugar de hacerlo al general Bazaine. El 3 de marzo se publicó en El Indicador de Orizaba el manifiesto que había escrito en el barco. Si bien, éste pudiera parecer inofensivo, para quienes conocían a Santa Anna, podían leer entre líneas el apoyo que daba a la Iglesia y sus inviolables derechos; además — que de pasada les recordaba a sus compatriotas "¡Cuántos disturbios, cuántas — desgracias se han cumplido en nuestro suelo desde el momento en que me separé de vosotros! Yo no soy enemigo de la democracia sino de sus extravíos; en nuestra historia consta que fui el primero en proclamar la República, pero pasadas las ilusiones de la juventud, en medio de tantos desastres producidos por aquel sistema, no quiero engañar a nadie! la última palabra de mi conciencia y de mis convicciones es la monarquía constitucional. Vuelvo a nuestro suelo sin aspira

ciones de ninguna clase". (14)

Como era de esperarse, su manifiesto no le hizo ninguna gracia a los intervencionistas; así, para el marqués de Montholon, a través de aquél, Santa Anna trataba de "rebajar el poder actual frente al espíritu de la nación, levantar su partido a los ojos de todos, al atribuirle la única fase de grandeza y prosperidad de que ha gozado México desde su independencia". (15) En consecuencia, el general Bazaine ordenó que se le dieran seis horas para salir del país. De nada sirvió que Santa Anna afirmara que la publicación de su manifiesto se hizo sin su consentimiento, que él no comprendía el francés y no sabía qué había firmado; aunque ya había recibido las cartas de bienvenida del regente Almonte y el ministro de Guerra Peza, no le fueron de ninguna utilidad porque eran los franceses quienes ejercían la autoridad. Sin mayor dilación, lo pusieron en el vapor Colbert de la escuadra francesa rumbo a La Habana.

Ahi, esperando unos meses a la expectativa de los sucesos en México, se enteró de que Maximiliano ha llegado para asumir el poder. Ilusoriamente piensa que el nuevo monarca lo llamará a su lado, según le habían hecho saber con anterioridad, pero al fin sus amigos le escriben: "No inspira usted confianza a los imperialistas, recuerdan que usted derribó el trono de Iturbide y proclamó la República". Más bien, a quien no les inspiraba confianza era a los franceses intervencionistas; con seguridad le temían como al único capaz de levantar al ejército mexicano en contra de su dominio, que había sido más de conquistadores sanguinarios que el apoyo al imperio de Maximiliano.

De este capítulo de su vida se puede decir que, si por un lado estaba convencido de que la monarquía era la solución para el gobierno de México, según lo había sustentado desde el año de 1854, nunca estuvo de acuerdo con la presencia de un ejército extranjero para llevarla a cabo. Necesariamente, se dio cuenta en su breve estancia en el país, a quién pertenecía el mando y cuál se-

ría su actuación futura.

En consecuencia, no debe parecernos extraño que, al correr de los meses y al irse enterando de los acontecimientos en el régimen de Maximiliano, otra — vez diera el vuelco hacia el sistema de gobierno republicano. Mucho se ha dicho que lo hizo sólo por el afán de volver a sustentar el poder y regresar de nuevo con gloria a México. Sin embargo, aunque esto es verdad, también se debe tomar en cuenta que a él, al igual que a muchos otros mexicanos, no les parecía el rumbo que habían tomado las cosas, por la actuación agresiva de los — franceses y por el ataque a la Iglesia, al conceder vigencia a la desamortización y nacionalización de sus bienes.

En una carta a Manuel María Jiménez, el 13 de mayo de 1865, Santa Anna le dice: "Lo que más me irrita son los asesinatos que todos los días se cometen, de manera que esos franceses están diezmando el país, y consiguiente será el odio y la execración que les seguirán. Los yankees respetaron a la Iglesia, — los franceses de la intervención que fueron llamados y entraron como amigos, — se convirtieron luego en conquistadores dísparos y sanguinarios". (16)

Estos hechos sumados a su vanidad herida, hacen comprensible su deseo de luchar contra los intervencionistas. ¿A quién acudir para ello? No había otro camino a seguir, sino el de buscar la ayuda de los norteamericanos, del mismo modo como lo estaban haciendo los liberales, que trataban por todos los medios posibles de lograr el respaldo de los Estados Unidos. Así, también Santa Anna por su lado optó por esta posibilidad, invirtiendo en ella sus últimas fuer- — zas, energía y gran parte de su capital.

Matías Romero, representante del gobierno juarista en Estados Unidos desde 1863, se dedicó a obtener el apoyo público norteamericano contra la monar- — quía instaurada con el apoyo de la milicia francesa. Por un lado buscó al ge-

neral Ulises Grant en 1865, para interesarlo en la posibilidad del envío de -- tropas norteamericanas a lo largo de la frontera para provocar a los franceses en beneficio de México. Por otro, pretendía se llevaran a cabo los planes de migración de norteamericanos a México, organizados por compañías de colonización y de tierras; prefería un programa civil opuesto a la penetración de los filibusteros y aventureros particulares que hacían tanto daño a México. Del mismo modo trabajaba para que la opinión pública norteamericana proclamara la Doctrina Monroe y convenciera al Senado para adoptarla. Dedicó mucho tiempo y esfuerzo a esta actividad, a pesar de que el presidente Andrew Johnson y el secretario de Estado William H. Seward no estaban de acuerdo con estos presupuestos. Inclusive, en junio de 1865, el gobierno de Juárez lo había autorizado a conseguir un préstamo por cien millones de pesos en bonos al 8% de interés, garantizados con tierras nacionales, baldíos, ingresos aduanales y explotación de minas. (17)

El 8 de julio de 1865 Santa Anna lanzó un manifiesto en favor de la restauración republicana, con el consiguiente escándalo de sus amigos monarquistas que hasta llegaron a dudar de su veracidad. En esencia decía: "Liberales y conservadores, olvidad nuestras contiendas fratricidas y adelante, que sólo un pensamiento nos anime, el de guerra a muerte a los invasores". En seguida explicaba en su texto: que anteriormente se había adherido a la monarquía, estimando que era la voluntad nacional, pero que no lo había hecho a la intervención. El archiduque Maximiliano había defraudado las esperanzas de los mexicanos que en su gobierno habían buscado la paz que la democracia les había negado; en cambio todo había sido conculcado porque habían aceptado las reformas juaristas en su totalidad y empobrecido el tesoro nacional; Maximiliano no era más que un vasallo de un soberano extranjero. Hasta aquí sus declaraciones no se apartan de la verdad, porque en el fondo los dos partidos contrarios siempre aspiraron a que se estableciera el orden en México y sobre esa base reposaría la libertad. La eterna tragedia de México había sido que todos buscaron --

la misma meta y en la búsqueda crearon terribles conflictos que sólo cubrieron de sangre a la nación, ya era el tiempo de unir los intereses particulares por el bienestar general.

Sin embargo, en otra parte de su manifiesto cae en la nota, típica de su personalidad, románticista y demagoga: "Algunas gotas de mi sangre he derramado en defensa vuestra, quiero derramarla toda si fuera necesario, luchando en vuestra compañía, si no como vuestro Jefe, como un simple soldado". Y termina por usar el lema con el cual se había iniciado en la vida política: "Abajo el Imperio, Viva la República. Hoy, desde el suelo extraño en que me veo, lo repito con el mismo entusiasmo". (16)

De este modo es comprensible cómo se fue dando el cambio en Santa Anna, -- primero al darse cuenta de que la impuesta monarquía de Maximiliano no había -- dado resultados positivos, y en seguida al saber que en un momento dado se contaría con Estados Unidos para que asistiera a México contra los invasores europeos. En consecuencia, su actitud no es lo extraña que pueda parecer; sabía -- a ciencia cierta que Juárez no le permitiría nunca regresar a México y por lo tanto debía ingeniárselas solo para lograr sus metas.

La coyuntura se le da con la sorpresiva visita que le hizo en Saint Tho--mas el Secretario de Estado Seward en enero de 1866. Habló con él acerca del posible apoyo norteamericano, logrando causarle muy buena impresión ya que despues opinó que Santa Anna era un hombre de buen entendimiento, voluntad muy -- firme y buenas dotes para ser el jefe del partido; sólo le produjo mala impresión que no hablara inglés y que estuviera decidido a trabajar por cuenta propia sin acuerdo con el gobierno. (19) Vemos así, que no resulta tan fuera de lugar que más tarde se lanzara a fondo por lograr su último intento de participación en la política del país.

Matías Romero, por su parte, en Nueva York se encargó de desprestigiar a Santa Anna en todo lo que pudo con Seward, para tratar de borrar la impresión que éste le había causado, le hizo saber que en México ya no ejercía ninguna influencia y autoridad. El desterrado, lleno de nuevas ilusiones cayó en manos de una pandilla de vividores encabezada por el neogranadino Darío Mazuera, que se acercó a él pretendiendo que quería escribir su biografía. A sabiendas de que el jefe de la escuadra norteamericana le había ofrecido un banquete y la visita del Secretario Seward, falsificaron un documento, fechado en abril de 1866, en el cual hacían aparecer como firmante a Seward, que hablaba de un préstamo de treinta millones para la expedición a México, por lo que demandaba su presencia inmediata asegurándole el apoyo de Washington para su empresa.

Esto hizo que Santa Anna decidiera hacer el viaje a Estados Unidos. Aprovechando sus renovadas esperanzas, le hicieron firmar pagarés por un cuarto de millón de pesos que, supuestamente, cubrirían los gastos del vapor Georgia que habría de conducirlos a Nueva York. Todavía antes de partir, Báez, socio de Mazuera, le sacó otros cuarenta mil pesos en oro, bajo el pretexto de que se adeudaban al capitán del Georgia. Así partió acompañado por su hijo Angel, el escribano Miguel Meza y su suegro Vidal y Rivas, llegando a Elizabeth Port el 12 de mayo de 1866.

Desde su arribo todo fue desilusión, nadie lo esperaba, su vistoso uniforme con sus medallas más preciadas quedaron sin ser vistos y el discurso escrito durante la travesía sin ser oído. Muy pronto Santa Anna conoció la verdad, todo había sido un cruel timo. No logró ser recibido ni por el presidente -- Johnson ni por el Secretario Seward. Había llegado tarde: los Estados Unidos ya habían entrado en tratos con el marqués de Montholon para el retiro de las tropas francesas de México.

Al convencerse de la inutilidad de intentar un arreglo directo con los --

funcionarios norteamericanos, escribió a Matías Romero para ofrecer, por su — conducto, sus servicios a Juárez: "Hoy no soy conservador ni liberal, soy únicamentemente mexicano". Como respuesta obtuvo la nota escrita por Lerdo de Tejada el 6 de julio de 1866, en la que declaraba: "Como militar, ha sido desleal, como jefe de gobierno lo ha sido hacia los partidos en quienes se ha apoyado; y como mexicano ha sido desleal a la causa de la patria". (20).

Santa Anna en su desesperación olvidaba que su regreso a México por medio de Juárez era imposible; habían transcurrido demasiados años de desprecios — atrás entre los dos, atribuibles a su ser respectivo de indio y criollo.

A partir de este momento Santa Anna comenzará el principio de su fin. Le había escrito en su carta a Juárez: "Siento joven el corazón y fuerte el brazo para lanzarme a la gloriosa lid, que ha de dar por resultado la segunda independencia mexicana. Creed en la sinceridad de mis intenciones: yo no puedo, no debo, no quiero cerrar el libro de mi vida con una mentira; busco para mi tumba un laurel nuevo que la cubra con apacible sombra. Y al fin, el anhelo — de retirarme al hogar doméstico como la mejor recompensa de una brillante, gloriosa y eterna victoria". De lo antes dicho nada logrará el derrotado Santa — Anna; todos le darán la espalda; los liberales lo acusaron de oportunista y — falso; sus partidarios por haberse inclinado hacia la república y, como si fuera poco, Maximiliano decretaba la intervención de sus bienes. De este modo — era repudiado vergonzosamente por todos los bandos y estafado por los que en — ese momento lo rodeaban.

De cualquier manera se debe apuntar que esta última aventura no fue la de un anciano manipulado por un grupo de pillos y que sufría de delirio de grandeza; porque al fin de cuentas, a pesar de sus once años de retiro su fama había logrado sobrevivir. Según dice Yáñez: "La esperanza y el temor en torno a Santa Anna y que estadistas de la significación de Seward abrigaran la posibili-

dad de su restauración, no podía ser, porque era un hombre desprovisto de riqueza vital ya que se podía imponer después de haber abandonado su actividad - específica de mando tantos años atrás". (21)

A partir de ese momento Santa Anna será empujado, irremisiblemente, dentro de un torbellino de felonías, manipulaciones y locuras. Esta vez ya es el anciano que ha perdido toda traza de la realidad. Vive en un país extraño, y aunque habita en casa de Báez que le proporciona un ambiente de lujo y éxito - social aparente, todo se lo cobra con creces. Al igual que el aventurero húngaro Gabor Naphegy, que le hace creer en la posibilidad de formar un ejército con soldados irlandeses que harían posible su regreso glorioso a México. Todo esto llevó al endeble Santa Anna a líos judiciales que acabaron con su fortuna y el poco prestigio que podía restarle en Estados Unidos. Al grado que en sus Memorias Santa Anna nos dice: "Baste decir que me engañaron y robaron a su contento hasta dejarme sin un cubierto para comer"; además del pánico que sufrió, al enterarse que Mazuera había envenenado a su secretario Miguel Lozano porque conocía la falsificación que había hecho del documento de Seward y temía ser - descubierto. (22)

Finalmente, Santa Anna se embarcó el 22 de mayo de 1857 en el vapor Virgi-nia, confiando en que Maximiliano ya había abdicado y que los elementos conservadores no se reconciliarían con Juárez. Esperanzado en sus quimeras llegó a Veracruz el 3 de junio. Las autoridades imperiales lo recibieron cordialmente; el cónsul americano y el inglés comieron con él a bordo del Virginia, parecía que las cosas iban bien; al comandante de la plaza Antonio Taboada, según sus palabras, le aconsejó que proclamara la República, evitando así una capitulación humillante: "A la vez que les ofrecí asistir a solemnizar el acto, mi - presencia como el que proclamó la República en este mismo lugar hace 45 años - es importante". La oficialidad de la plaza optó contra estos planes, pues aun que no lo manifestaron, querían que bajara a tierra para tomarlo prisionero. -

En ese momento lo salvó el comandante del vapor de guerra norteamericano Tacony, que obligó a Santa Anna a refugiarse en él salvándolo en ese momento y, a pesar de la opinión de Santa Anna lo conminó a que al día siguiente se embarcara de nuevo en el Virginia para partir rumbo a La Habana escoltado por ellos.

Arribaron a Sisal (Yucatán) el 11 de junio. Al día siguiente subió a bordo el comandante de las fuerzas liberales con orden de llevarlo preso; no pudieron contenerlo a pesar de argüir que Santa Anna era prisionero del comandante Roe, llegando hasta la amenaza de que dispararían sobre el Virginia, aunque estuviera amparado por el pabellón de Estados Unidos. El general Manuel Cepeda, en primera instancia ordenó que se le pasara por las armas, después pensando en la gravedad de su decisión decidió trasladarlo a Campeche. Una vez -- ahí, Santa Anna logró que la tropa que lo vigilaba se sublevara; el movimiento fue sofocado de inmediato y no pudo detener lo inminente. El gobierno ordenó que se le formara la causa con arreglo a la ley del 25 de enero de 1862. De esta manera fue trasladado a Veracruz como reo y encerrado en San Juan de Ulúa.

El 7 de octubre de 1867 se instaló el Consejo de Guerra para sentenciarlo, Santa Anna rehusó asistir a su juicio y las audiencias se celebraron con su ausencia que, según su postura de siempre, declaró: "Antes de ser escarnecido y paseado por las calles que se encuentran regadas con mi sangre, me arrojaré al mar". En Ulúa, lo visitó su esposa que había tenido que conseguir un salvoconducto con Juárez. Su visita al presidente la horrorizó al oírle decir: "Señora, llegará usted tarde". Para hacer más habitable su celda, ella le consiguió dos sillas, un catre y una mesita y arregló que el cantinero de la fortaleza le enviara la comida. (23)

Finalmente, el fiscal pidió para Santa Anna la pena de muerte, pero el defensor, Joaquín Alcalde, llevó su defensa con gran brillantez y logró que se entendiera que, cuando Santa Anna firmó el acta obligado por los franceses, lo

había hecho bajo la condición de: "si los mexicanos han aceptado la intervención y a Maximiliano por emperador yo estoy con ellos". Por lo tanto, se había sumado a la voluntad de los mexicanos, no a Maximiliano. Después, varios testigos dijeron que a su regreso a Veracruz había dicho a la Junta de Gobierno del puerto que venía a establecer la República Liberal Moderada, de manera que no se le podía acusar según la ley mencionada, porque ésta estaba destinada a castigar con la pena máxima sólo a los intervencionistas. Se le sentenció a ocho años de destierro por hallarlo culpable de connato de infidencia en 1854 y 1864. A decir de Santa Anna, "la resolución provocó la ira de Juárez - que condenó a los individuos del Consejo a seis meses de arresto en la forteleza de Ulúa". (24)

El 1º de noviembre de 1867 se embarcó para La Habana. Ahí, con terquedad inexplicable, volvió a declarar que el "gobierno de la República lo liberó por temor de que el pueblo se levantara en masa para arrancar del cadalso a su antiguo caudillo y elevarlo a la dictadura". No parecía haber escarmentado, estaba completamente alejado de la realidad, porque otra vez comenzó a hablar de preparativos belicosos y alianzas militares para operar desde Yucatán, según las noticias del 13 al 26 de junio de 1866 del cónsul en Nueva Orleans. Esto hizo que se alarmaran tanto las autoridades mexicanas como las norteamericanas que temieron otra incursión organizada por Santa Anna. Finalmente las autoridades de Cuba optaron por expulsarlo y así tuvo que refugiarse entonces en -- Nassau. (25) Según su opinión, "Seward empleó su influjo en La Habana para li sonjear a Juárez y así hizo que me expulsaran de La Habana". (26)

Desde Nassau otra vez volvió a sufrir la decepción y el latigazo a su orgullo al enterarse de que Juárez no lo permitía acogerse a la amnistía que el Congreso otorgó a los colaboradores de la intervención y el imperio. El 23 de noviembre de 1870 hizo circular una protesta que imprimió con el fin de exponer sus incriminaciones y desprecio hacia Juárez: "Mi patria siempre ha sido -

mi idolo, y sus soldados mis hermanos, y ese mandarín sin antecedentes me calificaba de infidante, infidante yo el caudillo decano de la República". En sus Memorias asentó: "Mis apóstrofes y rocriminação se dirigen única y exclusivamente contra el malvado Juárez; ese indio oscuro". (27)

La persecución de Juárez fue implacable, no sólo en su persona sino también en sus propiedades. Desde la distancia Santa Anna se enteró que se permitió a una Sociedad Agrícola con sede en Jalapa, que adquiriera la hacienda de El Encero a mediados de 1869, con el fin de venderla fraccionalmente. En 1870, Dolores Zulueta de Corozpe adquirió la fracción mayor de la hacienda por veinte mil pesos; su compra comprendía: la casa principal, la casa del curato, la capilla, oficinas, Dos Híos y los potreros de la Balsa, Paso de Limón y el Jobo. Según parece la compradora temía se le pudiera quitar la propiedad posteriormente, porque incluyó en la escritura una cláusula a ese respecto. (28)

En cuanto a la vida de los Santa Anna en Nassau poco se sabe, si bien se puede discernir que debió haber sido muy triste y solitaria. Según dice José C. Valadés, aunque Dolores Tosta conservaba las huellas de su singular belleza y centelleante simpatía, ya no causaba más admiración a pesar de que vestía — con exagerada encajería y joyas. No logró soportar la vida tranquila de Nassau, porque tenía pasión por las honras y dignidades y ahí todo era ajeno a las tertulias y los faustos. Valadés afirma que era una mujer con poca consistencia intelectual y de escasa prudencia. Abandonó a su marido y se trasladó a La Habana con el pretexto de que desde ahí iba a dirigir la administración de sus — mermados intereses; tenía esperanzas de salvar lo que quedaba de sus muy reducidas finanzas, lo que ella llamaba "la fortuna privada del general Presidente". Por su parte, ella había conservado las propiedades de Vergara y San — Agustín, y algunas valiosas joyas; las más importantes ya habían pasado a los prestamistas y hombres ricos de La Habana y Nueva York. Todo parecía indicar que existía un alejamiento moral entre ellos, ya había poca correspondencia y

ella ya no detenía su carácter agresivo, suscitando a veces escenas molestas - contra su marido y que lo ponían en ridículo. Como la ocurrida en 1837 cuando le puso la mano sobre el rostro en ocasión de sus disparates y devaneos políticos. Santa Anna nunca le perdonó esto y reiteraba que en la vida pública nada había lesionado más su orgullo que el fracaso de San Jacinto en 1836, y en la privada este episodio. (29)

Después de la muerte de Juárez, a mediados de 1872, por fin lograron obtener el permiso de Sebastián Lerdo de Tejada para regresar al país, arribando a Veracruz el 27 de febrero de 1874. El antiguo hombre providencial, héroe salvador de la patria, era entonces un anciano casi ciego y semi sordo, le faltaban fuerzas para mover su pierna y ya necesitaba ayuda para caminar y sentarse. En el puerto ya no hubo quien lo aclamase, todo estaba en el silencio total y la indiferencia, sólo estaba a recibirlo su cuñado Bonifacio Tosta. Veracruz le pareció desconocida, la mayoría de sus amigos ya habían muerto. Así en seguida partió para la capital por ferrocarril, llegando el 7 de marzo; lo esperaba un reducido grupo: su esposa, el general Santiago Blanco, Miguel Mosso y su nieto Francisco de Castro. Se hospedó en la casa de Vergara 6, una casa modesta de cantera con cuatro balcones y ancha puerta sencilla.

El Pájaro Verde le dio la bienvenida el 28 de febrero. En su edición del 4 de marzo criticó a los liberales "por no brindarle a Santa Anna el tratamiento de general, siendo que era el fundador de la República". El 11 de marzo, - declaró que algunos amigos solicitarían al Congreso una pensión para el veterano que había defendido la independencia de México en varias ocasiones y cuyos bienes habían desaparecido en manos de torpes apoderados. El Siglo XIX, por - su parte, se mostró contrario a que se concediera a Santa Anna una pensión. - "Harían pesar su reprobación sobre la descabellada intentona del círculo santanista".

El Eco de Ambos Mundos publicó un editorial donde se decía que Santa Anna era "un monumento vivo de la historia nacional que había afianzado nuestra independencia y liberado a México de una segunda conquista". Y agregaba: "Su modesta casa está poco concurrida, años atrás no se hubiera podido dar un paso - en medio de la multitud". En seguida incluimos la interesante descripción de Santa Anna en esos días: "Un anciano de elevada estatura, cabeza erguida, vestido con el traje tradicional compuesto de un ancho pantalón blanco, chaleco - de seda amarillo claro, casaca azul con botón de águila dorado y corbata blanca. A pesar de las arrugas que surcan su semblante y los pocos cabellos que - cubren su cabeza, su cuerpo está erguido y aún promete resistir algún tiempo a los embates de la edad, que hacen que a primera vista no represente más que se senta años". Este retrato no coincide con las descripciones hechas en las - - otras fuentes; no se sabe por qué logró impresionar a estos periodistas con -- ese aire de juventud que ya no tenía. Tal vez sería porque les dijo en su entrevista: "Estoy fuerte todavía a pesar de los setenta y seis años que cumplí el 24 de febrero; aún no se presenta la enfermedad de que he de morir". El an ciano para aparentar su aire más joven se había quitado cuatro años, ya que ha bía cumplido los ochenta. También afirmó que se conservaba lúcido ya que ha-- bía escrito sus Memorias sin consultar ningún documento. "Todo está vivo aquí, dijo dándose una palmada en la frente, físicamente he envejecido, pero mi cora zón y mi cabeza son jóvenes aún". (31)

Al día siguiente de su llegada fue a visitar a Lerdo de Tejada. Al llegar a la residencia presidencial los guardias no le rindieron honores, que él pensaba le correspondían a su grado de general de división y veterano de la guerra. Fue recibido con frialdad por el presidente, aunque él creyó que lo llamaría para colaborar en su gobierno, o que al menos le reconocería el adeudo - de los sueldos como general de división inválidos desde agosto de 1855 hasta - la fecha. Hasta el final de su vida mantuvo la esperanza de ello en vano.

Sus años postreros se limitaron a vivir pobremente, de vez en cuando recibía, pero pocos eran los amigos que lo visitaban; todavía gozaba de escuchar el tambor y la corneta de un viejo soldado que lo había seguido en todas sus campañas. Algunas veces iba a Tacubaya o de visita a la Villa de Guadalupe. Se decía que su esposa pagaba a personas para que hicieran antesala para ser recibidos por él. Tal pareciera que lo engañaban; sin embargo, según se supo no estaba tan desapercibido de la realidad porque al ofrecerle el doctor Guillermo Hay curarle las cataratas, él le respondió: "no doctor, déjeme así que no quiero ver más a los ingratos". (31)

Con el deseo de dejar sus asuntos arreglados, el 29 de enero de 1874 renovó el poder otorgado a su hijo Manuel, el 10 de febrero de 1845, y por primera vez se lo dio a su hija María Guadalupe de Castro con el fin de que aclararan lo tocante a su herencia materna y se encargaran de todos los futuros asuntos respecto a los bienes familiares.

Tiempo después decidió hacer testamento. En su vida Santa Anna testó -- tres veces. Estos documentos son el reflejo perfecto de su personalidad y pensamiento; en ellos no sólo expresó su última voluntad en cuanto a sus bienes, sino también explicó ampliamente sus ideas y conducta durante los distintos momentos de su vida. De este modo, resultan testimonios muy interesantes porque en ellos se puede conocer su yo interno sin cortapisas; mostró su constante preocupación por las formas y las apariencias tanto en el sentido personal como en el público, y finalmente porque se puede conocer la realidad en cuanto al monto de sus bienes.

El primer testamento está fechado el 7 de septiembre de 1844. Se efectuó en la notaría de Francisco de Madariaga y fue redactado quince días después del fallecimiento de su primera esposa, doña Inés García, tal vez atemorizado por esa muerte cercana, porque en ese momento contaba con buena salud y cincuenta -

años de edad; sin embargo, resolvió arreglar sus asuntos materiales y espirituales.

En esta escritura resulta en primer término la afirmación que hace de sus principios religiosos "Católicos Apostólicos Romanos", de tal forma que parecen más bien una declaración de fe, aunque de hecho se acostumbraba hacerlo — así en la mayoría de los testamentos de esa época. Así aclaró "Mandé construir una iglesia como pago a la omisión de diezmos después de la ley de 1833, como acto de compensación en cumplimiento de mi deber como buen católico". Declaró tener tres haciendas: Manga de Clavo, El Encero y Boca del Monte; tres — casas en la ciudad de Veracruz: la casa número 112 junto a la Puerta de México, otra contigua que hacía esquina marcada con el número 474, y la otra en la calle de las Damas número 692; otra casa en Jalapa en la Calle del Correo Viejo frente a la puerta de la Sacristía de la Parroquia. Además, títulos de hipotecas por valor de setenta y nueve mil pesos, sobre unas haciendas de particulares en el Estado de Veracruz. Aunque en este testamento no aclaró el monto total de sus bienes, en el último sí lo hizo, aseverando que a la muerte de su esposa, sus bienes tenían un valor de un millón trescientos mil pesos. Destacaba que aunque su esposa murió intestada, su última voluntad había sido que heredaba a su esposo e hijos las cien reses de ganado vacuno y sus ganancias y que ella había aportado al matrimonio. Nombró herederos universales de toda — su fortuna a sus tres hijos nacidos en su primer matrimonio: doña Guadalupe, — de quince años, casada con Francisco de P. Castro López de Santa Anna; doña María del Carmen, de diez años y Manuel de ocho. En la misma cláusula aclaró: "Reservándome el quinto por el derecho que la Ley me da para partirlo entre — mis hijos naturales que yo nombraré". Pidió al escribano que en la copia de — su testamento, "por si mi vida se prolonga más tiempo y por tanto, se me pudie — ra ofrecer añadir, reformar o disminuir alguna de sus cláusulas, se me deje — una hoja en blanco, rubricada de su puño, para asentar en ella lo que me ocu — rra, dándole la misma fe y crédito con tal que tenga la fecha del día, mes y —

año de mi mismo puño y letra". (32) Seguramente pensaba que tal vez añadiría en ella los nombres de sus hijos naturales que todavía en ese momento guardaba en secreto.

Se tienen noticias de un segundo testamento firmado en San Juan de Ulúa - del día 27 de septiembre de 1857, porque él lo menciona en su último testamento al invalidarlo, declarando en éste que lo había hecho el escribano de Veracruz, don Leandro Vadillo. En este documento afirmó que sus hijos naturales - eran: "doña Paula Santa Anna, hija de María Cesárea; doña Mercedes y doña Petra Santa Anna, hijas de doña Amada Sandoval; la primera viuda de José de Arrillaga y la otra todavía en estado honesto y José María y Angel López de Santa - - Anna". Para Calcott, el monto de sus bienes le pareció fantástico. Dicho autor trató de hacer una evaluación aparte, pero sus conclusiones se basaron en datos incompletos de las propiedades de Santa Anna, según su testamento de - - 1844 se pueda demostrar que eran mayores de lo que Calcott pudo estimar. (33)

El último testamento está fechado el 29 de octubre de 1874. Al igual que los otros dos, comienza por declarar su fe y el ser hijo legítimo de Don Antonio López de Santa Anna y Doña Manuela Pérez de Lebrón. Este documento es muy largo y detallado; cuenta con treinta y seis apartados donde externa su voluntad respecto a sus bienes; sin embargo, más que un legado es un testamento espiritual para sus hijos. Ahí expresó sus sentimientos íntimos y externó una serie de amplias explicaciones acerca de los distintos momentos de su existencia tanto los que lo llenaron de orgullo, como los que lo hicieron sufrir en su - - larga vida política.

En la cláusula 2a. dice: "Dejo a las mandas de esto Arzobispado dos reales a cada una, y lo que sea de Ley a las bibliotecas públicas. Según parece, estos legados eran obligatorios, porque también están especificados en el primer testamento y en otros de esa época.

En la 4a. y 5a. declara que su esposa Doña Inés García llevó al matrimonio seis mil pesos que recibió de su padre en bienes de campo y que él aportó veinticinco mil pesos consistentes en la hacienda Manga de Clavo y sus llenos. Hay desacuerdo con el testamento de 1844, porque ahí declaró el valor de la finca en diez mil pesos. Tal vez, la diferencia puede estar en el valor dado al ganado (los llenos) que con el tiempo fueron acrecentando dicho bien.

En la 7a. a la 9a. se refiere a su matrimonio con Doña Dolores Tosta, "el cual se celebró según el orden de nuestra Madre Iglesia Católica y conforme a las leyes civiles del país"; aclara que no hubo sucesión alguna y que cuando contrajo matrimonio "le dio por dote sesenta y dos mil pesos, en una casa que le compró en la calle de los Bajos de San Agustín y que costó cincuenta mil pesos y otra en la calle de Vergara número seis, con un costo de doce mil pesos. Además por donas le dio las alhajas que posee".

En cuanto a estos apartados, se hace ostensible su interés por guardar las apariencias y las formas, al aclarar que su casamiento fue realizado por las dos leyes. También hay que apuntar que las casas antes mencionadas fueron regaladas por Santa Anna a su esposa y no aportadas al matrimonio por ella, según se ha manejado por algunos autores.

En la 10a. y 11a. estipula que es su voluntad que sus hijos respeten invariablemente los bienes que por dote y donas dio a su esposa, ya que cuando contrajo matrimonio aquéllos habían aumentado de valor sobradamente desde tiempo atrás.

Con seguridad estipula lo antes dicho con el fin de que sus hijos no reclamaran nada sobre estos bienes, ya que en realidad eran los únicos que quedaban de valor y sin problemas legales. La aclaración final tal vez la hizo para impedir que sus hijos, arguyendo que no se les había dado completamente lo

que les correspondía de su herencia materna, trataran de hacerla efectiva con esas propiedades.

En la 12a. y 13a. aclara que a su hija Guadalupe le dio cuando se casó,— "por cuenta de su legítima materna, cuarenta mil pesos; a María del Carmen — cincuenta mil y a su hijo Manuel El Encero, aunque se encontrara 'arbitrariamente expropiado por Benito Juárez', con ello no se disminuye mis derechos a la propiedad". Esta consignación la hizo para igualarlo con sus hermanas, como cuenta de su herencia materna. Aunque de hecho no parece que fuera tan fac tible lograr la devolución de su hacienda, en vista de que ya había sido comprada en fracciones por muchos pequeños propietarios.

En la 16a. y 17a. declara que desde el año de 1862, "no he permitido — arrendamiento ni emolumento alguno del oficio público de Ayuntamiento, que es el más antiguo de Veracruz y que me heredó mi padre, así como su anexo el de — hipotecas, porque el gobierno de la República ha dispuesto de esos emolumen — tos, abusando de su poder con infracción de las leyes protectoras de mis derechos". Legó a sus albaceas el poder para percibir dichos emolumentos. "En el caso de no enajenarlo durante mis días se lo lego a mi hijo Manuel". Tal vez se lo heredaba como una forma de pago por su labor, pero siempre y cuando logra ran arreglar dicho asunto.

En la 18a., 19a. y 20a. habla sobre los adeudos de don Ignacio Esteva, a quien le vendió la hacienda Boca del Monte por veinticinco mil pesos, los terrenos de La Palma y el Jobo y sus llenos; de los cuales, "seguramente prava liéndose de que mis bienes se hallan secuestrados, evada hacer la liquidación varias veces cobrada". Sólo había recibido por La Palma un corto abono, por lo que pide se le exijan cuentas.

En las cláusulas 21a. a la 24a. habla sobre sus bienes secuestrados en —

1855, consistentes de las haciendas ya mencionadas. De igual manera aclara -- que la Nación le adeuda los sueldos como General de División desde 1855 hasta esa fecha. Esto y el adeudo de Ignacio Esteva se los lega a sus hijos.

Como se puede percibir en este apartado Santa Anna ya no contaba con nada que heredarle a sus hijos, más que posibilidades de obtener el pago de algo -- que según parece era prácticamente imposible de lograr.

En la 26a. declara haber vendido los terrenos de las haciendas de Manga -- de Clavo y Paso de las Varas, a Mister Warral en febrero de 1866, aunque sin -- los llenos, que destruyeron los usurpadores mientras duró el secuestro de sus bienes.

En la 27a. reconoce sus adeudos a los señores Velasco hermanos, aproximadamente diez mil pesos y al fondero español don Pedro Ballestado, la cantidad de setecientos setenta y cinco pesos que le cobró por alimentos en el mes y medio de prisión que pasó en Campeche. "Aunque la cantidad que cobra me parece excesiva, basta la buena voluntad con que me los suministró y en momentos en -- que ninguno se acordaba de los servicios de que me era deudora la patria".

En este apartado se refleja muy bien su carácter propicio a la grandilo-- cuencia; por otra parte como se puede ver aquí les está heredando a sus fami-- liares dicha deuda que seguramente no había cubierto por falta de fondos.

En la 28a. y 29a. declara que debe salir a luz la verdad respecto a las -- calumnias de que él poseía considerables riquezas en Bancos extranjeros: -- "Aserto maliciosamente esparcido por mis enemigos, pues jamás he poseído otros bienes que los aquí designados". También declaró su deseo que a su muerte se publicara esta aclaración para destruir la propaganda de sus enemigos relativa a su fabulosa fortuna; así "los reta a quien pueda denunciarla si tienen los --

datos concretos que lo haga, y en ese caso está dispuesto a otorgársela comple-
tamente".

La información de esta cláusula es muy importante, porque siempre se man-
jó la idea de que Santa Anna contaba con gran fortuna colocada en un Banco en
el extranjero; así queda plenamente aclarado que en este momento ya no tiene -
finanzas a donde recurrir pues ha perdido todo prácticamente.

En la 30a. y 31a. se declara servidor de la patria desde 1821 y por otra
parte informa no haber formalizado el inventario al morir su primera esposa in
testada.

Aquí es obvio su afán de aclarar cualquier cosa que pueda parecer equívo-
ca; así recurre primero al sentido positivo, su larga actividad de servidor —
de la patria y en seguida su falta de cumplimiento a la obligación legal. To-
da su vida persiguió el sentirse aprobado por quienes lo rodeaban, como lo va
demostrando en sus distintas declaraciones en este testamento.

En la 32a. nombra a cada uno de sus hijos naturales, ya mencionados en el
testamento de 1867.

En las 33a. a la 35a. dirige a sus hijos sus últimas palabras y su volun-
tad respecto al manejo de la herencia. "Declaro y ruego a mis hijos que es mi
voluntad aceptar gustosos el provenir que les he legado; que no olviden jamás
que todo el tiempo de mi vida presté servicios a mi patria, derramé mi sangre
en honor de la República y que no me animó otro deseo que el de hacer la feli-
cidad de los mexicanos, no habiéndolo logrado, porque el Hacedor Supremo a —
otra persona tendría predestinada para ello".

Estas palabras son en realidad el único legado a sus hijos, en ellas tras

mite con sinceridad cómo es su sentir; es el anciano frente a la muerte, no puede heredar a sus hijos más que los sentimientos que experimenta en lo profundo de su ser, del hombre que cree absolutamente haber dedicado su vida a la patria y con pesar profundo reconoce al final de sus días que ha fallado en cumplir lo que durante toda su vida pensó era su destino: el ser salvador de la patria. Dramático enfrentamiento a la verdad de quien vivió tantos años de su vida rodeado de adulaciones extremas y ejerció en varias ocasiones un poder ilimitado.

En las 35a. a la 37a. declara herederos únicos y universales, de los remanentes líquidos de todos sus bienes, deudas, derechos, acciones y futuras sucesiones, a sus hijos legítimos y a su nieta Carolina Maillard. A los naturales les lega la cantidad estipulada según los derechos que les concede el Código Civil vigente. Nombra albaceas a sus hijos María Guadalupe y Manuel, mancomunadamente, para que prosigan la testamentaria hasta su liquidación; revoca y anula los anteriores testamentos, especialmente el de San Juan de Ulúa del año de 1867. Deja al arbitrio de sus hijos el lugar y modo de hacer sus funerales. En seguida declara tener setenta y seis años de edad, aún frente al notario no reconoce tener ochenta años. Se aclara que el testador está en su entero juicio, según lo concertado de sus razones y su modo claro y terminante.

Sus testigos fueron: Manuel María Escobar, el coronel Mariano González Romaña y Miguel Mosso. (34)

En los testamentos de 1867 y el de 1874 no se mencionan sus propiedades en el extranjero porque ya las había perdido o vendido anteriormente. En especial cuando su último intento por regresar a la vida pública de México y al ser víctima del grupo de pillos aventureros que lo sorprendieron en esa época. Así, para sufragar dichos gastos emitió unos bonos avalados por sus fincas en Turbaco y Saint Thomas; en 1870 vendió el "Palacio de Tejas" por la pequeña su

ma de mil pesos colombianos; también en ese tiempo perdió sus fincas en el estado de Veracruz, herencia de su padre, que se vendieron por trece mil pesos. (35)

Santa Anna vivió dos años después de haber firmado su último testamento. En ese lapso vivió de los recuerdos, lleno de melancolía y tristeza, apartado del mundo dentro de su penosa realidad de carencias, indiferencia y soledad. - Murió en México el 21 de junio de 1876, calladamente en la tranquilidad de la noche.

Sólo dos periódicos se ocuparon de la noticia: El Pájaro Verde, que comentó el 23 de junio: "Al expirar el prominente mexicano deben también expirar - las aversiones de los partidos. Desde ayer comienza su posteridad y todos deben tener imparcialidad para juzgarle. Murió en la pobreza habiendo sido rico, acabó sus días aislado en el hogar doméstico el que tan buscado era en el palacio nacional; murió privado de sus grados militares, el que los ganó en - tantas campañas defendiendo la independencia nacional; murió olvidado de los - gobernantes el que gobernó con más autoridad que ninguno, y murió, en fin, resignado con su penosa situación y lamentando las desventuras de su patria por cuyo bien trabajó como militar y como presidente. La historia de México está enlazada con la biografía del general Santa Anna durante medio siglo".

El Siglo XIX, aunque más escuetamente, dio también la noticia: "A la una y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el hombre que tanto - ha figurado en los acontecimientos de nuestra patria y cuyo nombre célebre por más de un título ha recogido ya la historia en muchas de sus páginas. El Sr. Santa Anna cometió errores en su larga carrera de hombre público, pero el país le debe también grandes servicios, y al abrirse el sepulcro para él, debemos - dar al olvido los primeros para conservar solamente la memoria de los segundos. Dios ha juzgado ya al hombre sobre el cual la historia ha pronunciado también su fallo". (36)

Como se puede ver ambos comentarios periodísticos, a pesar de pertenecer a las corrientes políticas opuestas, esta vez coincidieron bastante en sus opiniones que finalmente reflejan el pensamiento general de esta época.

Santa Anna fue sepultado, con seguridad por la falta de medios de su familia, en una sencilla tumba en el Cementerio del Tepeyac, sin ninguna pompa y ceremonia. Ahí descansa en paz quien en otro tiempo había sido erigido por quienes lo rodearon, en el centro y eje del país, el salvador y hombre providencial durante cuarenta y cinco años del acontecer de México.

En el modesto sepulcro de piedra no hay ningún epitafio o título solemne. Sólo quedó inscrito para la posteridad, con el título que siempre llevó con orgullo y plenitud, y que no lograron arrebatarse al final de su vida: "General Antonio López de Santa Anna, 1794-1876". El presuntuoso y brillante título de Antonio López de Santa Anna, Benemérito de la Patria, General de División, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Guadalupe, Gran Maestre de la Distinguida Orden de Carlos III, Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja de S.M. el Rey de Prusia y Presidente de la República Mexicana, quedaba atrás en la memoria de quienes lo llevaron a ostentarlo o lo repudiaron por portarlo.

Al final de su vida, según sus propias palabras, tantas veces tan criticadas y tan arbitrariamente interpretadas, "Todo hombre que la veleidosa fortuna eleva, tiene panegeristas aduladores que prodigan el incienso al ídolo del poder, el hombre es nada, el poder es todo". (37)

Si esta idea se analiza tal y como la escribió Santa Anna en sus Memorias y sin sacarlas de su contexto completo, se puede explicar en toda la verdad que encierra. El hombre se convierte en nada para los que lo rodean cuando se le derroca del primer lugar que ocupa en el poder y es entonces cuando el grupo que lo encumbró pierde la posibilidad de participar de él; así, automática-

mente, el hombre es relegado al olvido y la indiferencia. De este modo, a la postre para aquéllos, sólo prevalece el poder, ya que su ambición de volver a obtenerlo o de seguir sustentándolo hacen que éste perviva al hombre que lo poseía, que pasa a ser para el grupo que lo circunda sólo un simple mortal más. Al fin, para quienes siguen tales lineamientos, el hombre como ser individual nunca existió y como tal no les significó nada. Este fue el amargo postrer — destino de Antonio López de Santa Anna.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Capítulo VIII

- 1 El Siglo XIX, 13 de septiembre de 1855.
- 2 O'Gorman, La supervivencia, op.cit., p. 52.
- 3 Reyes Heróles, op.cit., p. 233.
- 4 Díaz Díaz, op.cit., p. 306-307; Yáñez, op.cit., p. 206
- 5 Santa Anna, op.cit., p. 118, 122-124.
- 6 Díaz Díaz, op.cit., p. 308.
- 7 Yáñez, op.cit., p. 207; Muñoz, op.cit., p. 262.
- 8 Genaro García, Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos, p. 40-42.
- 9 Ibid., p. 111, ss.
- 10 Hidalgo y Esnaurrizar, Un Hombre de Mundo, op.cit., p. 33-34; Yáñez, op.cit., p. 208.
- 11 Lilia Díaz, Versión francesa de México, t. III, p. 181; Arrangoiz, op.cit., p. 485.
- 12 Lilia Díaz, Ibid., p. 263.
- 13 Ibid., p. 324.
- 14 Santa Anna, op.cit., p. 197-204.
- 15 Lilia Díaz, op.cit., p. 339.
- 16 Yáñez, op.cit., p. 213.
- 17 Harry Bernstein, Matías Romero, 1837-1898, p. 123-131.
- 18 Santa Anna, op.cit., p. 203-205.

- 19 Yáñez, op.cit., p. 217.
 - 20 Santa Anna, op.cit., p. 139, 144, 145; Yáñez, op.cit., p. 220-221; Fuentes Mares, op.cit., p. 292-293.
 - 21 Yáñez, op.cit., p. 219.
 - 22 Santa Anna, op.cit., p. 147-153.
 - 23 Ibid., p. 163.
 - 24 Ibid., p. 171.
 - 25 Yáñez, op.cit., p. 234.
 - 26 Santa Anna, op.cit., p. 174.
 - 27 Ibid., p. 177-183.
 - 28 Díaz Díaz, op.cit., p. 317. Otros compradores de terrenos de la propiedad fraccionada de El Encero fueron: Francisco de P. Zulueta, en julio de 1871, por mil pesos; Quirino Noguera, en agosto de 1871 por setecientos pesos; María Gorman de Murphy en octubre de 1871 por dos mil quinientos pesos; Juan Francisco Barredas en octubre de 1872, por mil quinientos pesos; Carlos Meraña y Mezariengos por cinco mil pesos en diciembre de 1872; Calixto Ruíz - en diciembre de 1872 por cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos; José María Ruíz por trescientos pesos en noviembre de 1873 y doscientos pesos en - diciembre del mismo año; Antonio María de Rivera y Mendoza por cuatrocientos cuarenta y nueve pesos en noviembre de 1873; y Julio Gutiérrez apoderado de la Sociedad como pago de honorarios por quinientos pesos.
- Al darnos cuenta de cómo se dividió esta hacienda, se hace obvio que se hizo con el propósito de que jamás pudiera quedar otra vez como fue originalmente ya que se hicieron tantas pequeñas divisiones. De igual manera, según - se puede ver no fue un negocio fructífero para quienes manejaron dicha sociedad, ya que a partir de la primera venta hasta 1873 cada vez fueron vendiendo terrenos más pequeños y menos redituables.

- 29 José C. Valadés, op.cit., p. 11-17.
- 30 El Pájaro Verde, febrero 28, marzo 4 y marzo 11 de 1874; El Siglo XIX, marzo 12, 1874, El Eco de Ambos Mundos, marzo 15, 1874.
- 31 Valadés, op.cit., p. 18 y 19.
- 32 Archivo de Notarías del Distrito Federal, Archivo Notarial de Francisco Quejazu, Escribano núm. 551, t. 1er. semestre, 31 de diciembre de 1874, -- f. 29; Archivo Notarial de Francisco de Madariaga, Escribano núm. 426, t. -- 2º semestre, 7 de septiembre de 1844. f. 296; Robert A. Potash, "Testamentos de Santa Anna" en Historia Mexicana, Vol. XIII, enero-marzo, 1964, núm. 3, p. 430-434.
- 33 Potash, Ibid., p. 428-430; Wilfrid H. Calcott, op.cit., p. 348 ss. En el -- Archivo de Notarías del Distrito Federal no se cuenta con copia del testamento de Santa Anna del 27 de febrero de 1837 en San Juan de Ulúa, hecha -- por el escribano Leandro Vadillo. Existe una copia de este documento en la Colección de Genaro García en la Universidad de Texas. Calcott, en su obra sobre Santa Anna comentó sobre este testamento e indicó dónde se encontraba dicha copia.
- 34 Archivo de Notarías del Distrito Federal, Archivo Notarial de Francisco Quejazu, op.cit., t. 2º semestre, 29 de octubre de 1874, f. 732.
- 35 Díaz Díaz, op.cit., p. 217. Bono en el apéndice 1.
- 36 El Pájaro Verde, junio 23, de 1876; El Siglo XIX, junio 22 de 1876.
- 37 Santa Anna, op.cit., p. 185.

CONCLUSIONES

Para encontrar la imagen de Antonio López de Santa Anna y su circunstancia social y política, partí de la base de presentar ante mí al personaje sin prejuicios y como parte de un todo. Así, comencé por tomar los puntos claves de su personalidad, carácter y actuación a lo largo de su longeva vida, sin perder de vista su entorno y tiempo. En seguida fui reconstruyéndolo, paso a paso, como si fuera un rompecabezas, hasta que apareció un Santa Anna más real, menos estereotipado y por lo tanto más comprensible como para poder explicar mejor su presencia en medio siglo de la vida de México.

En primera instancia y como punto sobresaliente, tenemos que Santa Anna fue un criollo prototipo; como tal, en él se dio la paradoja de la convivencia tanto de los sentimientos de atracción como de rechazo a lo español. En consecuencia, durante su vida en múltiples ocasiones fue mostrando este conflicto íntimo. Santa Anna en su yo interno siempre mantuvo muy arraigadas las costumbres y estructuras españolas: su religiosidad, conservadurismo e inclinación a la monarquía; al mismo tiempo que experimentaba un nacionalismo romántico y apego al folklore patrio.

De ahí que lo vemos primero como soldado realista para más tarde pasar a las filas independentistas. Igualmente, se puede comprender cómo en su momento fue iturbidista, pues como criollo sabía lo que les significaba estar en un primer sitio en el poder después de tantos años de ocupar sólo lugares secundones. Es así que en él, como en muchos otros criollos de su tiempo es explicable su propensión a la monarquía como forma de gobierno, así como la ambición a sustentar el poder.

Esta dualidad de sentimientos se hizo patente en varios momentos de su vida: cuando se mostró a favor de la expulsión de los españoles y al encabezar -

el ejército en contra de la incursión española encabezada por Isidro Barradas. Del mismo modo, se le veía portar a la vez y con el mismo orgullo, la medalla de Gran Maestre de la Distinguida Orden de Carlos III y la de "Héroe de Tampico", otorgada por su triunfo contra los invasores españoles. Así mismo, cuando se inclinó por la monarquía siempre prefirió que se eligiera para ese fin a un príncipe español.

Por otra parte, el hecho de haber nacido en Veracruz dio un sello especial a su personalidad, manifiesto en su ingenio, espíritu negociador, carácter abierto y vital, su apego a la vida rural e interés por su patria chica. - Renglón importante también para los habitantes del puerto en ese tiempo, fue la oportunidad de tratar a muchos de los viajeros que necesariamente llegaban y salían de ahí; este contacto les aportó otras visiones del mundo.

Tal experiencia y su relación con los grupos masones yorkinos influenciados por Joel Poinsett y su relación particular con Miguel Santa María, le hicieron conocer las metas liberales, por las que se entusiasmó en un primer momento; pero siempre con las reservas íntimas, propias de su catolicismo. Es por ello, que él, al igual que otros muchos mexicanos, en un momento dado percibieran que un cambio tan drástico dentro de las costumbres y pensamiento religioso del pueblo no podía darse en ese tiempo. Así, dio marcha atrás para retomar los lineamientos conservadores, tal vez pensando que a través de ellos se podría obtener una forma de gobierno más adecuada a la idiosincracia general prevaeciente.

En todos estos vaivenes políticos, Santa Anna siempre participó; por ello se le ha acusado de que sólo lo hizo por cumplir su ambición de detentar el poder, y en vista de que nunca perteneció completamente a ninguna de las corrientes políticas en acción. Aunque esto en parte es verdad, también se debe tomar en cuenta que muchos de los políticos de su época también actuaban así, al

gunos optaban por ser moderados para después inclinarse hacia el partido que, a su parecer en esa determinada ocasión, lograra establecer la anhelada paz — y el progreso. Santa Anna, por su parte tenía la flexibilidad suficiente como para adaptarse a la opinión general, la que siempre le interesó profundamente y de la cual en todo momento buscó ser aprobado y aceptado.

En el aspecto de las acusaciones formuladas en su contra en cuanto a su ser: traidor, vende patrias, cómplice de los norteamericanos, en mi opinión no se le debe culpar solamente a él por la pérdida de la mitad del territorio nacional. Encuentro que en esto hay una culpa compartida, ya que existen muchas circunstancias que se deben tomar en cuenta, tales como la actuación de algunos mexicanos liberales que nunca consideraron nociva la intervención norteamericana en el país, y que lejos de ello vieron su influencia y proximidad como positivas para México. Del mismo modo, que los conservadores, ante lo inminente prefirieron que se perdiera esa parte del país, pues la consideraron en un momento dado ya contaminada por el contacto yanqui protestante; también deseaban poner fin a la onerosa y cruenta guerra, después se pondría un dique al intervencionismo norteamericano con la instauración de un gobierno fuerte monárquico. Si a todo esto le agregamos el mal manejo de la política por parte del gobierno hacia las apartadas provincias del norte, el deficiente ejército, más la ambición expansionista norteamericana con la doctrina Monroe y su Destino — Manifiesto, tenemos como resultado final, la guerra texana con su consabido epígono: la invasión de 1846 y la pérdida territorial de 1848.

Capítulo muy importante en la vida de Santa Anna fue su participación siempre entusiasta para defender al país de las incursiones extranjeras; primero, por parte de España y en seguida de Francia. Estos enfrentamientos sirvieron para darle la reputación de "héroe, defensor de la patria", fama de la que — siempre se sintió muy satisfecho y de la cual supo sacar todas las ventajas posibles.

Aquí, no podemos olvidar que Santa Anna desde muy joven mostró su inclinación por la carrera de las armas, vocación que fue una constante en su vida; — siempre estuvo orgulloso de su trayectoria militar, y el título que siempre lo llenó de más orgullo fue el de general de división. Si bien, hay que reconocer que por una parte fue un militar aguerrido y audaz, por la otra fue un pésimo estratega que tendía a la depresión cuando sentía que el triunfo se le iba de la mano, por lo cual casi siempre terminaba por abandonar las campañas a la mitad de su desarrollo. Su constante en este campo fue, que siempre lo—graba levantar y hacer ejércitos de la nada, con elementos de leva, soldados — de última hora, sin disciplina ni recursos para equiparlos; en un santiamén sa caba dinero de donde podía y el ejército estaba en pie para la lucha. Durante toda su vida dedicó gran parte de su tiempo y esfuerzo a dar un lugar preponde—rante a la casta militar.

Otra situación que hay que subrayar en la existencia de Santa Anna, es — que fue objeto de adulaciones muy exageradas por parte de quienes lo rodearon en las distintas etapas de su acontecer político. Se le llegó a encumbrar al extremo de hacerlo "hombre providencial". ¿Cómo exigirle entonces que no sintiera la vanidad de creerse indispensable y capaz de enmendar todos los males que le ocurrían al país?

De este modo, cuando caía en desgracia, no lograba entender por qué todo había cambiado; por eso se deprimía tremendamente y optaba por alejarse y partía al exilio para evadirse de una realidad que no lograba aprehender.

Otro fenómeno importante a considerar, es el constatar que los distintos grupos políticos siempre lo eligieron a pesar de conocer sus defectos y temperamento poco perseverante, en especial hacia la vida rutinaria de la administración del gobierno, que aparentemente le aburría mucho. Así, una vez que en carrilaba las cosas delegaba el poder y se iba a refugiar a alguna de sus ha—

ciendas. Curiosamente, a pesar de que estaban conscientes de ello, una y otra vez los mexicanos lo llevaron al poder para después quejarse de sus ausencias y actuación.

También, cuando lo empujaron a ser dictador y le pidieron que gobernara - con mano dura para enderezar al país y obtener la esperada paz, libertad y progreso, lo adularon al extremo de hacerlo creer que él era la única persona elegible para ocupar el puesto de dictador y más tarde lo hicieron "emperador," para después criticarlo severamente por haber cumplido con su cometido. A la postre vemos que pasó a la historia como si él por su propia mano se hubiera autoerigido en "Alteza Serenísima", cuando buena parte de la sociedad estaba encantada de participar de todo ese aparato de lujo y boato. Del mismo modo, se ha ignorado el hecho de que en esta ocasión lo habían requerido para el mismo fin, con similar interés y entusiasmo, tanto los liberales como los conservadores.

Una parte sobresaliente de su vida y que casi siempre se ha pasado por alto, a pesar de ser una faceta importante y positiva de su personalidad, y que a la vez nos aporta una visión más completa de Santa Anna, es su capacidad de colonizador, de hombre industrial, propiciador del progreso. Así lo encontramos al inicio de su carrera militar, cuando organizó y reconstruyó varios poblados en el estado de Veracruz; y más adelante, durante sus dos exilios en Turbaco, Nueva Granada, donde dejó una reputación como patriarca, protector y promotor del desarrollo de ese lugar.

Según se ha visto, Santa Anna fue un producto perfecto de la sociedad en la que le tocó vivir. Fue capaz de adaptarse al cambio, porque de alguna manera lograba experimentar al unisono de los distintos grupos políticos que lo rodearon, sus mismas ideas y metas; y tal vez, hasta sin darse cuenta, de pronto se encontraba con que podía ser el campeón de una facción o la otra. En fin,

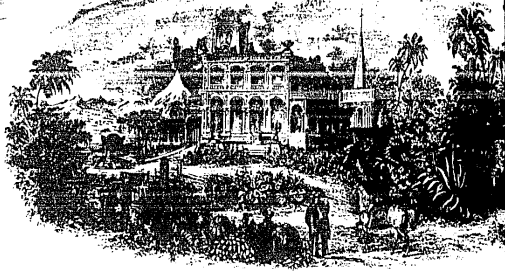
fue el hombre a quien todos los partidos se disputaron para que los encabezara en su lid.

Para finalizar se puede decir que, Santa Anna vivió intensamente dentro — de la corriente intelectual de su época, el Romanticismo. Por ello supo gozar de la expresión y costumbres de su tiempo y amó profundamente su papel de héroe defensor de la patria; en múltiples ocasiones se sintió injustamente perseguido, por lo que caía en profundas depresiones y en el pesimismo total; entonces, porque el destino le era adverso se apartaba de su realidad y por ende salía de México, pero siempre con la esperanza de que se reconociera su verdad para más tarde poder regresar con gloria a ocupar de nuevo su lugar.

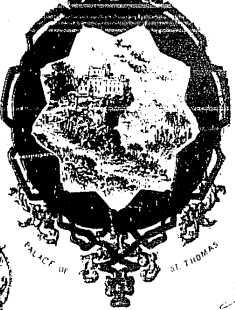
Una vez completo el rompecabezas, tenemos que Santa Anna no fue ni el héroe salvador de la patria, ni tampoco el villano culpable del anárquico acontecer de su tiempo. Simplemente, fue un hombre cuya personalidad audaz, vital, carismática, de espíritu negociador y flexible, y de temperamento inconstante, coincidió de tal manera con el ser de su colectividad que, de alguna manera, — logró servir como emisor de la corriente del pensamiento general de su época. Por lo tanto, no pudo más que vivir el difícil papel que la vida le asignó: es tar al centro del conflicto que le significó a México la búsqueda de su identi dad como nación libre.

En consecuencia, para bien o para mal su incontestable y perenne presencia a la cabeza del gobierno de México durante tres lustros, hizo que este período pasara a la historia como "la era Santanista", y que al triunfo de la República, cuando México al fin encontró su propio ser y camino, ya no pudiera — volver a personalizar a la nueva sociedad. Santa Anna entonces se quedaría — atrás, su tiempo pertenecía ya al pasado, sólo le restó por vivir su dramático fin, reconocer su fracaso como salvador de la patria y esperar la muerte.

UNITED STATES OF AMERICA



LAND AND PROPERTY IN THE STATE OF VERA CRUZ
FIRST MORTGAGE BONDS



Know all men by these presents that *J. Antonio Lopez* at present in the City of *New York* am indebted to

FIVE HUNDRED DOLLARS

the Bearer hereof in lawful money of the United States of America *Five* **500** Dollars, U.S. in the sum of *eight hundred and sixty* **860** Dollars, with interest thereon from the *twentieth* **20** day of *June* **1875** at the rate of *seven* **7** per centum in hand, the same to be paid in the City of *New York*.

This Bond was originally issued by *Veracruz* **Veracruz** and *St. Thomas* **St. Thomas** and the Bearer hereof is entitled to the security derived from the property and debtors of the said *Veracruz* **Veracruz** and *St. Thomas* **St. Thomas** Trustees, and having even date with this Bond

of property in all amounting to about *two hundred and seventy eight* **278** *of Vera Cruz, Mexico, together with two palaces and grounds one situated and the other in San Juan in the Republic of New Granada.*

In Witness Whereof I have hereunto set my hand and seal this *twentieth* **20** day of *June* **1875** One thousand eight hundred and

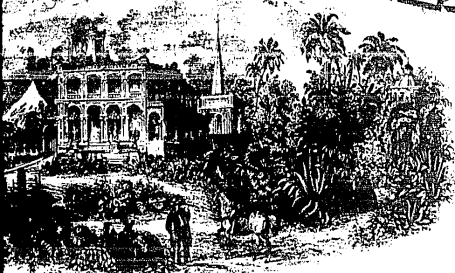
Subscribed and delivered in presence of

Andrés C. Becerra y

A. L. ...

San Juan

STATES OF AMERICA.



\$500

LAND AND PROPERTY IN THE STATE OF VERA CRUZ MORTGAGE BONDS

resents that *J. Antonio Lopez de Santa Anna*
I am indebted to
in the sum of **FIVE HUNDRED DOLLARS** which sum I promise to pay
of the United States of America on the twenty eighth day of
October and sixth day of the City of New York State of New York
on the eighth day of June A.D. One thousand eight hundred and
sixty six.

in base and Bonds amounting to five hundred and fifty three
dollars and twenty five cents and being secured by a **MORTGAGE OR DEED OF TRUST** duly
made by *J. Antonio Lopez de Santa Anna*
and having even date with this Bond and covering several pieces
of land to the amount of three hundred and seventy eight square miles of land in the State
of Vera Cruz and grounds one situated in the island of St. Thomas
of the Gulf of New Granada.

Whereof I have hereunto set my hand and affixed my seal this twenty
eighth day of June A.D. One thousand eight hundred and sixty six.

A. L. o. S. Anna

STATE OF NEW YORK - CITY AND COUNTY OF NEW YORK.
 I, the Clerk of the County of New York, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same is recorded in the office of the Clerk of the County of New York.
 Witness my hand and seal of office, this 28th day of June, A.D. 1866.
John A. ...
 Clerk of the County of New York.

PERIODOS DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA EN LA PRESIDENCIA DE MÉXICO.

- 1 1º de abril de 1833 con Valentín Gómez Farías como vicepresidente, elegidos constitucionalmente. Tomó posesión hasta el 15 de mayo del mismo año y fungió como presidente en forma intermitente durante ese año.
- 2 24 de abril de 1834 retoma la presidencia hasta el 28 de enero de 1835, presenta su renuncia que no es aceptada.
- 3 28 de enero de 1835 parte, deja como interino al general Miguel Barragán en la presidencia.
- 4 21 de mayo de 1835 regresa a la presidencia, 3 de octubre del mismo año adopta formalmente el sistema centralista, 23 de octubre se publican las bases para una nueva Constitución. En diciembre deja la presidencia para encabezar el ejército en la guerra de Texas.
- 5 18 de marzo de 1840 presidente interino de Anastasio Bustamante hasta el 10 de julio del mismo año en que deja como su interino a Nicolás Bravo.
- 6 9 de octubre de 1841 la Junta de Representantes lo declara presidente provisional; 26 de octubre de 1842 deja a Nicolás Bravo como presidente interino -- hasta el 7 de marzo de 1843 que regresa de nuevo Santa Anna.
- 7 Presidente provisional, con las Bases Orgánicas del 13 de junio de 1843; 2 de octubre del mismo año deja a Valentín Canalizo como presidente interino.
- 8 2 de enero de 1844 elegido presidente constitucional, 27 de enero del mismo año deja a Valentín Canalizo como presidente interino, Toma posesión el 4 de julio de 1844; 7 de septiembre del mismo año deja otra vez a Canalizo como presidente interino. Regresa a la presidencia el 4 de noviembre de 1844. El 17 de diciembre se le desconoce como presidente constitucional y se nombra a

José Joaquín de Herrera como presidente interino. Santa Anna renuncia a la -
presidencia el 10 de enero de 1845.

9 6 de diciembre de 1846, presidente constitucional con Gómez Farías como vice
presidente; 24 de diciembre del mismo año, lo deja como presidente interino
para encabezar el ejército en la guerra contra los Estados Unidos, 21 de mar
zo de 1847 se vuelve a encargar de la presidencia. 2 de abril del mismo año
deja como presidente interino a Pedro María Anaya, 16 de septiembre de 1847
renuncia a la presidencia.

10 20 de abril de 1853, presidente constitucional hasta el 20 de octubre de - -
1854.

11 Se hace un plebiscito del cual resulta Santa Anna electo de nuevo constitucio
nalmente el 2 de febrero de 1855. Renuncia el 8 de agosto del mismo año.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Libros consultados

Alamán, Lucas, Historia de México, edición dirigida por Rafael Aguayo Spencer, México, Editorial Jus, 1942; 5 vols.

Altamirano, Ignacio M., Historia y Política de México, 1821-1882, "El Liberalismo Mexicano", Colección dirigida por Martín Luis Guzmán, México, Empresas Editoriales, 1958.

Arrangoiz, Francisco de Paula, México desde 1808 hasta 1867, prólogo de Martín Quirarte, 3a. Ed., México, Porrúa, 1974.

Bazant, Jan, Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869, México, El Colegio de México, 1985.

Bazant, Jan, "Secuestro por infidencia, 1863-1867" en Historia Mexicana, vol. XXXII, abril-junio, 1983.

Bernstein, Harry, Matías Romero, 1837-1898, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Bosch García, Carlos, Documentos de la Relación en México con los Estados Unidos, México, UNAM, 1984; 3 vols.

Bustamante, Carlos María de, El gabinete mexicano durante el segundo período de la administración del Excelentísimo señor Don Anastasio Bustamante hasta la entrega del mando al Excelentísimo señor presidente interino Don Antonio López de Santa Anna, y continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, México, Editorial J. M. Lara, 1842; 2 vols. en 1.

Bustamante, Carlos María de, El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea Historia de la invasión de los anglo-americanos en México, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847; 2 vols.

Calderón de la Barca, Madame, La vida en Mexico, durante una residencia de dos años en ese país, prólogo, traducción y notas de Felipe Teixidor, 2a. Edición, México, Porrúa, 1959; 2 vols.

Callcott, Wilfrid H., Santa Anna, the story of an enigma who once was Mexico, Hamden, Connecticut, Archon Books, 1964.

Causa Criminal instruida al Excelentísimo señor Presidente Constitucional general de división Don Antonio López de Santa Anna, acusado del delito de traición contra la forma de gobierno establecida en las Bases Orgánicas, México, Imprenta de Lara, 1846.

Colección de las leyes, decretos y órdenes expedidas por el Congreso Nacional y por el Supremo Gobierno, México, Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, 1853, 1854, 1855; 3 vols.

Costeloe P. Michael, La primera república federal de México (1824-1835), México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Cuevas Mariano, Historia de la nación mexicana, México, Buena Prensa, 1952; t.II.

Díaz y Díaz Fernando, Caudillos y Caciques, Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez, México, El Colegio de México, 1972.

Díaz Lilia, Versión francesa de México, Informes diplomáticos, 1864, 1867, México, El Colegio de México, 1963-67; t. III.

Díaz Lilia, "El liberalismo militante", en Historia general de México, 3a. Ed., México, El Colegio de México, 1981; t. II.

Dublán Manuel y José María Lozano, Legislación Mexicana, México, Imprenta del Comercio, 1876; t. IV, VI, y VII.

Dumas Alexandre, El diario de Marie Giovanni, viaje de una parisiense, traducción de Juan José Utrilla, México, Banco de México, 1981.

El Partido Conservador en México, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1855.

Estatutos de la nacional y distinguida Orden Mexicana de Guadalupe, México, - Imprenta de Lara, 1853.

Filisola, Vicente, Memorias para la Historia de la Guerra de Tejas, México, Tipografía de Rafael Rafael, 1849; 2 vols.

Fuentes Mares, José, Santa Anna, aurora y ocaso de un comediante, 2a. Edición, México, Editorial Jus, 1959.

Fuentes Mares, José, Poinsett, Historia de una gran intriga, México, Editorial Océano, 1982.

García Genaro, Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos, 1860-1862. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.

García Cubas, Antonio, El libro de mis recuerdos, México, Imprenta de Arturo -- García Cubas, 1904.

Giménez, Manuel María, Memorias, 1798-1878, Genaro García, Edición, Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1911.

González Navarro, Moisés, Anatomía del poder en México, 1848-1853, México, El Colegio de México, 1983.

Hale, A. Charles, El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853), México, Siglo XXI, 1985.

Hanighen Frank C., Santa Anna, the Napoleon of the West, New York, 1934.

Hidalgo y Esnaurrizar, José Manuel, Un hombre de mundo escribe sus impresiones, recopilación, prólogo y notas de Sofía Verea de Bernal, México, Porrúa, 1960.

Hidalgo y Esnaurrizar José Manuel, Proyectos de Monarquía en México, prólogo - de Angel Pola y Benjamín de Gyves, México, Editorial F. Vázquez, 1904.

Inclán Luis G., Astucia, prólogo de Salvador Novo, México, Porrúa, 1977.

Jackson Hanna, Alfred y Kathryn Abbey Hanna, Napoleón III y México, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Jones, Oakah L., Santa Anna, New York, Twayne Publishers, Inc. 1968.

Lemoine Villicana Ernesto, Francisco Zarco y su Epoca, sobretiro del Boletín - de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1970; t. CIX.

López de Santa Anna, Antonio, Mi historia militar y política, 1810-1874, Documentos inéditos para la historia de México, publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, México, Editorial Nacional, 1967; t. II.

Marquis, James, The Raven, a biography of Sam Houston, New York, Blue Ribbon - Books, 1929.

Martínez, José Luis, "México en busca de su expresión", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1981, t. II.

Matute, Alvaro, México en el siglo XIX, Antología de fuentes e interpretaciones históricas, México, UNAM, 1984.

Molina Enríquez Andrés, Los grandes problemas nacionales, prólogo de Arnaldo - Córdova, México, Editorial Era, 1978.

Mora, José María Luis, Obras sueltas, México, Editorial Porrúa, 1963.

Muñoz, Rafael F., Antonio López de Santa Anna, México, Editorial México Nuevo, 1937.

Ocampo, Melchor, Obras completas, México, Editorial F. Vázquez, 1900; 3 vols.

O'Gorman, Edmundo, Historia de las divisiones territoriales de México, 4a. Edición, México, Porrúa, 1968.

- O'Gorman, Edmundo, La Supervivencia política Novo-Hispana, Reflexiones sobre el monarquismo mexicano, 2a. Edición, México, Condumex, 1969.
- Orozco y Berra, Manuel, Historia de la Ciudad de México, México Sspsetentas, 1973.
- Ortega y Gasset, José, Historia como sistema, México, Editorial Austral, 1971.
- Ortega y Medina, Juan A., Destino Manifiesto, México, Sspsetentas, 1972.
- Payno Manuel, Los bandidos de Río Frío, prólogo de Antonio Castro Leal, México, Editorial Porrúa, 1983.
- Paz, Irineo, Su alteza serenísima, México, Editorial Sep./80, 1982.
- Portilla Anselmo de la, Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna, 1853-1855, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856.
- Potash, Robert, A., "Testamentos de Santa Anna", en Historia Mexicana, vol. XIII, enero-marzo 1964.
- Prieto Guillermo, Viajes de orden suprema, 1853-1875, 3a. Edición, Editorial Patria, 1970.
- Prieto, Guillermo, Memorias de mis tiempos, 1828-1840, México Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906.
- Ramírez, José Fernando, México durante su guerra con los Estados Unidos, Genaro García, edición de documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905; t. III.
- Reyes, Alfonso, Obras Completas, "Comentarios", México, Fondo de Cultura Económica, 1980; t. III.

Reyes de la Maza, Luis, El Teatro en México en la Epoca de Santa Anna, 1851-1857, México, UNAM, 1979; t. II.

Reyes Heróles, Jesús, El liberalismo mexicano, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1958-61; t. I, II.

Rivera Cambas, Manuel, Los gobernantes de México, galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez, México, Imprenta de J.M. Aguilar Ortiz, 1872; vol. II.

Rivera Cambas, Manuel, Antonio López de Santa Anna, estudio preliminar de León Pasquel, México, Editorial Citlaltépetl, 1958.

Rivera Cambas, Manuel, Historia Antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones en el Estado de Veracruz, estudio preliminar de León Pasquel, México, Citlaltépetl, 1959-60, 17 vols.

Roa Bárcena, José María, Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848, - Edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1947; 3 vols.

Rusich, Luciano G., Un Carbonaro Molisiano nei due mondi, Napoli, SAMNIUM, Rivista di Studi Storici, 1981-1982.

Salcedo Álvarez, Victoriano, Episodios nacionales mexicanos, De Santa Anna a la Reforma, México, Fondo de Cultura Económica, 1984; 3 vols.

Sierra, Justo, Obras Completas, Evolución política del pueblo mexicano, México, UNAM, 1977; t. XII.

Sims, Harold D., La expulsión de los españoles de México, 1821-1828, México, - Lecturas mexicanas, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Soto, Miguel, The Monarchist Conspiracy in Mexico, 1845-1846, Tesis para optar al grado de doctor en Historia en la Universidad de Texas en Austin, 1983.

Suárez y Navarro, Juan, Historia de México y del gobierno del general Antonio López de Santa Anna, 1821-1846, México, Imprenta de I. Cumplido, 1850.

Suárez y Navarro, Juan, Alegato hecho ante el juez primero de lo criminal por el apoderado del Excelentísimo señor general Don Antonio López de Santa Anna - en la causa que por el delito de difamación se sigue contra el firmán de "El Monitor Republicano", México, Tipografía de José M. Lara, 1849.

Tornel y Mandivil José María, Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana desde el año de 1821 hasta nuestros días, México, Imprenta de Cumplido, 1852-53.

Trueba, Alfonso, Santa Anna, México, Editorial Jus, 1958.

Valadés, José C., México, Santa Anna y la guerra de Texas, 3a. Edición, México, Editores Mexicanos Unidos, 1935.

Valadés, José C., Orígenes de la República Mexicana, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972.

Vázquez, Josefina Z., "Fracaso de la República Central", en Historia de México, México, Salvat, 1978; t. VIII.

Vázquez, Josefina Z., "Los primeros tropiezos", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1991; t. II.

Vázquez Mantecón, Carmen, La imposible constitucion del Estado: La dictadura de Santa Anna, 1853-1855, Tesis para optar al grado de maestría en Historia - en la UNAM, México, 1985.

Vigneaux, Ernest De, Viaje a México, México, Editorial Sep/80, 1982.

Villorio Luis, La Revolución de Independencia, ensayo de interpretación histórica, México, UNAM, 1953.

Von Mentz de Boege, Brígida, México en el siglo XIX visto por los alemanes, — México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.

Yáñez, Agustín, Santa Anna, espectro de una sociedad, México, Editorial Océano, 1982.

Zamacois, Niceto de, Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta — nuestros días, Barcelona, 1876-1882; 20 vols.

Zamora Plowes, Leopoldo, Quince Uñas y Casanova, México, Editorial Botas, 1945; 2 vols.

Zavala, Lorenzo de, Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, 3a. Edición, notas y estudio por Alfonso Toro, México, Editorial GRA. CEHAM, 1981, 2 vols.

Zurrilla, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1850, México, Porrúa, 1965-66; 2 vols.

HEMEROGRAFÍA

Periódicos

El Cosmopolita, 1837, 1840.

Diario del Gobierno de la República Mexicana, 1844.

Diario Oficial, 1853, 1855.

Don Simplicio, 1846, 1847.

El Eco de Ambos Mundos, 1874.

La Epoca, 1845.

El Fénix de la Libertad, 1832, 1833.

El Independiente, 1837.

La Lima del Vulcano, 1837.

El Monitor Republicano, 1848, 1853.

El Pájaro Verde, 1874, 1876.

La Reforma, 1845.

El Republicano, 1848, 1853.

El Siglo XIX, 1842, 1844, 1853, 1855, 1874, 1876.

El Universal, 1848, 1853-1855.

DOCUMENTOS

Archivo de Notarías del Distrito Federal. Escribano número 426, Francisco de -
Madariaga, tomo 2º semestre de 1844. Escribano número 551, Francisco Queraja-
zu, tomos primer y segundo semestre de 1874.

Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, Fondo LXXII, "Bono de San-
ta Anna".

INDICE GENERAL

Introducción	pág. 3
I Datos biográficos de Santa Anna. Perfil del personaje. La participación en el nacimiento de la vida independiente de la Nación (1810-1829).	pág. 10
II Ensayos de la política centralista y federalista en los gobiernos de 1830 a 1835.	pág. 25
III Las crisis internas y externas del país de 1835 a 1840. La independencia de Texas y el conflicto con Francia.	pág. 35
IV Fin del régimen de Anastasio Bustamante. El primer intento monárquico. Las bases Orgánicas. Gobierno dictatorial y derrocamiento de Santa Anna. (1840-1845).	pág. 48
V Primer exilio de Santa Anna. Movimiento intervencionista europeo para establecer una monarquía en México. El general Mariano Paredes. La guerra con los Estados Unidos. Retorno de Santa Anna. (1845-1848).	pág. 68
VI El destierro en la República de Nueva Granada. La actividad política de 1848-1852. Regreso triunfante.	pág. 93
VII El gobierno de Su Alteza Serenísima. La revolución de Ayutla y la caída definitiva de Santa Anna.	pág. 111
VIII Últimos exilios e intentos por retornar al gobierno de México. Regreso y fin de Santa Anna.	pág. 142
Conclusiones.	pág. 177
Apéndices.	pág. 183
Bibliografía General.	pág. 186
Hamerografía.	pág. 194
Documentos.	pág. 195